

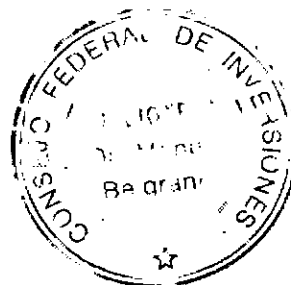
0/0 1244
526

MA

664

46498

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES



PROBABLES ESCENARIOS MUNDIALES Y

HEMISFERICOS

-INFORME FINAL-

Dr. Alberto J. Sosa

Dra. Maria M. Ferretti

1 de febrero de 2007

INDICE

a) *Extracto*

Parte Ip 5

b) *Trabajos presentados al Consejo Federal de Inversiones en el marco de la entrega principal*

1. "Análisis de Escenarios Internacionales" (29 de septiembre de 2006)
2. "La Organización Mundial de Comercio: sus principales actores y problemas". (27 de octubre de 2006)
3. "Hemisferio Americano. Situación Actual" (30 de noviembre de 2006)

Parte II.....p 114

c) *Situación económica y política en el cono sur de América*

- c.1) El nuevo MERCOSUR
- c.2) La CAN residual
- c.3) Chile *free rider* y sus TLC

Parte III.....p123

d) *Principales problemas del Mercosur*

- d.1) Asimetrías y déficit institucional
- d.2) Relacionarse a través de TLCs: desintegrarse?
- d.3) Venezuela en el Mercosur
- d.4) Pasteras en Uruguay. Conflicto con Argentina

Parte IV.....p 130

e) *Principales conclusiones de los trabajos presentados al Consejo Federal de Inversiones por expertos sobre la inserción Argentina y Mercosur en el mundo*

(Daniel Garcia Delgado, Nadin Argañaraz, Roberto Cortes Conde, Luis Garcia Martinez, Jorge Castro, Sergio Berensztein, Humberto Toledo, Felix Peña, Mario Rappoport, Marcela Cristini, Diana Tussie, Julio Nogues, Gustavo Girado)

Parte V.....p 139

f) Conclusiones finales

- f.1) Configuración de Escenarios Internacionales
- f.2) Economía mundial y Libre Comercio
- f.3) Recursos Energéticos
- f.4) Hemisferio Americano.
 - f.4.1) Regional
 - f.4.2) Abastecimiento Energético
 - f.4.3) Electoral
 - f.4.4) Económico
- f.5) Implicancias Regionales a Nivel Nacional
- f.6) Perspectivas a nivel mundial

Parte VI.....p 149

g) Glosario

h) Bibliografía

a) *Extracto*

Este Informe Final sobre la identificación y el estudio de los escenarios internacionales, se divide en cinco partes y se organiza de la siguiente manera:

La primera parte incluye los informes tal como fueron presentados al Consejo Federal de Inversiones en cada uno de los cuales se buscó investigar, identificar y analizar de manera general las principales concepciones geopolíticas en el contexto internacional actual (*I informe: "Análisis de Escenarios Internacionales" -29/09/06*); las negociaciones comerciales de la ronda de Doha de la Organización Mundial de Comercio (*II informe: "La Organización Mundial de Comercio: sus principales actores y problemas" -27/1/06*), y la situación actual en el hemisferio americano (*III informe: "Hemisferio Americano. Situación Actual" -30/11/06*)

La segunda parte describe la situación económica y política en el cono sur de América. Como puntos focales se hace mención a la conformación del nuevo MERCOSUR, con la incorporación de Venezuela como miembro pleno, y al establecimiento de la Comunidad Sudamericana de Naciones. Por consiguiente, no puede dejar de mencionarse a la CAN y los nuevos desafíos en el camino de integración que esta debe seguir ya sin Venezuela, ni tampoco a Chile como país que ha manejado su inserción internacional comercial principalmente de manera individual, a través de tratados de libre comercio con el resto del mundo.

La tercera parte pretende brindar un estado de situación de los principales problemas del MERCOSUR, las asimetrías y el déficit institucional que tanto hacen referencia Uruguay y Paraguay y que deben ser atendidas por los miembros mayores del bloque. Asimismo, merece mencionarse la tendencia que existe en algunos países sudamericanos como Colombia, Perú y Chile que aun formando parte de procesos de integración (como la CAN o la CSN) también se relacionan a través de TLCs, lo cual presenta el interrogante de si la coexistencia de ambos fenómenos producirá a largo plazo mayor integración o todo lo contrario. La incorporación de Venezuela como miembro pleno en el MERCOSUR y el conflicto de las pasteras en Uruguay son otros de los desafíos que tocan a la región y que deben ser enfrentados.

La cuarta parte contiene los trabajos encargados por el Consejo Federal de Inversiones a diversos expertos en base a preguntas puntuales que tienen como objetivo brindar un panorama sobre la inserción Argentina y MERCOSUR en el mundo y en la Región. Se incluye un resumen ejecutivo de los principales puntos considerados por los expertos.

La quinta parte presenta las conclusiones finales de todo el trabajo realizado hasta el momento. El informe contiene también un glosario sobre términos utilizados.

Parte I

b) *Trabajos presentados al Consejo Federal de Inversiones en el marco de la entrega del Informe Final*

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

ANALISIS DE ESCENARIOS INTERNACIONALES

**Dr. Alberto J. Sosa
Dra. Maria M. Ferretti**

29 de septiembre de 2006

Índice:

| | |
|---|-------------|
| 1) Análisis del contexto internacional actual | |
| 1.1) La crisis de liderazgo político | p. 2 |
| 2) Estados Unidos y una nueva estrategia de seguridad..... | p. 6 |
| 2.1) Concepciones geopolíticas del actual gobierno de EUA..... | p. 6 |
| 2.1.1) El Mundo de Davos | p.7 |
| 2.1.2) La Pax Americana..... | p.7 |
| 2.1.3) El Nuevo Califato..... | p.9 |
| 2.1.4) El Ciclo del Miedo..... | p.10 |
| 3) El Reino Unido: su concepción geopolítica | |
| 3.1) La necesidad de que existan Imperios..... | p.11 |
| 4) Japón..... | p.12 |
| 5) Unión Europea: El Condominio Franco-Germano | |
| 5.1) Europa en el mundo..... | p. 14 |
| 5.2) Relación UE-EUA..... | p.14 |
| 5.3) Alianza estratégica UE-Rusia | p.16 |
| 6) China e India y su constante demanda de alimentos y minerales | |
| 6.1) India | |
| 6.1.1) Estrategias exteriores..... | p.18 |
| 6.1.2) Los desafíos de India: la cuestión de la energía..... | p.18 |
| 6.1.3) India y su posicionamiento estratégico..... | p.19 |
| 7) China | |
| 7.1) La posición de China en el mundo..... | p. 21 |
| 7.2) Los recursos energéticos..... | p. 23 |
| 8) Rusia | |
| 8.1) Relación de Rusia con el mundo..... | p. 24 |
| 8.2) El dilema de los recursos energéticos..... | p. 25 |
| 9) Probables escenarios internacionales | |
| 9.1) Unipolarismo o Multipolarismo..... | p. 26 |
| 9.1.1) Escenario Unipolar con rostro Occidental..... | p 27 |
| 9.2) Escenario Multipolar..... | p 29 |
| 9.3. Principales tendencias: | |
| 9.3.1) Prioridad del eje económico: globalización y financiarización de los mercados..... | p 30 |
| 9.3.2) Prioridad del eje seguridad: Primacía de EUA..... | p 30 |
| 9.3.3) Prioridad del eje político: Formación de Bloques y multipolarismo..... | p 31 |

1) Análisis del contexto internacional actual

En este momento es posible identificar como uno de los principales problemas de la economía y de la política mundiales, relacionado con el crecimiento y la prosperidad, el de la relación existente entre la escasez de las fuentes de energía y la cuestión de la seguridad energética. Por ello y desde el punto de vista de la reorganización y redistribución – tanto política como económica – de los recursos disponibles, en varios puntos del mapa energético del mundo, aunque escasos, nos encontramos ante un rompecabezas. Así, no es difícil entender la complejidad del nuevo arreglo que está en curso. Para ello sirve observar a las dos puntas del nuevo sistema – China/India y EUA. – y sus necesidades energéticas en el futuro, en caso de que se mantengan las actuales tasas de crecimiento de estas economías.

En conjunto, China e India detentan un tercio de la población mundial y vienen creciendo, en las dos últimas décadas, a una tasa media entre 6% y 10% al año. Cuando el Consejo de Inteligencia Nacional de los Estados Unidos elabora su Relatorio¹ sobre probables escenarios internacionales, prevé que China (2020) deberá aumentar su consumo energético en un 150% y la India en un 100%, de mantenerse sus actuales tasas de crecimiento económico.

El problema es que ninguno de estos dos países tiene condiciones de atender sus necesidades a través del aumento de la producción doméstica de petróleo o de gas. China fue exportadora de petróleo, pero hoy es el segundo mayor importador del mundo. Estas importaciones atienden a un tercio de sus necesidades internas. En el caso de India, su dependencia del suministro externo de petróleo es aún mayor. En estos últimos quince años esta dependencia aumentó desde el 70% hasta el 85% de su consumo interno. Para complicar el cuadro de las necesidades asiáticas en el campo energético, cabe agregar que Japón y Corea permanecen dependientes de las importaciones de petróleo y de gas, contribuyendo a intensificar la competencia económica y geopolítica dentro de la Región.

La necesidad de anticiparse y de garantizar el suministro futuro de energía es el factor que explica que se haya dado una aproximación de todos estos países asiáticos con Irán, a pesar de la oposición de los Estados Unidos. Explica también la ofensiva diplomática y económica de China en Asia Central, en África y en América Latina, así como la presencia de India en Burma, Sudán, Libia, Siria, Costa de Marfil, Vietnam y Rusia. Además de su participación conjunta en la disputa competitiva con los Estados Unidos y con Rusia por el petróleo del Mar Caspio y sus oleoductos alternativos, a través de Ucrania, Georgia, Azerbaiyán, Turquía, Polonia, Afganistán y Pakistán.

Siguiendo la misma estrategia de sus gobiernos, las grandes corporaciones públicas o privadas chinas e indias, han realizado avances fuera de su zona inmediata de actuación tradicional, pretendiendo controlar empresas extranjeras que garanticen el suministro futuro de petróleo

¹ " O Relatorio da CIA. Como será o mundo em 2020". Introducao Heródoto Barbeiro. Sao Paulo. Ediouro, 2006.

para sus países. Este fue el caso de *China Nacional Offshore Corporation*, que compró una participación en empresas de Irán, del grupo ruso Yukos y también en la Unocal de los Estados Unidos. El mismo camino es recorrido por las grandes empresas estatales indias – la ONGC y la IOC – que anunciaron asociaciones en Rusia, en Irán y en China.

El Instituto Internacional de Estudios Estratégicos de Londres atribuyó a esta disputa energética la reestructuración naval de estos países, así como la presencia militar de los chinos y de los indios en el Mar de la India y en el Oriente Medio, recordando el parentesco que existe entre los caminos del mercado y los de la competencia militar.

En el otro lado de este nuevo eje dinámico de la economía mundial están los Estados Unidos, que son los mayores consumidores de energía del mundo y que están empeñados en diversificar sus fuentes de abastecimiento, para disminuir su dependencia con relación a los países de Oriente Medio. Hoy Arabia Saudita sólo atiende el 16% de la demanda interna de EUA, que ya consiguió desviar la mayor parte de su abastecimiento de energía dentro de su zona inmediata de seguridad estratégica, situada en Méjico y Canadá. Venezuela ha devenido su cuarto más importante proveedor de petróleo.

Además, EUA viene trabajando para obtener un acuerdo estratégico de largo plazo con Rusia y ha avanzado de forma competitiva sobre los nuevos territorios petrolíferos situados en África sub-sahariana y en Asia Central, en la región del Mar Caspio. En su condición de poder global, Estados Unidos está disputando con China, India y las demás potencias económicas con escasez de recursos energéticos, todos los territorios que tengan excedentes actuales – o algún potencial futuro – capaces de garantizar la expansión continua de su poder económico y político.

Mientras que Gran Bretaña volvió a su condición de importadora de petróleo, el resto de la Unión Europea (UE) importa desde Rusia actualmente el 49% del gas que consume. Se estima que deberá continuar importando alrededor del 80% de sus necesidades de gas, también desde Rusia, para el 2030. En este marco se debe comprender la reaparición de Rusia en el ámbito de las negociaciones geopolíticas mundiales, ya sea en el contexto europeo, con su aproximación a Alemania, ya sea en el contexto asiático, con su nueva alianza estratégica con China. Rusia no sólo detenta el segundo mayor arsenal nuclear del mundo, sino que es una gran proveedora de energía para China, India y EUA.

1.1) La crisis de liderazgo político

Después de 15 años de cambio continuo en el plano geopolítico, el sistema internacional da señales de una aparente pérdida de "vitalidad orgánica". Todo indica que esta tendencia se debe mantener y profundizar en los próximos años, porque no existe solución inmediata para los problemas que están en el origen de esta especie de pantano en que se transformó la intervención americana en Irak, la guerra israelí en el Líbano y la falta de conclusión de la "guerra global" al terrorismo, declarada por el presidente George W. Bush. Por otra parte, no existe un proyecto "ético" o una ideología capaz de legitimar el poder estadounidense y/o de garantizarle lealtades en el plano internacional.

Después que el presidente Bush anunciara la victoria de EUA en la Guerra de Irak, el país parece envuelto en una guerra civil cada vez más extensa y violenta. La sociedad y el *establishment* norteamericano volvieron a dividirse y la opinión pública pareció retirarle apoyo a la política del presidente Bush, en el Oriente Medio. Asimismo gana espacio la convicción de que el gobierno Bush creó una compleja trampa, encontrándose actualmente en una complicada disyuntiva. Si el presidente retira de inmediato sus tropas de Irak, dejará atrás una guerra civil, además de salir debilitado dentro y fuera de Oriente Medio. Si decide permanecer, deberá enfrentarse con un lento deterioro de la situación militar norteamericana.

Frente a esta trama de problemas y cuestiones, algunos analistas estadounidenses han propuesto una alternativa "heterodoxa". O sea, una reaproximación y un acuerdo para que Irán asuma, luego de la salida de las tropas de EUA, la defensa del "nuevo orden" bajo el gobierno shiita de Bagdad. El producto final de la Guerra de Irak sería la creación de un "eje de poder" shiita en Oriente Medio – incluyendo el Líbano, Siria e Irak – bajo el liderazgo de Irán, el principal enemigo de los Estados Unidos en la Región².

La consecuencia del fracaso de la estrategia militarista en Oriente Medio y en la reconstrucción de Afganistán y de Irak, así como en la estabilización del Estado libanés, es el probable descrédito del proyecto neo-conservador del segundo gobierno de George W. Bush para la Región. Su programa de democratización y de reforma económica liberal del "Gran Oriente Medio", una especie de "cruzada civilizadora, fue recibido por los europeos con complacencia. Pero el fracaso militarista debilitó la credibilidad de las amenazas de EUA contra el "eje del mal", en particular en el caso de Corea del Norte y de Irán.

En el caso de la "guerra global al terrorismo", Estados Unidos se muestra dividido frente a una amenaza de grupos y redes, que no obedecen a ninguna jerarquía o comando centralizado. Los atentados de 2001 sirvieron para que Estados Unidos crease un nuevo enemigo bipolar, proponiendo una sociedad estratégica global con todas las demás grandes potencias con el objetivo de combatir el "terrorismo internacional", entendido como cualquier enemigo de la

² O Relatorio da CIA. Como será o mundo em 2020. Introdução Heródoto Barbeiro. São Paulo. Edipro, 2006. páginas 66/67. Introdução a edição francesa (Alexander Adler: Rumo a uma globalização mais infeliz).

política de expansión norteamericana³. Esta sociedad estratégica sólo fue aceptada por las demás potencias de forma parcial y siempre que quedase garantido el mantenimiento de los códigos de respeto por la soberanía mutua.

La existencia de la "guerra global" al terrorismo ha creado dificultades a los Estados Unidos. En primer lugar, desde el punto de vista de su seguridad interna, porque la ubicuidad del adversario "interno" exigiría, para tener eficacia, un control de su propia sociedad. Una especie de estado de sitio crónico e intolerable para los norteamericanos. En segundo lugar, porque desde el punto de vista de su seguridad externa, la nueva estrategia crea una situación de inseguridad colectiva y permanente dentro del sistema mundial.

El nuevo adversario no es sólo una religión, una ideología, una nacionalidad, una civilización o un Estado. Además, como no tiene rostro, puede ser redefinido en forma arbitraria por los EUA en cualquier momento. EUA se siente con el derecho de realizar ataques preventivos contra cualquier Estado donde existan bases o apoyo a las acciones terroristas, lo que significa la auto-atribución de una soberanía imperial. Todo indica que la estrategia de la lucha global contra el terrorismo no es sustentable y tampoco conseguirá ser un factor o una variable capaz de ordenar, a mediano plazo, el sistema mundial.

Durante el año 2006 el mundo se ha sentido huérfano del liderazgo norteamericano. Además, EUA no dispone por el momento de un proyecto, utopía o de una ideología capaz de movilizar a sus aliados tradicionales y a la opinión pública mundial.

La utopía de la globalización se tornó un lugar común y perdió su fuerza de movilización porque su promesa de igualdad y convergencia de la riqueza de las naciones y de las clases sociales, fue desmentida por los hechos y por los números del mundo real. El discurso de los mercados desregulados y del fin de las fronteras nacionales suena por lo menos para la mayoría de las poblaciones de América del Sur, como un sermón demodé y sin capacidad de articular un proyecto, de movilizar mentes y de organizar la estrategia ideológica del poder norteamericano.

La actual fragilidad del sistema político internacional no viene sólo de los Estados Unidos. Una mirada hacia la UE revela una ausencia similar de vitalidad y de estrategia. En este sentido, cabe destacar las condiciones en que se hallan los gobiernos de Chirac en Francia y de Blair en el Reino Unido. Éste último enfrenta derrotas parlamentarias, divisiones y deserciones no sólo en sus filas partidarias, sino dentro del propio gobierno y en la opinión pública, por la participación en la Guerra de Irak y por su condición de aliado del militarismo norteamericano.

³ El comunismo representó un modo de producción alternativo al capitalismo. El terrorismo no lo es, es un instrumento, técnica o método de lucha utilizado tanto por grupos de población como por gobiernos para combatir a sus enemigos. En el marco del conflicto Este-Oeste, los Estados Unidos consiguió la adhesión de Occidente. No ocurre lo mismo en el caso de la "amenaza islámica".

En el caso de Alemania, el gobierno de coalición entre la democracia cristiana y los socialdemócratas nació debilitado por reunir en un mismo gabinete a los principales adversarios de las últimas elecciones parlamentarias, que terminaron empatadas, reflejando la división de la sociedad. La UE perdió aliento y dirección, después que los franceses y holandeses expresaron su negativa a la nueva Constitución, dejando el proyecto de unificación sin una estructura de poderes y sin estrategia de largo plazo. Además, permanece dividida entre la posición inglesa – favorable a la constitución apenas de un mercado común y de un "imperio" flojo – y la del condominio franco-germano favorable a un Estado Federal Europeo, con un proyecto económico y de poder global.

Los Estados Unidos pueden enfrentar dificultades en las próximas décadas para mantener su control político y económico global. Sin embargo, lo que está en curso e interesa en un análisis de largo plazo, es el cambio profundo y lento del eje geopolítico del sistema mundial.

Después de cinco siglos Europa perdió su centralidad dentro del sistema mundial y éste vive sin una bipolaridad nítida que organice el cálculo estratégico de sus principales actores, mientras que Asia globaliza el modelo interestatal de origen europeo. Las dos principales transformaciones geopolíticas y geo-económicas en curso dentro del sistema mundial son de duración lenta y suceden con simultaneidad en dos tableros diferentes.

Por un lado, la Ostpolitik del primer ministro alemán Willy Brandt, y, por otro, la llamada "apertura hacia China" implementada por el gobierno Nixon a inicios de los años 1970. La Ostpolitik está no sólo en el origen de la apertura europea para el Este sino también en las transformaciones que culminaron con la reunificación de Alemania y con el derrumbe de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Fue el primer paso de una convergencia en dirección al Este, entre Berlín y Moscú, uno de los componentes más complejos y estructurales de la actual crisis de la UE.

La nueva relación entre los Estados Unidos y China rehizo el eje que se estableció después de la Segunda Guerra Mundial, entre los norteamericanos y Japón. En este caso, además de la relación económica complementaria y competitiva entre Estados Unidos y China, el éxito de la relación económica vaticina una disputa por la hegemonía militar en el Sudeste Asiático. Durante la Guerra Fría, los Estados Unidos sustentaron su competencia militar con un país con el que no mantenían relaciones económicas importantes para el dinamismo de su propia economía nacional (URSS). Además, mantuvieron relaciones económicas dinámicas con países que no tenían ni autonomía militar, ni posibilidad de expansión de su poder político internacional (Alemania Occidental, Japón, etc.).

En el caso de la relación EUA-China, la complementariedad se asocia con la competencia político-militar. EUA no tiene como deshacerse económicamente de China. Pero llegará el momento en que tendrá que enfrentarse con el dilema de bloquear (o no) el movimiento

expansivo de China fuera de sus fronteras. Esto se dará cuando el movimiento expansivo no sea solamente económico y asuma la forma de una voluntad política imperial. Lo mismo sucederá en caso de que se materialice una alianza económico-militar de largo plazo entre Alemania y Rusia.

Estas transformaciones pueden tomar años o décadas pero, mientras tanto y desde el punto de vista de un análisis de larga duración, no existe pasividad o parálisis dentro del propio sistema. La necesidad de EUA de alianzas y apoyos en las guerras de Afganistán e Irak devolvió la libertad de iniciativa militar a Japón y a Alemania, al mismo tiempo que permitió a Rusia reivindicar su derecho de "protección" en su área de influencia o "zona de seguridad" clásica, donde, después de 1991, se instalaron bases y tropas norteamericanas.

Se fue formando una nueva polarización dentro del Oriente Medio, con el surgimiento de un eje de poder shiita y la posibilidad de un enfrentamiento generalizado con los israelíes o con las fuerzas *sunnitas*, dispersas por varios Estados de la Región. Mientras sucede esto, el sistema estatal y capitalista asiático se parece cada vez más al modelo de competencia estatal que estuvo presente en el nacimiento del "milagro europeo" del siglo XVI. Sin embargo, no es probable que se repita en Asia algo parecido a lo que aconteció en la UE. Como la historia está hecha de permanencias y repeticiones, no es de extrañar que aumenten los conflictos en las relaciones intra-Regionales del Sudeste Asiático. Tal vez sea posible identificar en el momento actual cambios significativos en América del Sur, tanto en sus sistemas políticos nacionales como en el direccionamiento de la política externa de varios países, que hoy contestan o proponen una redefinición de las relaciones de poder dentro del hemisferio americano.

2) Estados Unidos y una nueva estrategia de seguridad

Luego de los atentados del 11 de septiembre, la Administración republicana encubre su unilateralismo tratando de obtener consenso para legitimar sus acciones en el mundo⁴.

EUA, bajo la cobertura del Capítulo VII de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y del artículo 5° de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), lanza su ofensiva contra los "Estados que cobijan el terrorismo y el financiamiento de los actos terroristas".

A la luz de ese enfoque debe comprenderse la política exterior de la administración George W. Bush, que declara que su país atacará en forma preventiva, de ser necesario, a cualquier Estado que represente un peligro para sus intereses y su seguridad.⁵

⁴ La Administración Bush no ratificó el Protocolo de Kyoto, rechazó el Tribunal Penal Internacional (TPI), no suscribió el Tratado de Minas Antipersonales, no cooperó en el control de las armas químicas y bacteriológicas y contribuyó a degradar y a sustituir a las Naciones Unidas por la acción de la OTAN o de las "alianzas voluntarias" del tipo de la angloamericana.

Hoy se habla de **Estados forajidos**⁶ y de **Estados fallidos**⁷ dentro de la agenda política norteamericana como objeto de preocupación y de ataque a los principios democráticos y de libertades.

2.1) Concepciones geopolíticas del actual gobierno de EUA

El Consejo Nacional de Inteligencia, think tank de la Central de Inteligencia de EUA ha elaborado un Relatorio⁸, en el que diseña los probables escenarios mundiales para los próximos quince años. El citado Informe prevé la existencia de cuatro escenarios que describen mundos probables, según las tendencias que alcancen preeminencia. En todos ellos EUA seguirá siendo un importante formador de orden internacional y se verá confrontado al desafío de administrar las relaciones con Europa, con Asia, con Medio Oriente y con otras Regiones del planeta. Aunque los desafíos sean difíciles de administrar, los EUA tendrán, según se consigna en el Relatorio, grandes ventajas ejerciendo un rol central en las áreas económica, tecnológica, política y militar, en las que ningún país tendrá condiciones para asumir un liderazgo o hegemonía hasta alrededor del 2020. El único ámbito en el que EUA no ejercerá hegemonía será en el cultural, a pesar del papel de Hollywood.

Los escenarios son: 1) el Mundo de Davos (el mundo feliz); 2) la Pax Americana (primacía militar americana); 3) el Nuevo Califato (fortalecimiento del terrorismo islámico, a través de relaciones transfronterizas que cubren el mapa mundial); y 4) el Ciclo del Miedo (Mundo Infeliz de raigambre orwelliana).

2.1.1) El Mundo de Davos

El carácter de la globalización cambiará de la misma forma que mudó el capitalismo a lo largo de los siglos XIX y XX. A pesar de que los países más desarrollados como los EUA, serán las fuerzas impulsoras del capital, de las tecnologías y de los bienes, la globalización seguramente asumirá un "rostro no occidental", durante los próximos años.

Gran parte del aumento de la población y de la demanda mundial ocurrirá en países como China, la India e Indonesia y las corporaciones transnacionales de los países actualmente desarrollados, adaptarán sus perfiles y prácticas de negocios a las demandas de esas culturas.

⁵ Rapoport M., Estados Unidos: ¿un gigante con pies de barro? Febrero 2006.

⁶ En sus diversas traducciones los autores varían la manera en que denominan a los "Estados forajidos", llamándose también villanos o delincuentes.

⁷ A los "Estados Fallidos" también se lo conoce como "Estado débil" o "delincuente".

⁸ "O Relatório da CIA. Como será o mundo em 2020." Introdução Heródoto Barbeiro. Tradução de Cláudio Blanc e Marly Netto Peres. Sao Paulo. Ediouro Publicações Ltda. 2006.

A su vez, nuevas corporaciones oriundas de países cuyo progreso fue impulsado por la globalización, harán sentir su presencia por medio del comercio y de las inversiones externas.

Las naciones que se beneficien de la globalización y que conquisten posiciones destacadas, buscarán más poder en los organismos internacionales (FMI, OMC, BM) para dictar "reglas de juego". Para el 2020 la economía global debe ser un 80% mayor que lo que era en el 2000 y la renta per cápita media será un 50% mayor. En los próximos años, las distancias entre los países beneficiados económicamente por la globalización y los subdesarrollados (o los bolsos de subdesarrollo en éstos) aumentará.

Por su lado, China e India estarán en condiciones de alcanzar un crecimiento económico mayor que el de Europa y de Japón, cuya mano de obra cada vez más vieja puede inhibir su crecimiento. En virtud de su enorme población y del valor en dólares del PNB, China puede llegar a ser la segunda economía del mundo (detrás de EUA). Por motivos semejantes, India se podrá equiparar a las mayores economías europeas. Por su lado, Brasil e Indonesia pueden superar en el 2020 a todas las economías europeas, excepto a las dos mayores (Alemania y Reino Unido o Francia).

2.1.2) La Pax Americana

Es el escenario más favorable al interés de EUA, dada la primacía que tiene sobre el resto de los Estados que le siguen en importancia militar. Luego del fracaso del proyecto Gorbachov (democratizar sin ruptura el imperio soviético), EUA reinó solo en casi todos los dominios (económico, tecnológico, financiero y militar), porque los otros polos de poder que habían sufrido perturbaciones desde el final de la década del 80', fueron obligados a recogerse sobre sí mismos, sobrecargados por la amplitud de sus problemas. Los sucesos del 11 de Septiembre y sus derivaciones, configuraron un mundo funcional a la primacía militar de EUA, en el que disponen de aliados fieles como Gran Bretaña, Australia y en menor medida Canadá. Japón y Taiwán se aproximan de modo considerable; mientras la India se comportará como una aliada esencial en un futuro próximo, etc.

La asociación transatlántica será también un factor clave para que EUA se mantenga como punto focal de la política internacional. La capacidad de Europa de asumir más responsabilidades económicas no está clara y depende de su posibilidad de superar sus problemas económicos y demográficos, así como de crear una visión estratégica sobre su rol en el mundo. Si se consideran el PNB de Europa, su localización geográfico-estratégica, la estabilidad de sus gobiernos y sus gastos militares colectivos, puede colegirse que tiene capacidad para aumentar su participación en el escenario internacional respaldando a EUA.

EUA probablemente continuará participando como mediador de los conflictos que acontecen en Palestina, Corea del Norte, Taiwán y en Cachemira, con el objeto de garantizar que no salgan de control, en caso de que un acuerdo de paz no sea alcanzado. Por ello, el desafío consistirá en aprovechar el potencial de los nuevos actores del escenario global para que, todos juntos, garanticen el orden mundial aliviando un poco su responsabilidad. Tal mudanza podría inaugurar una nueva fase de la política internacional.

Los crecientes gastos e inversiones militares de China y - en menor grado- de la India, sugieren que estos países pueden llegar a asumir una mayor responsabilidad, en el ámbito de la seguridad (gendarmes Regionales de un orden global).

Los EUA tendrán que combatir a la opinión pública mundial, que mudó dramáticamente después del final de la Guerra Fría. Antes lideraban a un mundo occidental, cohesionado detrás de la pugna con el comunismo, en tanto modo de producción y superestructura ideológica alternativas al capitalismo y al régimen democrático plural. A pesar de que algunos aspectos del anti-norteamericanismo disminuirán, si la globalización asume un rostro menos occidental, la nueva generación de líderes (a diferencia del periodo pos-2ª Guerra) no percibe a EUA como su "libertador".

El Relatorio considera que, para el 2020, los Estados Unidos estarán más preparados que cualquier otro país para asumir un rol central en la conducción de los temas económicos, tecnológicos, políticos y obviamente militares. En caso de que el actual orden mundial sea amenazado, los EUA tendrán muchas oportunidades de construir un nuevo orden.

2.1.3) El Nuevo Califato

Este escenario sería el mayor de todos los desafíos, dado que en él se recusarían todos los fundamentos sobre los cuales fue construido el actual sistema mundial.

Un movimiento global, movilizado por una identidad religiosa radical puede desafiar las normas y los valores occidentales que sirven de base al sistema mundial.

Asia Central y el Cáucaso probablemente serán áreas de crecientes preocupaciones, debido al gran número de países potencialmente fallidos⁹ y de Estados forajidos¹⁰, sumados al

⁹ Es difícil encontrar una definición exacta del término. En general, los estudiosos del tema definen a los mismos como Estados "desintegrados", donde la ley y el orden han colapsado parcial o totalmente. Los Estados fallidos son el producto del colapso de las estructuras de poder, seguido generalmente por formas anárquicas de violencia interna⁹.

Los Estados fallidos son aquellos que experimentan problemas internos, donde las estructuras de poder se están desintegrando, donde la ley y el orden han colapsado y en los que no existe institución con autoridad para representar al Estado a nivel internacional o negociar a su nombre. Son Estados débiles, a los cuales la administración Bush considera que los terroristas podrían utilizar para atacar los principios democráticos de gobierno

islamismo radical y a la importancia estratégica de una Región por la que pasan oleoductos y gasoductos que abastecen de energía tanto a Occidente como a Oriente.

Así como en el escenario Pax Americana los consensos entre EUA-Europa se fortalecen para combatir el terrorismo, en el presente los intereses de EUA, de Rusia, de China y de Europa divergen, limitando la cooperación en la lucha contra el terrorismo.

Este escenario dramatiza el desafío de combatir las causas de la violencia, no sólo sus acciones.

El Oriente Medio no debe ser sólo un campo de batalla, donde se libra la lucha entre los "extremistas" y los "reformadores" (sectores islámicos que aspiran a una integración con occidente). Por ello, el Relatorio recomienda que los musulmanes europeos y de otras nacionalidades asuman un papel importante en los conflictos ideológicos internos. El grado de integración de las sociedades europeas, percibido por las minorías musulmanas, influirá en su opinión sobre si el choque de civilizaciones será o no inevitable.

Los principales factores que crearon el terrorismo internacional no muestran señales de desaparecer en los próximos años. Facilitado por las comunicaciones globales, cada vez mejores, el fortalecimiento de la identidad musulmana creará una estructura para la difusión de la ideología islámica radical dentro y fuera de Oriente Medio, principalmente en el sudeste de Asia, en Asia central y en Europa Occidental. Este fortalecimiento de la identidad será acompañado de una profundización de la solidaridad entre los musulmanes. Se producirán luchas separatistas nacionales o subnacionales en Palestina, Chechenia, Irak, Cachemira, Mindanao y el sur de Tailandia, en respuesta a la represión, a la corrupción y a la ineficiencia de los gobiernos. Redes informales de instituciones de caridad, madrasas (escuelas) y hawalas

¹⁰ Es un término que se aplica a Estados considerados como una amenaza a la paz mundial. Según algunos teóricos este tipo de Estados reúnen ciertos requisitos, a saber: son gobernados por regímenes autoritarios, no tienen una política de promoción y protección de derechos humanos, son acusados de promover el terrorismo, etc.

A final de los años 90 oficiales norteamericanos consideraban "Estados forajidos" a países como Corea del Norte, Irak, Irán, Afganistán y Libia. Con la administración Bush el concepto fue reemplazado por la frase "El Eje del Mal", usada por vez primera en Enero 2002 en su discurso State of the Union Address, dirigiéndose a los países antes mencionados, con excepción de Afganistán y Libia.

Chomsky, por su lado, hace referencia a **Estados delincuentes** y a **Estados iluminados**. "Los iluminados son los que se definen a sí mismos de ese modo. Estados Unidos es un Estado iluminado y su perro de presa, Gran Bretaña, lo es cuando sigue sus órdenes. Todo el que acepta participar en la cruzada es un Estado iluminado, y todo el resto son Estados delincuentes. La distinción es así de simple. Lo más contradictorio es que Estados Unidos es el país que menos acuerdos sobre derechos humanos ha ratificado y firmado a escala mundial."

El presidente Bush, a su vez, considera que los **Estados villanos** comparten ciertos atributos que les son comunes: son crueles con su gente y derrochan sus recursos nacionales para el beneficio personal de los gobernantes; no tienen consideración por el Derecho Internacional, amenazan a sus vecinos y violan, con indiferencia, los tratados internacionales de los cuales son parte; están decididos a obtener armas de destrucción masiva y tecnología de avanzada, que luego utilizarán para amenazar y llevar a cabo sus planes agresivos, rechazan los valores humanos básicos y odian a EUA, con todo lo que este país representa.

(el Islam proscribía la tasa de interés al préstamo de dinero, por ello es que tienen un sistema bancario específico) y otros mecanismos proliferarán y serán explotados por elementos radicales. La alienación entre los jóvenes desempleados posibilitará su incorporación creciente a los grupos terroristas.

Es probable que Al Qaeda sea sustituida por grupos islámicos extremistas semejantes, aunque existe el riesgo de que ellos surjan de los movimientos separatistas locales. La tecnología de la información que permite la conectividad instantánea, posibilitará la evolución de grupos eclécticos, sea de células o de individuos que no necesitarán de cuarteles fijos para planear y ejecutar sus operaciones. Los materiales de entrenamiento, de orientación y de información sobre objetivos, conocimientos de armamentos y levantamiento de fondos se tomarán virtuales, es decir podrán realizarse online.

Los terroristas continuarán utilizando básicamente armas convencionales en sus atentados, aunque adaptándose a las nuevas tendencias de la lucha para burlar los esfuerzos antiterroristas.

El fuerte interés de los terroristas por adquirir armas químicas, biológicas y nucleares, aumentará el riesgo de los grandes atentados que involucren armas de destrucción masiva. La mayor preocupación de los EUA es que los terroristas puedan adquirir agentes biológicos o armas nucleares, artefactos capaces de causar muertes en masa. El bio-terrorismo parece adecuado para grupos menores y mejor informados. También es probable que los terroristas procuren realizar cyber-atentados, a fin de destruir redes de informaciones vitales y causar daños físicos a los sistemas de información.

2.1.4) El Ciclo del Miedo

Esta visión imagina que la proliferación de las amenazas y atentados terroristas pueden llegar a producir en el mundo occidental, la adopción de medidas de seguridad en gran escala que vulneren los derechos y las libertades conquistados por los seres humanos, a través del devenir histórico, dando lugar a un escenario de tipo orwelliano.

Habrà un profundo sentimiento de inseguridad que puede estar basado tanto en percepciones psicológicas como en amenazas físicas. Los aspectos psicológicos incluyen preocupaciones con la seguridad de los empleos, con los temores relacionados con los inmigrantes, etc.

El terrorismo y los conflictos internos pueden llegar a interrumpir el proceso de globalización y a aumentar significativamente los costos de la seguridad asociados con el comercio internacional, con el mantenimiento de las fuerzas policiales fronterizas, así como afectar negativamente los patrones de comercio y de los mercados financieros. Aunque menos

probables que los conflictos domésticos, los contenciosos entre las grandes potencias crearán riesgos al orden mundial. La proliferación de armas de destrucción en masa, aumentará aún más la sensación de inseguridad.

3) Concepción geopolítica del Reino Unido

Robert Cooper publicó en 1996 un trabajo titulado "The Post-Modern State and the World Order"¹¹, en el que explica que hoy existen Estados premodernos, modernos y postmodernos. Los Estados premodernos incumplen el principio weberiano de monopolizar el uso de la fuerza, por lo que resultan más o menos caóticos. En general son las antiguas colonias - cuyas fallas han llevado a una guerra hobbesiana de todos contra todos: países como Somalia y hasta recientemente, Afganistán. Por otra parte, los Estados modernos mantienen los principios de soberanía y de no injerencia, así como el monopolio de la fuerza y dirigen su política exterior en busca de la hegemonía o de un equilibrio de poder. Dentro de esta definición entran países como China, India, Pakistán, Brasil, México, Israel, Irán y Turquía, entre otros.

Cooper considera que la mayoría de los Estados europeos, así como Canadá y Japón se han convertido en Estados postmodernos. Estos se caracterizan por ejercer la soberanía de manera flexible y compartida; no hay distinción entre asuntos domésticos y externos, se encuadran en organizaciones que regulan la injerencia de unos en los asuntos internos de otros; renuncian al uso de la fuerza entre ellos y buscan la seguridad a través de la mutua vulnerabilidad y de códigos de conducta acordados. Este autor hace hincapié en la irrelevancia de las fronteras y en el tema de la seguridad, a través de la transparencia, interdependencia y vulnerabilidad de los estados. Al referirse a los estados europeos valora que los mismos se asociaron de manera voluntaria sin subordinarse a un poder central.

3.1) La necesidad de que existan Imperios

El asesor internacional de Tony Blair nos explica las directrices estratégicas de este nuevo proyecto imperial concebido por los anglosajones para el "resto del mundo". Cooper parte del reconocimiento de la existencia de una relación directa y necesaria entre el proceso de la globalización financiera, las políticas económicas liberales de la década de noventa y el proyecto de construcción de "un nuevo tipo de imperialismo aceptable al mundo de los derechos humanos y de los valores cosmopolitas". Para él, las grandes potencias "se volvieron honestas y no quieren más luchar entre sí", pero continúan obligadas a "exportar estabilidad y libertad para los demás países".

De estas relaciones jerárquicas nacerían las dos formas actuales de imperialismo post moderno existentes en el mundo. Primero, un "imperialismo cooperativo" o "imperialismo de los vecinos", que regiría las relaciones entre el mundo anglosajón y el resto del mundo desarrollado, es decir las relaciones en el interior del G7.

Segundo, el "imperialismo voluntario de la economía global, dirigido por un consorcio internacional de instituciones financieras como el FMI, el Banco Mundial" y la OMC, para los países que adoptan "la nueva teología de la ayuda, que enfatiza la gobernabilidad y defiende el apoyo a los Estados que se abran y acepten, pacíficamente la interferencia de las organizaciones internacionales y de los Estados extranjeros".

Por último, Cooper establece que uno de los grandes peligros que enfrentan los estados postmodernos es la relación que estos pueden tener con los estados premodernos. A los "Estados forajidos" y "fallidos" se les aplica la ley de la selva, porque según el autor, para quienes operan en la jungla se les debe aplicar las leyes de la misma. El orden basado en "la ley de la selva", se aplica tanto a las relaciones entre el grupo de países que "se volvieron honestos" y los "Estados pre-modernos" (fallidos), como a las relaciones entre aquéllos y los que recusan el orden imperial de los derechos humanos y de los valores cosmopolitas (forajidos).

En síntesis, y de acuerdo a la exégesis de la Administración Bush de la visión de Cooper, el imperialismo cooperativo o "ultraimperialismo de raigambre Kautskiano", se aplicaría entre las grandes potencias mundiales del G7; la "ley de la selva" (guerra preventiva), se aplicaría a los Estados fallidos y forajidos; y el imperialismo de "libre-comercio" (TLCs y TBIs) a los países que Adam Smith llamó "nuestros aliados más fieles, aficionados y agradecidos".

4) Japón

Desde 1945 la actitud de Japón con el resto del mundo cambió considerablemente. Aceptó el protectorado militar de EUA y en reemplazo de su expansión militar, tuvo un increíble avance económico productivo, comercial y financiero.

El crecimiento económico experimentado por Japón y que parecía arrollador, hoy se encuentra estancado. Si la membresía del G8 estuviera dada por el nivel de desarrollo económico, Japón no debería estar en el mismo sino China. Su bajo perfil en el plano internacional ha suscitado una sensación de pesimismo entre los japoneses¹¹. Algunos analistas estiman que el país se encuentra ante una crisis que afecta desde varios vértices a su sistema económico y político y que, además, enfrenta el desafío de adaptarse a los ritmos que le impone la globalización¹².

La emergencia de actores como China, India y Rusia en la Región asiática, ha dejado fuera de las conversaciones estratégicas a Japón. Muchos predicen que la creciente influencia de China

¹¹ Discurso del Ministro de Asuntos Exteriores Taro Aso en el Club de Corresponsales Extranjeros de Japón. Mi visión de la estrategia asiática: Japón como líder de pensamiento de Asia. Diciembre 2005. www.es-emb-japan-go.jp/politica_060118.htm

¹² El Atlas de Le Monde diplomatique. 2003. Japón la potencia vacilante. Un modelo económico en crisis. Pag. 155

afectará principalmente a Taiwán y a Japón. Esto es motivo de preocupación para el gobierno nipón, porque China no sólo es un fuerte competidor económico de Japón, sino también una potencia nuclear. En este mismo tema, Corea del Norte representa otra amenaza para Japón. Para ello, la alianza militar entre EUA y Japón juega un papel de peso para la estabilidad y la seguridad de la Región. A su vez, las alianzas que se tejen entre EUA y Japón son de suma importancia para éste último país, comprendiendo desde la protección, colaboración militar y financiamiento, hasta el abastecimiento de recursos.¹³

En este sentido y para mejorar su posicionamiento estratégico mundial, concordante con su peso económico, se considera que Japón debería incentivar un nuevo modelo de integración Regional, forjando lazos más profundos con los países asiáticos. Como bien afirma el Ministro de Asuntos Exteriores Japonés, en su calidad de nación democrática y de economía de mercado más antigua de Asia, Japón puede actuar como un estabilizador interno para la Región, planeando la cooperación por sectores, de manera abierta y con varios socios, como la cooperación contra el terrorismo, así como también en materia económica y financiera¹⁴.

5) Unión Europea: El Condominio Franco-Germano

No hay país ni Región en el mundo que pueda escapar a los nuevos desafíos y cambios que plantea la globalización. En este sentido, muchos hablan de una crisis de identidad en la UE, en la que se debaten temas como los efectos producidos por las nuevas membresías del 2004 y los que producirán las futuras expansiones de la Unión; los votos negativos de dos miembros fundadores de la Unión a la ratificación del Tratado por el que se instituye una Constitución para Europa; el estancamiento de la economía que algunos países de Europa occidental han experimentado, en los últimos años; los miedos sobre la inmigración; la dependiente relación con Rusia en materia de energía, entre otras cuestiones.

Los desafíos de esta era global requieren una Europa que responda efectiva y representativamente a las demandas de toda la sociedad europea, mirando hacia adelante y con un enfoque que la mantenga firme y vital dentro de un contexto cambiante, competitivo y globalizado.

A través de la decisión de no ratificar el tratado por el que se instituye una constitución europea, Francia y Holanda han demostrado cierto descontento, que requiere atención por parte de las instituciones europeas. Existe ahora un período de reflexión, explicación y debate sobre el futuro de la UE, en todos los Estados miembros, hayan o no hayan ratificado la Constitución.

¹³ El Atlas de Le Monde diplomatique. 2003. Japón la potencia vacilante. El mundo desde Tokio. Pag. 153.

¹⁴ Discurso del Ministro de Asuntos Exteriores Taro Aso en el Club de Corresponsales Extranjeros de Japón. Ver nota nº 12.

A su vez, cuando se habla de continuar expandiendo la membresía de la UE surgen ciertas hostilidades¹⁵. En general, se teme que las instituciones europeas no tengan la capacidad de absorber los retos que presentaría la incorporación de otros miembros. Esta oposición viene de países miembro de Europa occidental más nacionalistas, que sienten que la expansión europea ha beneficiado sólo a los países recientemente incorporados.

Hay quienes opinan que las futuras adhesiones, deberían hacerse de manera más pausada. Otros, en cambio, consideran que, en contraposición a la onda expansionista, habría que retrotraerse hacia ámbitos nacionales más confortables y seguros¹⁶. Sin embargo, merece destacarse que desde el 2004, año en el que se produjo la expansión de la UE a 25 miembros, los niveles de crecimiento de la economía, el comercio y la inversión en general han aumentado para toda la UE. Partidarios del expansionismo europeo consideran que una mayor integración promueve más democracia en la Región y que la propuesta de no expandirse implicaría una inmovilidad y esquivar una realidad global necesaria. Además, se arguye que funcionalmente la UE ha respondido de igual manera hoy con sus 25 flamantes miembros que como cuando sólo tenía 15¹⁷. Paralelamente, existen opiniones que afirman que la adhesión de nuevos miembros es una de las herramientas políticas más poderosas y que trae aparejados innumerables beneficios¹⁸.

5.1) Europa en el mundo

La dimensión económica, comercial y financiera de la UE le confiere un papel relevante en la escena internacional. Es el primer bloque comercial del planeta y posee la segunda divisa mundial. Su PBN, medido según el cálculo de paridad de poder de compra (PPC) es de 12,427 trillones¹⁹ o de 12,02 trillones²⁰.

Además, sus acuerdos bilaterales y multilaterales abarcan la mayoría de los países y Regiones del mundo. A sus principales socios -Estados Unidos, Japón y Canadá-, se han sumado recientemente, Rusia, India y China. También mantiene diálogos Regionales con los países del Mediterráneo, Oriente Medio, Asia y América Latina.

5.2) Relación UE-EUA

¹⁵Se están labrando una serie de acuerdos de estabilización y asociación que sientan las bases de un proceso destinado a preparar a los países de Bulgaria y Rumania para su futura adhesión a la UE. Croacia y la Antigua República Yugoslava de Macedonia también están haciendo lo propio para una futura adhesión.

¹⁶ Alexander D., Europe in a global age. October 2005. Foreign Policy Centre.

¹⁷ The Economist. "A case of enlargement fatigue". Mayo 11, 2006.

¹⁸ Alexander D., op.cit. p 12. El autor afirma que el comienzo de negociaciones para la futura incorporación de Turquía a la UE, fue una decisión correcta.

¹⁹ FMI 2005

²⁰ BM 2004

La relación trasatlántica forma parte importante de sus relaciones exteriores. En este sentido, los flujos comerciales diarios entre la UE y los Estados Unidos ascienden aproximadamente a 1000 millones de euros²¹.

El Alto Representante para Asuntos Exteriores de la Unión Europea, Javier Solana, reconoció que luego de los atentados del 11 de Septiembre es más notable el peso de una sola potencia en el mundo.²² A pesar de ello, la UE por su peso económico, comercial y político podría y debería jugar un rol de mayor peso en la escala mundial y no limitarse a involucrarse en decisiones discrecionales de un tercero. Esta circunstancia debería aprovecharse, sobretodo teniendo en cuenta la probable configuración de un escenario internacional multipolar.

La UE y EUA han mantenido opiniones divergentes sobre algunos temas de la agenda global. La creación de la Corte Penal Internacional, la ratificación del Protocolo de Kyoto sobre cambio climático, el Tratado sobre Biodiversidad, son algunos de ellos²³. Mathews estima que cada vez es más notable la existencia de una oposición firme de parte del resto del mundo que, actuando tras el liderazgo de la UE, hacen valer sus intereses contrarios a los de EUA²⁴. Esta pensadora destaca la dificultad que enfrenta EUA al tratar de mantenerse como un líder mundial legítimo, cuando casi siempre se opone a la toma de decisiones en las que existe consenso por la mayor parte del mundo.

Concordantemente, Michael Hardt²⁵, pensando en términos del sistema global, hace referencia a que entre EUA y Europa se enfrentan dos modos de concebir la estructura del poder planetario. Lo define como la lucha de "una monarquía global vs. una aristocracia global"; en otras palabras es el conflicto entre unilateralismo y multilateralismo.

Europa defiende que la toma de decisiones tenga un carácter más plural, mientras que la administración Bush está en una posición de monarca, unilateral. En este sentido, el condominio franco-germano está dando en la UE un ejemplo inédito con la configuración de una unidad política y económica anclada en el equilibrio territorial y el Estado red articulador y coordinador de las diferentes jurisdicciones que refuerzan las instancias e instrumentos de participación democrática.

A su vez, Hardt menciona que el mundo está dividido en dos "superpoderes": EUA y la opinión pública mundial. No son superpoderes homólogos. Uno es centralizado; el otro, más bien

²¹ Ver http://europa.eu/pol/ext/index_es.htm

²² Bastenier M. A., Año Cero del Nuevo Orden Mundial. El Tiempo, Bogotá, 17 Marzo 2002

²³ Mathews J. T., US and Europe: Estranged partners. US State Department Open Forum Distinguished Lecture Series, January 11, 2002. La autora hace una lista de temas en los que la UE y UEA han diferido a nivel internacional. Pag. 1.

²⁴ De los 139 países signatarios del Estatuto de Roma, 100 países ya lo han ratificado y los restantes 39 aún lo tienen como tarea pendiente.

²⁵ Hardt M., Teoría de la monarquía global. Reportaje de Flavia Costa en el diario Clarín, suplemento Cultura y Nación. 22 de Febrero 2003

disperso. Este autor menciona la alianza temporaria de fuerzas opuestas a la guerra: la unión de los grupos más activos sobre el tema de la globalización, con pacifistas tradicionales y en su momento, con los presidentes del condominio franco-germano.

En palabras de Hardt, se puede concluir que el bloque franco-germano avala un régimen de tipo "aristocrático global"²⁶ que propone la toma de decisiones por un colegiado mundial. El multilateralismo es más conveniente para los Bloques Regionales, ya que tienen mayores posibilidades de desenvolverse y de hacer valer sus intereses a nivel mundial.

Aquí no se trata de justificar que el accionar de la UE es siempre el correcto y el de EUA el erróneo. Es importante notar que la UE ya no responde como lo hacía a los intereses de EUA. Si bien la supremacía militar norteamericana es indiscutida, la UE puede hoy plantarse de otra manera frente a la decisión de asuntos sensibles a nivel internacional. En este sentido, ha demostrado el valor que para ella tiene la acción multilateral. Por ello es conveniente promover, como lo hace la UE, que los líderes mundiales negocien de manera conjunta, con una visión adaptadora e integradora sobre temas claves.

Desde un punto de vista funcional y progresivo, la UE puede involucrarse de una forma pragmática, influenciada y coherente en las cuestiones planteadas en la agenda global²⁷. Como sistema democrático y como primer bloque comercial del mundo, tiene poder real para influenciar el progreso político y económico mundial y ayudar a países fuera de sus fronteras, promoviendo los valores históricos que forman parte de su basamento, como la democracia, paz y prosperidad.

5.3) Alianza estratégica UE-Rusia

Las naciones europeas señalan una importante escasez de recursos locales. En este sentido, Europa debe prever para su futuro el abastecimiento de recursos energéticos.

Rusia es uno de los países vecinos que cuenta con grandes reservas de recursos y uno de los principales productores de gas mundial. Es importante, para beneficio de ambas Partes y para la estabilidad en la Región, que se desarrollen relaciones estratégicas positivas, con miras a la celebración de acuerdos para la provisión y abastecimiento de recursos energéticos.

Sin embargo, hasta el momento la compañía petrolera rusa Gazprom, ha tenido una manera de negociar que va al choque con la UE, amenazándola con dirigir los recursos hacia Oriente²⁸. Gracias a sus dinámicas economías, las naciones asiáticas también poseen una alta demanda de energía. Rusia, tiene en general, más afinidad con Oriente que con Occidente. Por otro

²⁶ Hardt M., *ibidem*.

²⁷ Alexander D., *op. Cit.*, p. 1.

²⁸ Informe Secreto Franco-Ruso. ¿Se atreverá la Unión Europea a establecer una alianza energética con Rusia? 11 Julio de 2006. Agencia Ria Novosti.

lado, los europeos no tienen muchas posibilidades de diversificar sus fuentes de aprovisionamiento de gas, dado que otros países productores y potenciales competidores con Rusia -como Irán- planean dirigir sus recursos hacia el este.²⁹

Así, la UE teme otorgarle a Rusia el monopolio de su abastecimiento de recursos energéticos, porque podría traerle consecuencias poco ventajosas. Ello implicaría tener una relación de casi total dependencia con Rusia. Esto demuestra lo importante que es para Europa generar políticas que le aseguren las reservas para su posterior consumo, así como la apertura a otros países, también exportadores de recursos energéticos.

6) China e India y su constante demanda de alimentos y minerales

6.1) India

"estoy convencido que el siglo XXI será un siglo indio. El mundo volverá a mirarnos con consideración y respeto, no sólo por el progreso económico que logramos sino por los valores democráticos que perseguimos y mantenemos y los principios pluralistas e inclusivos que hemos llegado a representar y que forman parte del legado indio"³⁰

Como describe el párrafo anterior, India se encuentra en un momento significativo. No sólo por su destacable nivel de desarrollo económico, sino porque muchas transformaciones internas se están llevando a cabo a una velocidad impensada. Esto permite especular que este país puede llegar a obtener un gran protagonismo a nivel mundial en el presente siglo. En general, se habla de la India como un país donde la "gran transformación"³¹ se está llevando a cabo, como un nuevo poder global, como una de las grandes y dinámicas economías mundiales y como un ejemplo de crecimiento sostenido, entre otras cosas. Es en base a esta situación que a la India se le presenta el desafío de definir su posición estratégica en el mundo.

También se la reconoce como "la democracia más grande del mundo" y como una nación que respeta y promueve los valores impulsados por el sistema democrático, en el cual coexisten el pluripartidismo y el respeto por los valores religiosos de los diversos cultos. La India es el segundo país en el mundo con mayor población musulmana. En este sentido, es un ejemplo sobre cómo puede ser integrada pacíficamente la religión musulmana al orden democrático.

Los modelos de crecimiento económico y de apoyo institucional a la democracia se establecieron en la sociedad de manera paralela y gradual. India crece económicamente al mismo tiempo que se desarrolla institucionalmente, siguiendo principios democráticos y constitucionales. La reforma económica llevada a cabo en el país, mediante la cual se fue

²⁹ Irán es el segundo productor mundial de gas luego de Rusia. Existe un proyecto de gasoducto entre Irán-Pakistán-India.

³⁰ Palabras pronunciadas por el primer ministro indio Dr. Manmohan Singh en un discurso en Enero de 2005. Pág. vii. Basu K.P. et al., India as a new global leader. Foreign Policy Centre. 2005.

³¹ Mehta P.M., India: reform and the politics of gradual accommodation. Center for Policy Research. pag 1.

desregulando el mercado, para integrar a la India a la economía global, no se produjo de manera brusca e impulsiva, sino que fue resultado de intensas negociaciones.

Un país no sólo necesita crecer a nivel económico para tener peso y poder en la agenda pública internacional. Si bien el desarrollo de la economía es un factor importante y otorga poder, también lo es, a nivel interno, promover y profundizar el pluralismo y la diversidad social, a través del sistema democrático, ya que esto otorga legitimidad. A su vez, en el orden interno queda mucho por hacer, algunas de las cuestiones sociales pendientes son la disminución de la pobreza y el mejoramiento de los sistemas de salud, de seguridad social y el educativo³².

6.1.1) Estrategias exteriores

Luego de los ataques perpetrados contra EUA en Septiembre de 2001, el continente asiático se ha convertido en el foco de una lucha intestina contra el terrorismo. En este sentido la política exterior norteamericana ha dado un vuelco interesante. En principio, el principal interés norteamericano se había focalizado en Europa, en cambio, hoy en día, Asia esta pasando a ser el foco de atención. Es así como el continente asiático estará más expuesto a los avatares de la política exterior norteamericana.

Estratégicamente India se encuentra al oeste de países considerados como fallidos por EUA o como epicentro del incentivo del extremismo musulmán y el terrorismo. En este sentido, India es una democracia rodeada por varios países cuyo sistema democrático es muy débil o inexistente. Dada esta situación, India podría actuar como un aliado democrático en la Región.

La India si bien no es un país con grandes índices de poder como EUA, su diplomacia puede utilizar otro tipo de poder para manejarse en las relaciones mundiales. Khilnani lo llama "rol intermediario" o "conector"³³. El autor expresa que, basándose en su propia experiencia, India podría cumplir un rol de intermediario principalmente -pero no excluyentemente- entre China y EUA. Asimismo, y como parte complementaria de este rol, sugiere que India promueva en las naciones vecinas y desde su ejemplo, cómo los valores democráticos puede ser elegidos como forma de gobierno sin necesidad de intervenciones de tipo militar. Así, con el rol que India cumpliría se convertiría en un país indispensable e interdependiente.

6.1.2) Los desafíos de India: la cuestión de la energía

India es el sexto consumidor de energía a nivel mundial. La necesidad de contar con recursos energéticos y materia prima, debido a su grandioso y dinámico crecimiento económico es un

³² Mehta P.B., op. cit. pag. 1. respecto a los indicadores de salud y educación, India se encuentra por detrás de China. India debería invertir en estos sectores para tener éxito en el futuro.

³³ Khilnani S., India as a Bridging Power, en Basu K.P. et al., India as a New Global Leader. Foreign Policy Centre. 2005. pag. 9. El autor define el rol de India como "middling" o "bridging power" que seria algo así como un poder de intermediario, mediador o conector. -la traducción es propia-

tema candente y motivo de preocupación para su gobierno. Se habla de este tema como una cuestión que afecta y desafía seriamente la seguridad del país³⁴.

En general, las demandas de abastecimiento de recursos en Asia afectan e influyen el planeamiento estratégico y militar de los países de la Región. La energía es una cuestión crítica dentro de la misma. Este recurso es indispensable para la expansión económica pero en la mayoría de los países preocupa su abastecimiento, dado el dinamismo económico en toda la Región y la competitividad existente entre los países. Los recursos escasos y la falta de provisión producen fricciones a nivel interno y también rivalidades externas, como puede verse con el tema del petróleo.

Como potencia económica y gran demandante de recursos, China se encuentra en una situación similar a la de India; un factor a tener en cuenta, ya que podrían surgir roces en la competencia por el abastecimiento de los recursos energéticos.

Por su parte, India necesita importar grandes volúmenes de petróleo y gas para poder hacer frente a sus demandas domésticas. La dependencia de recursos es cada vez mayor y alarma el posible déficit en su provisión. La inversión extranjera directa, en este sector, no es un punto fuerte en la India, así como tampoco la inversión estatal.

En este sentido, se aconseja como estrategia para evitar el déficit en su aprovisionamiento, que la India³⁵:

- promueva inversiones locales y extranjeras, para la exploración y explotación de recursos gasíferos y petrolíferos en el país,
- firme acuerdos bilaterales y/o Regionales, con miras a la construcción de gasoductos con países vecinos.³⁶

6.1.3) India y su posicionamiento estratégico

India debe relacionarse estratégicamente con China, y con EUA. Se ha hablado de una relación de tipo triangular entre estos países. Sin embargo, por el momento, la idea de una alianza o asociación China-EUA-India es poco probable. Se observa un cambiante manejo de intereses, según la voluntad propia de cada país y una falta de compromiso de unirse en pos de objetivos comunes y para una defensa grupal.³⁷

³⁴ Chellaney B., India's future security challenge: energy security, en Basu K.P. et al., India as a New Global Leader. Foreign Policy Centre. 2005. pag. 63.

³⁵ Chellaney B., ibidem, pag 63/85.

³⁶ India-Pakistán e Irán están por firmar un acuerdo para posibilitar la construcción de un gasoducto. Esto se verá más adelante en la parte que refiere a Rusia.

³⁷ Khilnani S., op.cit., el autor aclara que tanto India como EUA se preocupan por la vinculación de China con Pakistán y con Corea del Norte, en temas como la proliferación nuclear. Por otro lado, India y China están unidas en la defensa de ciertos temas comerciales, en el ámbito de la OMC contra EUA.

Con más de un billón de habitantes, India se ha convertido en un mercado atractivo para Norteamérica, comparable sólo con China. Lo que conviene tanto a China como a India es generar economías interdependientes, con EUA a través de relaciones financieras, económicas y comerciales³⁸.

India posee un potencial estratégico interesante para EUA. Una relación constructiva con dicho país puede otorgarle mayor poder y posicionamiento internacional, para manejar sus relaciones con otros países. A su vez, EUA también saca ventajas de la posición estratégica de India en la Región. Sobre todo teniendo en cuenta que India es un país nuclear

No existe un modelo respecto a cómo India debería relacionarse con EUA³⁹. Perkovich reconoce que EUA ha comenzado a ver cuan importante es India a nivel mundial. Sin embargo, ambos países tienen valores disímiles en varios aspectos claves de la agenda global como la igualdad y la democracia, por lo que predice que en el futuro, habrá varias fricciones entre ellos⁴⁰.

India también debe relacionarse con China. El desarrollo de buenas relaciones entre ambos países, como dos grandes economías de mercado, podría llegar a afectar de diversas maneras tanto a los países en desarrollo como a los desarrollados. Sin embargo, existen ciertas dificultades para que esto suceda en un futuro inmediato ya que ambos han sido históricamente hostiles entre sí. China no reconoce a India como un país asiático y se resiste a su integración plena a las organizaciones, en las que ella participa⁴¹. Por otro lado, China e India sienten admiración mutua respecto cómo cada uno de ellos ha manejado ciertos temas, en los que el otro tiene mucho que aprender.

Desai⁴² afirma que hubo un acercamiento entre ambos países para comenzar a hablar de acuerdos económicos y de inversiones, que permitan desarrollar sectores o áreas en los que cada país es más competitivo (en el caso de India: outsourcing e IT –information technology- y servicios; en el caso de China: manufacturas). Un TLC o una unión aduanera (UA) entre ambos, por ejemplo, permitiría formar el área de libre comercio (o la UA) más grande del mundo. El impacto de India y China unidas, sería sentido en todo el mundo.

7) China

³⁸ Ver Mehta P.B., op.cit. p 2.

³⁹ Perkovich G., US-India relations: what kind of global partnership?. May 16, 2006. p. 1 El autor reconoce que no hay un modelo a través del cual India puede desarrollar sus relaciones con EUA, porque es un país de características peculiares y por ello lo define como "un país sui generis".

⁴⁰ Perkovich G., op.cit. pag 4. El autor dice que Tanto EUA como India creen en la democracia y en la libertad, entre otros valores. Sin embargo critica que EUA sólo promueve la democracia en otros países, pero no en las instituciones internacionales. A su vez, el modelo de libre mercado en el que cree EUA no es mucho más profundo y radical que el modelo que India puede aplicar actualmente.

⁴¹ Ver Kalnhani, op.cit. dice que China no quiere que India forme parte de ASEAN y de APEC y ADB

⁴² Desai S., A New India-China Nexus: More than the Sum of Its Parts. Foreign Policy Centre.

Durante la guerra fría y a principios de los '90 se veía a China como un país que representaba una gran oportunidad económica y comercial. Aún no se podía percibir que podía llegar a constituir una amenaza o un serio desafío para otros actores mundiales. Desde 1997, las percepciones sobre China han cambiado y se la considera un poder Regional en potencia⁴³.

Actualmente el país se encuentra en una etapa de transición y transformación. Su desarrollo integral en todos los niveles puede llegar a hacer tambalear la posición hegemónica de EUA en el mundo, si deviene un actor con capacidad de influenciar el pensamiento global en diferentes temas. La relación EUA-China no es de confrontación como la que EUA tenía con la ex URSS. Sin embargo, algunos pensadores consideran que existen ciertas características similares, las cuales podrían ocasionar rivalidades entre ambos países⁴⁴. Para evitar esta situación, se habla de la necesidad de que la política exterior norteamericana comprenda la forma en que China ha comenzado a ejercer su influyente poder a través de la persuasión⁴⁵. Esto se refiere a lo que Joseph Nye denominó "soft power"⁴⁶ y que se aplica al caso de China, cuando ejerce este poder en la Región asiática con el propósito de reducir la influencia que allí tienen EUA, Japón y Taiwán⁴⁷.

Como tercera potencia mundial en términos comerciales y valiéndose de su posición geopolítica continental, China dispone de una oportunidad histórica para extender su influencia en la Región asiática, más aún ahora que forma parte de la OMC. Según Pinheiro Guimaraes, la estrategia de la política exterior china ha tenido como principal objetivo de largo plazo, consolidar su posición como Gran Potencia en un sistema mundial multipolar, en el cual Europa y los EUA necesariamente participarían, pero en el que no serían hegemónicos, por lo menos, en Asia. La reincorporación de Taiwán al territorio chino es el más importante objetivo de corto plazo de China y al cual todos los otros están subordinados⁴⁸.

Igualmente quedan tareas pendientes para China a nivel interno. El sistema de salud y de seguridad social; la promoción y protección de los derechos humanos y del medioambiente; y los altos índices de corrupción, son cuestiones que no se resuelven con el crecimiento económico. Si bien el desarrollo dinámico de la economía ha incentivado la liberalización política, se entiende que las reformas legales y un mayor activismo popular deberían contribuir

⁴³ Kurlantzick J., *China's charm: implications of Chinese soft power*. Policy Brief N° 47, June 2006. Carnegie Endowment for International Peace.

⁴⁴ Small A., *Preventing the Next Cold War: A View From Beijing*. Foreign Policy Centre. 2005. pag 47.

⁴⁵ Kurlantzick J., *ibidem.*, pag 1.

⁴⁶ Kurlantzick J., *ibidem.*, pag 1 El autor cita a Joseph Nye, y refiere que el término "soft power" es la manera que puede tener un gobierno de ejercer influencia, excluyendo las inversiones, la asistencia y la diplomacia formal. En el libro *Soft Power* este autor, dice textualmente: "[Soft power] is the ability to get what you want through attraction rather than coercion or payments. It arises from the attractiveness of a country's culture, political ideals, and policies. When our policies are seen as legitimate in the eyes of others, our soft power is enhanced."

⁴⁷ Kurlantzick J., *ibidem.*, pag 1. El autor también menciona interesantes casos en los que China ejerce su "soft power" como, por ejemplo, la asistencia económica china a países que no tienen buenas relaciones bilaterales con EUA, como Filipinas, Sudán, Venezuela, Uzbekistán, entre otros.

⁴⁸ Pinheiro Guimaraes S., *El rol político internacional del MERCOSUR* Septiembre 2004.

a profundizarla. Hay quienes critican que el nivel de crecimiento de la economía produce un efecto perverso sobre la democracia, porque la elite gobernante no democratiza el poder y China, a pesar de su riqueza, continúa siendo una de las sociedades más desiguales y corruptas de Asia.⁴⁹ En este sentido, dada la creciente presencia de China en la Región, la magras regulaciones medioambientales y sobre derechos de los trabajadores no son un buen ejemplo para los países vecinos⁵⁰.

7.1) La posición de China en el mundo

Si bien todos los movimientos estratégicos de EUA tienen como objetivo impedir la emergencia de actores competitivos, independientes y potencialmente hostiles en la Región de Asia (China y Japón), la Gran China (República Popular+ Hong Kong+ Macao), tiende a aumentar su gravitación política y económica internacional, influyendo en la orientación de la OMC.

Las relaciones Sino-Americanas han sido siempre complejas y volátiles. Sin embargo, luego de los ataques del 11 de Septiembre, China ha cooperado con EUA en la lucha contra el terrorismo. De esta manera, Colin Powell hizo referencia a estos lazos como "la mejor relación que EUA tuvo con China en 30 años"⁵¹.

Así, ambos reconocen al terrorismo como un gran peligro al que se debe enfrentar, olvidando rivalidades pasadas y promoviendo relaciones de cooperación.

Sin embargo, la superación de las dificultades y la intensificación de los lazos bilaterales no es un tema menor, ni sencillo. Es por ello que ambos países mantienen un margen de cautela en sus negociaciones. Concordantemente, la administración Bush nunca ha dejado de considerar a China como rival potencial y no ha ocultado su preocupación por su influencia en Asia. Por ello, ahora que la fase más imperiosa de la lucha contra el terrorismo ha pasado, algunos altos funcionarios norteamericanos, pondrán en la agenda política norteamericana el tema de China, ya que nunca la dejaron de considerar un competidor estratégico⁵².

A su vez, existen temores en EUA que permiten deducir que, de no haber negociaciones concertadas, sobre temas clave en los cuales existen serias divergencias, podrían presentarse conflictos entre estos dos países. Preocupa principalmente a EUA factores como:

⁴⁹ Pei M., The Dark side of China's rise. Foreign Policy. March /April 2006.

⁵⁰ Kurlantzick J., China's soft power in southeast Asia: what does it mean for the region and for the US?. June 13, 2006. Carnegie Endowment for International Peace.

⁵¹ Small A., op.cit. pag V.

⁵² Economy E., Don't break the engagement. Foreign Affairs, May/June 2004. Esta autora dice: "After almost three years of calm, the American debate over China policy is set to heat up again. Like Bill Clinton, George W. Bush came into office pushing for a tougher approach to Beijing. And like his predecessor, Bush soon changed his tune. But if the Clinton administration's shift reflected a deep-rooted embrace of the logic of engagement, the Bush administration's shift has appeared more tactical, reflecting a realist appreciation for alliances of convenience during times of crisis. Now that the initial and most urgent phases of the war on terrorism have passed, China policy is likely to find its way back onto the agenda of hard-liners who consider the country a strategic competitor".

- La modernización de la milicia china. China quiere establecer una fuerza militar que pueda resolver las amenazas que se le presenten en la Región.
- La creciente necesidad de recursos energéticos: la política energética de China plantea diversos retos a EUA que tocan lo económico, medioambiental y geoestratégico.
- El futuro de Asia Pacífico, las relaciones políticas que China teje con países como Irán y Sudán y la influencia de EUA en la Región.
- Taiwán. China trata de evitar este asunto en sus relaciones con EUA. La administración Bush posee intereses estratégicos vitales en Taiwán y si fuera necesario le prestaría asistencia militar.

Muchos pensadores estiman que China representa la primera amenaza seria a la doctrina de la primacía norteamericana⁵³. El objetivo chino de convertirse en una potencia mundial no concuerda con el unilateralismo de EUA. Por otra parte, el desarrollo pujante de China y la caída de Japón es el mayor problema estratégico en la zona. EUA trata a China como un Estado de "segunda clase"⁵⁴, cuando lo presiona para que adopte el compromiso de constituirse como una democracia completa.

7.2) Los recursos energéticos

La cuestión del abastecimiento y provisión de recursos energéticos es un tema clave y de suma importancia en la agenda internacional, al cual todos los gobiernos deberán hacer frente.

En el caso de China, la creciente demanda de petróleo está alterando la geopolítica internacional de la energía, especialmente en la Región Asia Pacífico. Estas tensiones, no se producen exclusivamente entre países vecinos, como Japón e India, sino también entre países que son grandes consumidores de petróleo. Con lo cual, los intereses de EUA también ingresan dentro de esta cuestión tan sensible y cualquier acción que se desarrolle sobre este tema en la Región afectará a dicho país y viceversa.

Existe preocupación desde el gobierno sobre la seguridad energética del país, gracias a la evolución y el aumento del consumo chino que continúa demandando un incremento de las importaciones de petróleo. Como respuesta, se busca asegurar el aprovisionamiento de los recursos, en algunos casos buscando nuevas fuentes de suministro y en otros impulsando la producción nacional.

En la cuestión de seguridad Regional China busca potenciar su papel convirtiéndose en un actor destacado y activo a nivel geopolítico e internacional. Para lograr esto, debe mejorar sus relaciones estratégicas con sus vecinos, por ejemplo, con la India. Como se verá más adelante, este país es una pieza clave en la estrategia de EUA para contener a China.

⁵³ Small A., op.cit., pag 50/52.

⁵⁴ Small A., op.cit. pág 52.

Con motivo de los lazos que se forjan -por medio del comercio energético- con los países productores, se fomenta la confianza mutua a través del diálogo, la seguridad y la cooperación; esto comportará una mayor influencia económica, política y militar de China en esos países. Un ejemplo de ello es la asociación estratégica por la paz y la prosperidad entre China-ASEAN (10+1)⁵⁵, con quienes también firmó un documento sobre el acceso de China al Tratado de Amistad y Cooperación en el Sudeste de Asia (TAC)⁵⁶. El tratado de libre comercio entre China y ASEAN también implica un paso más hacia la integración y la cooperación comercial de la Región.

8) Rusia

Luego de la desintegración de la Unión de Republicas Socialistas Soviéticas (URSS), Rusia ha llevado a cabo una increíble transformación. Es reconocida como una de las economías cuyo crecimiento dinámico a nivel mundial no puede ser disputado pero, sin embargo, a medida que avanza económicamente, las críticas florecen sobre su desarrollo democrático. Concordantemente, Kasyanov un candidato presidencial opositor, hace referencia a la situación de vulnerabilidad política que enfrenta Putin dada la falta de transparencia en su gobierno, describiendo que "casi todas las características esenciales del sistema democrático moderno han desaparecido en Rusia"⁵⁷.

Algunos analistas observan que si bien Rusia es actualmente una democracia pluripartidaria, el modelo de gobierno adoptado por Putin tiene características de tipo autoritario ya que hay menos libertad política y económica⁵⁸. También se discute que los grandes desafíos a nivel político que se presentan en Rusia son: la inestabilidad interna, el terrorismo y la sombra del fundamentalismo islámico y el crecimiento de China en la Región⁵⁹.

Una mirada comparativa del G8 permite notar que la participación de Rusia no es completa ni favorece la imagen de los restantes miembros. Rusia se distingue del resto del grupo porque en términos económicos se encuentra atrasada respecto de sus otros miembros. En este sentido, se ha considerado que si el nivel económico fuera el requisito para la incorporación al G8, sería China quien participara como miembro, en vez de Rusia⁶⁰. La asociación de Rusia al

⁵⁵La ASEAN (Asociación de Naciones del Sudeste Asiático) es el primer grupo Regional con el que China ha forjado una asociación. La declaración conjunta China-ASEAN dice: "En un mundo que experimenta cambios complejos y profundos, el fortalecimiento de la cooperación entre la ASEAN y China, dos importantes socios en la Región Asia y el Pacífico, servirá a los intereses inmediatos y de largo plazo de ambas partes y favorecerá la paz y la prosperidad en la Región". Para más información, visitar el sitio www.bjinnforma.com

⁵⁶ China se convirtió en el primer país fuera de la organización Regional en adherirse al TAC, emitido por ASEAN en 1976. Para más información, visitar el sitio www.bjinnforma.com

⁵⁷ Tisdall S., *Empire without foundations*. September 28, 2005. The Guardian

⁵⁸ Barnes H. et al., *Russia and the G8: a summit scorecard*. January 2006. Foreign Policy Centre. Pag. 35

⁵⁹ Piontkovsky A., *East or West? Russia's identity crisis in foreign policy*. January 2006. Foreign Policy Centre. Pag 5.

⁶⁰ Barnes H. et al., *ibidem*. pag 2.

G8 fue hecha durante la era Yeltsin, -el premier más favorable a la alianza con EUA y con la UE- quién consideraba que, de esta manera, se incentivarían las reformas domésticas hacia una mayor democracia y una mayor apertura económica. Pero con la administración de Putin se percibe una reorientación del rumbo. La intervención estatal, especialmente en el sector gas y petróleo, la planificación centralizada de la economía y el autoritarismo que caracteriza el gobierno del actual presidente, desafían los principios fundadores del G8 y están haciendo que se cuestione la continuación de su participación en el mismo⁶¹. Garten entiende que "las dos tendencias que están cambiando al mundo –mercados libres y democracia-" son respetadas por los miembros de la cumbre, "aunque sólo Rusia se está moviendo en la dirección opuesta"⁶².

8.1) Relación de Rusia con el mundo

La actual relación de Rusia con Occidente es de carácter dual. Por un lado, de tipo asociativo y/o cooperativo en algunos temas –ejemplo: en el Consejo OTAN-Rusia-. Por otro, es conflictiva – ejemplo: el trabajo que realiza el Kremlin para eliminar la influencia occidental en las antiguas repúblicas soviéticas, consolidando una sociedad rusa bajo un sentimiento anti-occidental-⁶³.

Durante el primer periodo de gobierno de la administración Putin, su política exterior adoptó un rumbo ambiguo, no tomando una dirección definida hacia Occidente u Oriente. Actualmente, se considera que Rusia puede cumplir un rol más firme en el mundo, como intermediario o mediador frente a potenciales conflictos mundiales⁶⁴. Por ejemplo, se ha notado que Rusia puede colaborar con Occidente en la lucha contra el terrorismo. Si bien Rusia no es una prioridad en la agenda norteamericana, hemos visto que la cooperación de EUA con sus aliados, en materia de seguridad es trascendental. En este sentido, contar con Rusia como aliado político en la Región, es estratégicamente valioso para EUA, por sus conexiones e influencia. Esto es beneficioso para Rusia ya que el espectro del terrorismo islámico, también constituye una amenaza sobre este país.

Existen también intereses comunes entre EUA y Rusia en el sector energético, pero aquí las relaciones son más tensas, ya que ambos países tienen objetivos diferentes. Rusia procura mantener su esfera de influencia dentro de las ex repúblicas soviéticas y EUA influenciar en éstas últimas, controlando sus recursos energéticos y reforzando su posición estratégica.

⁶¹ Los principios fundadores del G8 son el respeto por la democracia, el Estado de Derecho y los principios de libre mercado

⁶² Garten J., Russia's leadership of the G8 will be farcical. Financial Times, 28 June 2005. Two trends are changing the World for the better –freer markets and democratization- but, alone among the summit members, Russia is moving in the opposite direction.

⁶³ Shevtsova L., Putin's legacy: how the russian elite is doping with Russia's challenges. Policy Brief N°4, volume 8. Junio 2006. Carnegie Endowment for International Peace. Pag. 5.

⁶⁴ Shevtsova L., ibidem., pag 4.

A pesar de que, desde una perspectiva global, existen divergencias, tanto China como Rusia mantienen buenas relaciones a largo plazo, como vecinos y como actores internacionales. Este parece ser el camino que ambos gobiernos han elegido. El primer ministro chino, Wen Jiabao, afirmó que las relaciones de cooperación sino-rusas han comenzado un camino importante⁶⁵. Asimismo, cuando el Ministro Asistente de Relaciones Exteriores chino, Li Hui fue preguntado sobre el estado de las relaciones entre ambos países, reconoció que se encuentran "en su mejor período en la historia".⁶⁶

China es el cuarto socio comercial ruso y Rusia es el octavo socio comercial chino⁶⁷. Así, la asociación estratégica entre ambos países y el mantenimiento de buenas relaciones tendrá como efecto una elevación de los niveles de intercambio comercial y una mayor cooperación en nuevos sectores como la energía, telecomunicaciones, finanzas, entre otros.

8.2) El dilema de los recursos energéticos

Rusia e Irán, son los dos principales productores de gas a nivel mundial. Tonberg arguye que al controlar este recurso estos dos países serán quienes distribuyan las fichas en el tablero mundial de los recursos energéticos.⁶⁸ Este analista señala que un acuerdo ruso-iraní conducirá a la repartición del mercado entre los dos principales productores mundiales. Rusia será el proveedor de Europa e Irán venderá su gas a la India y a Pakistán.

Hill remarca que Rusia, al recobrar importancia en el mercado de la energía global, se ha transformado en un nuevo poder y puede utilizarlo para ejercer más influencia en la Región⁶⁹. Sus reservas de hidrocarburos están consideradas como las más grandes del planeta. Las expectativas sobre la capacidad de Rusia de ser un gran productor de energía han aumentado, concordantemente con el crecimiento de la producción y exportación de los hidrocarburos. No obstante, la capacidad de continuar produciendo y exportando gas, es una fuente de preocupación. Los recursos no son infinitos y a menos que se promueva desde el gobierno la inversión sobre las viejas infraestructuras y se incentive la exploración geológica, algunos predicen el rápido agotamiento de las reservas de gas y de petróleo.

A su vez, Gazprom la compañía de gas controlada por el Estado; por su peso económico en el mercado energético es cada vez más fuerte, porque controla el acceso al mercado de las otras compañías privadas exportadoras de petróleo rusas, restándoles competitividad.

⁶⁵ Li Y., China-Russia co-op deepening. 30 Agosto 2006.

⁶⁶ Zhonghua Y., Year of Russia in China helps deepen strategic partnership.

⁶⁷ Li Y., ibidem. Pag 2.

⁶⁸ Tonberg I., Rusia e Irán Establecen las Bases de una Nueva Distribución de las Fichas en el Tablero Energético Mundial.

⁶⁹ Hill F., Russia's Newly Found "Soft Power". The Globalist. 26 August 2004.

La UE necesita importar grandes cantidades de recursos, dado su alto nivel de consumo de energía. Esta imperiosa necesidad ha convertido a Rusia en un socio necesario de la UE para la provisión y abastecimiento de gas y petróleo. La profundización de las relaciones entre Rusia y la UE respecto a esta cuestión ha sido problemática y motivo de preocupación.

Desde el lado europeo existen temores sobre la fiabilidad de tener a Rusia como único proveedor y los riesgos a los que la Unión debería hacer frente, si esta dependiera de sus hidrocarburos.⁷⁰ Sin embargo, forjar lazos de cooperación a través de la promoción de intereses en común en el sector energético con Rusia produciría beneficios a ambos. A Rusia le conviene exportar recursos energéticos a la UE, para así poder modernizar el sector; al mismo tiempo que le conviene poder generar un clima auspicioso. No sólo para el abastecimiento de recursos, sino también para que le permita eventualmente invertir en el mercado energético ruso.

Pese a ello existe un problema de confianza. La UE no quiere depender únicamente del abastecimiento ruso, porque significaría otorgarles poder para que controlen sus acciones. Una alternativa es la provisión de gas desde Argelia.

La actuación de Rusia en el conflicto gasífero con Ucrania y el uso que hizo de su poder, aprovechándose de la vulnerabilidad de éste país, acredita que piensa utilizar la energía como un recurso de poder. Como consecuencia de ello y como Monaghan afirma, tanto la UE como Rusia están tratando de diversificar sus relaciones hacia otros países⁷¹.

9) Probables escenarios internacionales

9.1) Unipolarismo o Multipolarismo

La visión interestatal ortodoxa prevé dos escenarios: a) **unipolar** con hegemonía de EUA; b) **multipolar** o mundo en que coexisten múltiples polos de poder tales como EUA, UE, Japón, la Gran China, India, MERCOSUR y/o CSN, la Gran Corea (Norte y Sur reunificadas), Asociación del Sudeste Asiático de Naciones (ASEAN), etc.

A continuación presentamos una sucinta caracterización de ambos escenarios:

9.1.1) Escenario Unipolar con rostro Occidental

Algunos analistas estiman probable la ocurrencia de un mundo unipolar controlado por EUA que -luego de los atentados experimentados en su territorio- lanza una "iniciativa de guerra

⁷⁰ Monaghan A., Russia-EU relations: an emerging energy security dilemma. Pro et Contra, Vol. 10, Issue 2/3, Summer 2006 Carnegie Endowment for International Peace.

⁷¹ Monaghan A., op.cit pag. 8

integral" tendiente a exterminar los focos terroristas islámicos, conexos y colaterales y a extender su poder e influencia a través de todo el planeta.⁷²

Por ejemplo, es interesante mencionar a Michael Hardt y Antonio Negri quienes en su libro "Imperio" hacen referencia a los "Golpes de Estado dentro del sistema mundial"⁷³. Indican que Bush padre impulsó una suerte de golpe de estado con su idea de "Nuevo Orden Mundial"; lo cual produjo un reordenamiento de los asuntos globales, que posicionó a EUA como una hiperpotencia. Ambos autores estiman que hoy tenemos un segundo golpe dentro del sistema global, una especie de Segundo Imperio. Cuando definen la trama de poder global, consideran que existe una lucha entre una "monarquía global" contra una "aristocracia global". Así conciben el conflicto entre EUA y la UE. Esta última pugna para que la adopción de decisiones tenga un carácter más plural, mientras que la administración Bush está a favor de una monarquía unilateral.

Según esta visión, EUA intenta configurar un **Nuevo Orden Mundial** que tendría las siguientes características:

1. Las armas de la OTAN o, en su defecto, de la alianza angloamericana, desconocerían al derecho internacional de la ONU.
2. Los países miembros de la UE se subordinarían a la estrategia hegemónica de EUA. Desde el conservadurismo político de los países de la "nueva Europa" (ex Estados comunistas de Europa Central y Oriental), pasando por la "Tercera Vía" del Reino Unido (Blair) y la Alemania reunificada, hasta la Francia neo-gaullista.
3. EUA articula una alianza con el mundo musulmán shiita que explica el 25% del mundo islámico, vis a vis los sunnitas que representan el 75% de su población. Esta alianza estratégica comprende a Irán (shiita), Irak (su actual gobierno está controlado por shiitas, que son mayoría en su población) y la provincia oriental de Arabia Saudita, en la que se hallan los principales yacimientos de hidrocarburos, en zona de población también shiita. La citada alianza permite a EUA disponer del control del recurso petrolero en los países que configuran las quizás tres principales reservas mundiales (Irán, Irak y Arabia Saudita)⁷⁴. De esta manera se garantiza la provisión de energía frente a sus probables competidores en el escenario mundial de los próximos años : China y la India. Estos dos países actualmente tienen un PBN, medido según el cálculo de PPP, superior al de EUA (FMI 2005).
4. EUA mantiene una serie de bases militares en el denominado Rimland. Dichas bases y asentamientos militares se encontrarían localizados fundamentalmente entre Alemania y Rusia, entre Rusia y China y entre China y la India. Se establecerían cordones de

⁷² Sosa A., Argentina y el MERCOSUR ante los Probables Escenarios Internacionales. Febrero 2002

⁷³ Hardt M., op cit

⁷⁴ "O Relatório da CIA. Como será o mundo em 2020." Introdução Heródoto Barbeiro. Tradução de Cláudio Blanc e Marly Netto Peres. Sao Paulo. Ediouro Publicações Ltda. 2006, páginas 66 y 181/83.

seguridad que obstaculicen y/o impidan alianzas o relaciones estrechas entre Alemania (Estado hegemónico de la UE) y Rusia⁷⁵ por un lado y entre China⁷⁶, Rusia e India, por el otro.

5. La "legitimación" de un mediatizado Estado Palestino, propiciado por Bush (h), podría significar la consolidación de la hegemonía de EUA en Medio Oriente, a través del control de Israel, Egipto, Jordania y Palestina.
6. El alineamiento y/o indiferencia de Rusia, Pakistán, India e Irán, implicaría que EUA controla Asia Central -a pesar de que casi todos los Estados citados detentan la posesión de armamento atómico- y obtiene una fuente de aprovisionamiento energética (Rusia, Uzbekistán, Turkmenistán, Kazajistán, etc.) complementaria y/o alternativa a la de la región del Golfo (Arabia Saudita, Kuwait, Emiratos Árabes Unidos, Qatar, Omán, etc.). El alineamiento ruso con EUA en el conflicto con el terrorismo islámico, reedita la alianza antinazi de 1941, disuelta a partir de la finalización de la 2ª Guerra Mundial. Rusia, asimismo, retira sus bases residuales de la guerra fría de Cuba y de Vietnam. Así acelera su ingreso pleno a la OMC y eventualmente aspira a un acuerdo con la OTAN.
7. Las élites de Pakistán e India podrían llegar a configurar un bloque diplomático que serviría como dique de contención de la República Popular China.
8. China y Japón podrían no formar parte del staff directivo de este Nuevo Orden Mundial bajo control occidental (euroamericano) y hegemonizado por EUA.
9. La guerra del siglo XXI podría aprovecharse para extender la hegemonía de EUA a todas las Américas, a través de la imposición del ALCA o de los TLCs bilaterales y de los TBIs, y de un TIAR reformulado, que incluiría el Plan Colombia (narcotráfico, insurgencia y paramilitares) y la "Iniciativa Andina" (hipótesis de conflicto: narcotráfico, terrorismo e indigenismo andino).
10. El MERCOSUR se diluiría en el marco de esta ofensiva hegemónica de EUA. Además de las cuestiones referidas a la libertad de los mercados y la deuda externa, recobrarían importancia las relacionadas con la seguridad (Triple Frontera, maniobras militares conjuntas, emplazamiento de nuevas bases, ampliación de las existentes, etc.).
11. Este esquema de poder sería formalmente bipolar (euroamericano), aunque sustancialmente unipolar por la hegemonía de EUA y el rol subordinado de la UE en la denominada "Nueva Santa Alianza Atlántica". Dicha Alianza desplegaría una "guerra integral" que recurriría a medios militares, financieros, tecnológicos, mediáticos, económicos y a una "estrategia sin tiempo" para exterminar a grupos terroristas islámicos y a los Estados "forajidos" que los protegen; a los insurgentes tipo FARC, ELN, Tupac Amaru, Sendero; a los narcotraficantes; y a todos aquellos movimientos

⁷⁵ Potencia energética que no integra la OPEP.

⁷⁶ China e India son actualmente la 2ª y 3ª economías del mundo, por su PBN, medido según criterio de PPA (FMI 2005). Ambos países son importadores de petróleo y se presume que seguirán siéndolo. En este sentido compiten con EUA por las mismas reservas.

sociales y políticos que no se disciplinen y alineen con la "agenda de seguridad americana o euroamericana".

12. La gran olvidada es África a nivel económico-comercial y social, aunque no a nivel de seguridad si los gobiernos de los países de dicho continente deciden acoger o proteger a grupos o redes islámicas terroristas o conexas.

9.2) Escenario Multipolar

Las visiones multipolares, consideran que el sistema unipolar es de corto alcance, que transitará por un nuevo ordenamiento hegemonizado por EUA, por un tiempo limitado a la duración del efecto producido por los atentados terroristas contra las Torres Gemelas y el Pentágono. Este unilateralismo sería contestado o debilitado tanto a nivel doméstico como a nivel mundial. Si bien EUA luego de los atentados, ha experimentado, de acuerdo a esta visión, una regresión autoritaria que congrega a la mayoría de su población en contra de un enemigo común, se considera, sin embargo, que recuperará su condición de sociedad abierta y plural, que llevó otrora a segmentos de su población a recusar la intervención del país en Vietnam.⁷⁷

Concordantemente, Zaldivar⁷⁸ considera que los EUA, distan de ser el centro de un mundo unipolar, porque debe diferenciarse entre "tener un potencial mayor que el de cualquier otro país" y "disponer de la voluntad interior y de la legitimidad exterior necesarias, para usarlo cuando se quiera"⁷⁹. Con su gran tamaño, su heterogeneidad cultural y su corta edad, es un Estado que todavía no ha acabado de hacerse.

Los grandes Imperios como el romano o el británico tenían características oligárquicas y autoritarias que favorecían una férrea conducción de los asuntos coloniales. Según esta última concepción, EUA no participa de las mismas.

Un escenario multipolar estaría configurado por distintos Bloques. La UE es una entidad supraestatal en construcción que dispone de una burocracia de treinta mil funcionarios y de un presupuesto anual (2006) de 121.200 millones de euros⁸⁰. Dispone de Parlamento, moneda y normas comunitarias.

La Gran China tiende a aumentar su gravitación política y económica internacional, influyendo en la orientación de la OMC. India, Indonesia, Irán, Rusia y África del Sur también pueden ampliar su influencia en sus respectivos entornos.

⁷⁷ Sosa A., op. cit.

⁷⁸ Zaldivar C.A., *En Un Mundo Roto*. Noviembre 1998.

⁷⁹ Zaldivar C.A., *ibidem*.

⁸⁰ Panorama de las actividades de la UE. Presupuesto http://europa.eu/pol/financ/print_overview_es.htm

En América del Sur, Brasil y Argentina, a partir del MERCOSUR, pueden contribuir a la recuperación, fortalecimiento y ampliación de este Bloque dotándolo de un alcance geopolítico cuasi-continental.

Consideramos que de los escenarios analizados, el multipolar es más conveniente a los intereses y al bienestar de los argentinos como así también se corresponde mejor a su cultura y a su percepción histórica del mundo. Es más conveniente para los intereses de un país o de un Bloque actuar dentro de un escenario multipolar que en uno unipolar. Es más útil depender de varias potencias que de una sola. Los márgenes de maniobra del Estado o de un Bloque en ciernes se acrecientan en una estructura donde existen varios jugadores globales.

9.3. Principales tendencias:

9.3.1) Prioridad del eje económico : globalización y financiarización de los mercados

El mundo de Davos estaría patrocinado por élites de un reducido pero gravitante número de Estados (Francia, Alemania, Rusia, República Popular China, India, etc.), que promueven un régimen de poder compartido por un selecto grupo de países, no sólo por EUA.

Mientras que la derecha republicana propone un régimen de tipo "monárquico absolutista global", el condominio franco-germano y sus "aliados", proponen un régimen tipo "república aristocrática global". Un orden de estas últimas características concede mayor margen de permisividad externa y favorece una conexión activa de países y conglomerado de países (v.g. Argentina-MERCOSUR) con el sistema mundial. Este escenario posibilita otra capacidad de maniobra doméstica e internacional. Además, en un orden multipolar podrían afirmar su gravitación tanto los "países ballena"⁸¹ como los Bloques Regionales, basados en la vecindad geográfica y en "proyectos de tipo comunitario".

9.3.2) Prioridad del eje seguridad: Primacía de EUA

En este escenario, EUA configura un Orden Mundial en el que se fortalecería el unipolarismo militar y su control sobre los medios de comunicación masiva a nivel global. Sus corporaciones económicas y financieras consolidarían su predominio en todo el mundo. La protección de su interés nacional, conllevaría la aplicación extraterritorial de su derecho doméstico.

EUA dada su supremacía militar (su poderío supera al de los diez Estados que le siguen en orden de importancia, considerados en su conjunto), lanza una iniciativa de guerra integral para

⁸¹ El Itamaraty califica de este modo a países de dimensiones continentales y de población numerosa, pesados en sus movimientos pero que, cuando se ponen en marcha sacuden al planeta (por ej. Brasil, India, China, Indonesia, etc.).

sojuzgar a los Estados fallidos⁸²; para dominar a los Estados forajidos⁸³; para exterminar a los focos terroristas islámicos, conexos y colaterales; y para extender su hegemonía a través de todo el planeta.

La UE se dividiría y debilitaría y EUA podría controlar los recursos naturales de Medio Oriente y de Asia Central. Por otra parte, la hiperpotencia, podría reforzar su hegemonía sobre el hemisferio americano, a través del ALCA, el Plan Puebla Panamá (PPP) y la reformulación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), que incluiría el Plan Colombia (narcotráfico, insurgencia y paramilitares), la Iniciativa Andina (narcotráfico, guerrilla e indigenismo) y los acuerdos militares bilaterales que conceden inmunidad de jurisdicción a sus tropas, en el marco del artículo 98 del Tratado de Roma que instituye la Corte Penal Internacional (CPI).

Mientras tanto, el MERCOSUR se diluiría y las cuestiones referidas a la libertad de los mercados, deuda externa y seguridad interna⁸⁴, ocuparían un lugar central en la agenda EUA-América Latina.

La ofensiva basada en la "doctrina de la guerra preventiva", recurriría a medios militares, tecnológicos, mediáticos, económicos y a una "estrategia sin tiempo".

Los apologistas de la gobernabilidad unilateral estiman que es positivo que el mundo esté administrado por una hiperpotencia occidental que patrocina la libertad de los mercados, el pluralismo democrático y el respeto de los derechos humanos. Si otra fuese la hiperpotencia, con un gobierno no sujeto al escrutinio del voto de la ciudadanía y a la periódica renovación de sus autoridades y a la división de los poderes, el destino del mundo asemejaría a un Apocalipsis.

9.3.3) Prioridad del eje político: Formación de Bloques y multipolarismo

El desorden de la globalización con su incremento de las desigualdades inter e intra-estatales, los flujos financieros especulativos, los inmigrantes que fugan de la miseria o de la tiranía, sumado a los odios interculturales y/o interreligiosos, reclaman un esfuerzo colectivo, multipolar de construcción de un nuevo orden mundial, a través de factores que lo hagan gobernable.

Las recetas prescriptas por el Directorio Mundial (G7), si nos atenemos a los resultados que hasta la fecha produjeron el denominado Consenso de Washington y la teoría del imperialismo

⁸² Países como Afganistán, que no ejercen jurisdicción sobre la totalidad de su territorio y en los que florecen grupos terroristas.

⁸³ Irak, Corea del Norte, Irán, Siria que desarrollan y proliferan armas de destrucción masiva y/ o apadrinan grupos fundamentalistas. Siempre, según la conceptualización de la actual Administración Republicana.

⁸⁴ Triple Frontera (Foz de Iguazú- Puerto Iguazú-Ciudad del Este), Chuy, maniobras militares conjuntas, emplazamientos de bases, etc.

de Cooper, no han sido satisfactorias. Estados como la Argentina, Brasil y también Venezuela no pueden encuadrarse en las coordenadas cooperianas. No integran el Directorio Mundial, no son Estados forajidos y/o fallidos, tampoco pueden adherir a los reglamentos del imperialismo voluntario, cuyas negativas consecuencias experimentaron sus poblaciones durante los '90.

Por ello, en este caso, corresponde concebir, para la Argentina y demás Estados Parte del MERCOSUR⁸⁵, un corpus de ideas que de cuenta del deseo y conveniencia de acceder a estadios de desarrollo industrial, tecnológico y de inclusión y bienestar sociales, por lo menos equiparables a los que existen en los países del G7.

Espacios supraestatales efectivos o en ciemes como la UE, MERCOSUR y/o la CSN, o Estados gravitantes como India, Irán, China, Japón, Rusia o Corea podrían contribuir a configurar una nueva gobernabilidad más equilibrada, cooperativa y quizás solidaria.

La reorganización y revisión del funcionamiento de instancias como el FMI, el BM, la OMC y por supuesto el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, así como la puesta en funcionamiento del Tribunal Penal Internacional, deberían acompañar este proceso de "gobernabilidad mundial". A estos instrumentos mundiales quizás deberíamos agregarles instancias Regionales ya citadas que las complementarían (MERCOSUR, proyectado banco del Sur, CSN, etc.)

Los desafíos que se está planteando la UE, pueden ser vistos desde un foco innovador o desde un foco inmóvil. El primero, implica reconocer la esencia y permanencia del cambio, el cual considera que la UE debe responder de manera dinámica, adaptándose a las nuevas condiciones que plantea la globalización –mas integración, mas pluralidad, mas acción multilateral-. Una perspectiva inmóvil, no reconoce las nuevas iniciativas y retrotrae a la UE hacia fronteras nacionales. Esto implica un modo ilusorio de ignorar un proceso de integración mucho más profundo y que tiene aún mucho más para dar. Europa puede cumplir un rol con mayor peso en el sistema decisorio mundial frente a EUA. La configuración de una situación como ésta, sería más conveniente a nivel mundial ya que, en base a la acción concertada y multilateral, permitiría la existencia de más voces en la toma de decisiones.

India esta viviendo un momento importante como país, las consecuencias de su accionar actual dependerán de cómo responda a los desafíos que se le plantean no sólo a nivel interno: su necesidad de recursos energéticos; la cuestión de asegurar la pluralidad y diversidad social. También, a nivel externo el manejo de su política exterior destaca el desarrollo estratégico de sus relaciones con China y con EUA.

Por otro lado, si India esta en camino de convertirse en la tercera potencia económica mundial luego de EUA y de China, debe hacer frente a sus necesidades internas de recursos

⁸⁵ El PBN (PPA) del nuevo MERCOSUR es equivalente al de la Alemania reunificada (cfr. FMI 2005).

energéticos y a establecer una política exterior integradora, que le permita relacionarse con otros países y que defienda al mismo tiempo su interés nacional. Si su protagonismo internacional se produce de manera progresiva y lenta, no quedan dudas de que su base es robusta y firme.⁸⁶

Asimismo, desde mediados de la década del 90, la posición china en la estructura global ha tomado una postura de mayor peso. El país puede constituirse en un actor con capacidad de influenciar el pensamiento global en diferentes temas y desde una perspectiva hegemónica, esto puede debilitar el poder y la influencia norteamericana en la Región y en el mundo. Las relaciones sino-americanas han vivido momentos buenos y malos. Actualmente existen tensiones sobre temas económicos, militares, estratégicos, en los cuales se proponen negociaciones concertadas ya que las divergencias podrían conducir a serios conflictos. Es dentro de este contexto y en base a estas tensiones, a sus causas y efectos, que China deberá constituirse (o no), en un participante activo y constructivo del sistema mundial.

Rusia también puede jugar un papel importante dentro de la estructura mundial como potencia Regional energética. Hemos visto ya como el crecimiento económico global va acompañado del aumento del consumo de recursos energéticos. Tener garantizados los recursos energéticos será un tema determinante en la planificación política, estratégica y militar de los países. Así, los países productores y consumidores tienen que fomentar el dialogo constante y llegar a un acuerdo sobre la provisión de recursos de manera transparente y confiable y que asegure la provisión para el consumo. La falta de acuerdos en este sentido, hará que las tensiones políticas y militares sean cada vez mayores.

⁸⁶ Mehta P.B., op. cit. p 6.

Bibliografía

Alexander D., Europe in a global age. Octubre 2005. Foreign Policy Centre.

<http://fpc.org.uk/>

Bastienier M.A., Año Cero del Nuevo Orden Mundial. El Tiempo, Bogota, 17 Marzo 2002

<http://www.globalizacion.org/>

Basu K.P. et al., India as a new global leader. Foreign Policy Centre. 2005.

www.fpc.org.uk/

Barnes H. et al., Russia and the G8: a summit scorecard. January 2006. Foreign Policy Centre.

www.fpc.org.uk/

CIA "O Relatório. Como será o mundo em 2020." Introdução Heródoto Barbeiro. Tradução Marly Netto Peres- Cláudio Blanc, Sao Paulo, Brasil, Eidouro 2006.

Chalmers M., An Equal partner: Europe's role in the world order, en Leonard M., (ed.) Re-Ordering the world: the long term implications of September 11. 2005.

Foreign Policy Centre. www.fpc.org.uk/

Chellaney B., India's Future Security Challenge: Energy Security. P. 63 en Basu K.P. et al., India as a new global leader. Foreign Policy Centre 2005. www.fpc.org.uk/

Cooper R., The Post-Modern State. April 7, 2002. Foreign Policy Centre

<http://fpc.org.uk/>

Desai S., A New India-China Nexus: More than the Sum of Its Parts. Foreign Policy Centre

<http://fpc.org.uk/articles/034>

De Dico R., El conflicto gasífero entre Rusia y Ucrania
Rebelión. 12 Febrero 2006. www.rebelion.org

Dumenil G., Globalización, el Rol de América Latina en la Globalización Neoliberal.

<http://www.globalizacion.com.ar/>

Economy E., Don't break the engagement. Foreign Affairs, May/June 2004.

Floria C.A., El Debate Interno en los Estados Unidos Sobre la Estrategia Nacional de Seguridad del Presidente Bush. www.rebelion.org/

Ferguson N., Empires with expiration dates. Septiembre/Octubre 2006

<http://www.mediapart.com/2006/09/20/empire/>

Fiori, José Luis "Nueva Arquitectura Mundial del siglo XXI: la utopía de la globalización y de la paz universal..." La Onda Digital N° 305, Traducido al castellano por Cristina Iriarte. Montevideo, República Oriental del Uruguay; Septiembre 2006

Forster C., China's Secret Weapon?. Foreign Policy Centre.

<http://www.fpc.org.uk/>

Gang Fan et al., Como pueden los países en desarrollo beneficiarse de la globalización ? El Caso de China. Julio 2004.

Garten J., Russia's leadership of the G8 will be farcical. Financial Times, 28 June 2005

<http://americaabroad.tpmcafe.com/story/2005/6/30/162456/553>

Hill F., Russia's Newly Found "Soft Power". The Globalist. 26 August 2004.

<http://fpc.org.uk/articles/284>

Kennedy P., El Nuevo Orden Imperial. El Poder Unilateral. Zona. Clarín. 3 Marzo 2002.
<http://www.globalizacion.org/>

Khilnani S., India as a Bridging Power en Basu K.P. et al., India as a new global leader. Foreign Policy Centre. 2005. www.fpc.org.uk/

Kurlantzick J., China's charm: implications of chinese soft power. Policy Brief N° 47, June 2006. Carnegie Endowment for International Peace. www.carnegieendowment.org/

Kurlantzick J., China's soft power in southeast Asia: what does it mean for the region and for the US?. June 13, 2006. Carnegie Endowment for International Peace.
www.carnegieendowment.org/

Lamrani S., A Pesar de Sus Crímenes, Washington se Presenta como Modelo. 12 Abril 2006
www.voltairenet.org/

Lemoine M., Dossier: Republica Popular China. Le Monde Diplomatique. Edicion Cono Sur. N°34. Abril 2002.

Leonard M., (ed.) Re-Ordering the world: the long term implications of September 11. Foreign Policy Centre. 2005. www.fpc.org.uk/

Li Y., China-Russia co-op deepening. 30 Agosto 2006.
www.chinaview.cn

Lieven A., Europe's urgent need for imagination. July 28, 2005.
The Financial Times.

Lieven A., Europe's Defence Begins at home. September 8, 2002.
The Financial Times.

Mathews J. T., US and Europe: Estranged partners. US State Department Open Forum Distinguished Lecture Series, January 11, 2002. Carnegie Endowment for International Peace.
www.carnegieendowment.org/

Mehta P.M., India: reform and the politics of gradual accommodation. Center for Policy Research. Carnegie Endowment for International Peace.
www.carnegieendowment.org/

Monaghan A., Russia-EU relations: an emerging energy security dilemma. Pro et Contra, Vol. 10, Issue 2/3, Summer 2006 Carnegie Endowment for International Peace.
www.carnegieendowment.org/

Oddone N. y Granato L., Siglo XXI: el dilema de Tucídides. Centro Argentino de Estudios Internacionales. www.caei.org.ar/

Panorama de las actividades exteriores de la Unión Europea. Relaciones Exteriores.
http://europa.eu/pol/ext/index_es.htm

Pavon H., El Fin de la Era Multipolar. Clarín. 3 Marzo de 2002.
<http://www.clarin.com/>

Pei M., The Dark side of China's rise. Foreign Policy. March/ April 2006.

Perkovich G., US-India relations: what kind of global partnership?. May 16, 2006. Carnegie Endowment for International Peace.
www.carnegieendowment.org/

Pinheiro Guimaraes, Samuel "Desafios Brasileiros na Era dos Gigantes". Contraponto Editora Ltda.. Rio de Janeiro-Brasil, 2006.

Piontkovsky A., East or West? Russia's identity crisis in foreign policy. January 2006. Foreign Policy Centre. www.fpc.org.uk/

Rivero A., Las Teorías sobre el Imperialismo.
<http://www.neoliberalismo.com/>

Salazar R., Estados Unidos vs. America Latina. Visibilizando al Enemigo.
Argenpress <http://www.roci.net/globalizacion/2006/10/620.htm>

Shevtsova L., Putin's legacy: how the russian elite is coping with Russia's challenges. Policy Brief N° 4, volume 8. Junio 2006. Carnegie Endowment for International Peace.
www.carnegieendowment.org/

Small A., Preventing the Next Cold War: A View From Beijing. Foreign Policy Centre. November 2005 www.fpc.org.uk/

Tisdall S., Empire without foundations. September 28, 2005. The Guardian
<http://www.guardian.co.uk/>

Tomberg I., Rusia e Iran Establecen las Bases de una Nueva Distribución de las Fichas en el Tablero Energético Mundial. <http://www.voltairenet.org/article141541.html>

Touraine A., Dos Caminos Para Estados Unidos.
<http://www.globalizacion.org>

Ureta J.N., Desafios de la Alianza Atlántica. Editorial del diario La Nación. 25 Agosto de 2006.

Zibechi R., Cuñas en la Integración Regional.
www.rebelion.org

Zhonghua Y., Year of Russia in China helps deepen strategic partnership. 14 Julio 2006.
www.chinavision.cn

En diarios:

Informe Secreto Franco-Ruso. ¿Se atreverá la Unión Europea a establecer una alianza energética con Rusia? 11 Julio de 2006. Agencia Ria Novosti.
<http://www.voltairenet.org/article141541.html>

El País de Madrid. Imperio. 17 Marzo de 2002.
<http://www.globalizacion.org>

The Economist, print edition. Charlemagne: A Case of Enlargement Fatigue. Hostility to Expansion of the European Union Reflects Displaced Fears of Globalization.
11th May 2005.
<http://www.economist.com>

The Economist, print edition. Outsourcing to China. Watch out, India
May 4th 2006
<http://www.economist.com>

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

**"LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO: SUS PRINCIPALES
ACTORES Y PROBLEMAS"**

Dr. Alberto J. Sosa
Dra. Maria M. Ferretti

27 de Octubre de 2006

INDICE

| | |
|--|------|
| Introducción a la OMC..... | p 1 |
| 1. La Ronda de Doha de la OMC y sus principales actores: EUA, UE el G20 y otros..... | p 3 |
| 1.1- La Ronda de Doha de la OMC..... | p 3 |
| 1.2- Actores: los de siempre y los nuevos..... | p 4 |
| 2. El Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (GATS/AGCS)..... | p 7 |
| 2.1- Removiendo la regulación doméstica | p 10 |
| 3. Acuerdo sobre Aspectos de los Derechos de la Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (TRIPS/ADPIC)..... | p 12 |
| 3.1- La importancia que tiene la propiedad intelectual para los países en desarrollo..... | p 13 |
| 3.2- Enmiendas al Acuerdo sobre ADPIC..... | p 15 |
| 3.3- Relación entre la propiedad intelectual y la inversión: TRIPS+ | p 17 |
| 4. Acuerdo sobre las Medidas en materia de Inversiones Relacionadas con el Comercio (TRIMS/Acuerdo sobre las MIC)..... | p 18 |
| 4.1- Particularidades..... | p 19 |
| 4.2- Relación entre la inversión y el desarrollo..... | p 20 |
| 5. Proyecto de Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI)..... | 22 |
| 6. Tratados de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (TPPRI)..... | p 23 |
| 7. Las Lagunas de la OMC: Liberalización del comercio agrícola y agroindustrial, libre circulación de personas y trabajadores..... | p 26 |
| 7.1- La Declaración Ministerial de Hong Kong y la agricultura..... | p 26 |
| 7.2- Algodón y Commodities..... | p 29 |
| 7.3- Negociaciones sobre el acceso a los mercados para los productos no agrícolas..... | p 31 |
| 7.4- Otra tarea pendiente: el libre movimiento de personas -modo 4 de GATS-..... | p 32 |

Introducción a la OMC

La Organización Mundial del Comercio (OMC), fue establecida en 1995, es una agencia internacional muy poderosa que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países. Los pilares sobre los que descansa son los Acuerdos de la OMC, que abarcan los bienes, los servicios y la propiedad intelectual, los cuales fueron negociados y ratificados por la mayoría de los países al final de la Ronda Uruguay. Desde entonces ha funcionado con el objetivo de abrir los mercados de sus miembros y de facilitar y fomentar el libre intercambio de bienes y servicios, ayudando a los productores, los exportadores y los importadores a llevar adelante sus actividades.

Los citados Acuerdos establecen los principios de la liberalización, así como las excepciones permitidas. Incluyen los compromisos contraídos por los distintos países de reducir los aranceles aduaneros y otros obstáculos al comercio, así como de abrir los mercados de servicios. Establecen procedimientos para la solución de diferencias. Prescriben un trato especial para los países en desarrollo. Exigen que los gobiernos den transparencia a sus políticas, mediante la notificación a la OMC de las leyes en vigor y las medidas adoptadas. Con el mismo objeto se establece que la Secretaría de la organización, elabore informes periódicos sobre las políticas comerciales de los países⁸⁷.

Sin embargo, mucho se ha criticado a la OMC. Algunos analistas observan que, desde su creación, se han beneficiado fundamentalmente las empresas transnacionales en detrimento de las economías locales, de los trabajadores rurales, de las comunidades indígenas, del medio ambiente, de la salud, entre otros. Asimismo, antiglobalistas tachan a la OMC como una institución cuyas reglas y procedimientos son poco transparentes y poco democráticos y en la que se ha excluido a la gran mayoría de la población mundial. Las reglas impuestas por la OMC son iniquitativas, ya que permiten que los países poderosos continúen subsidiando el apoyo doméstico y la exportación de la agricultura, en detrimento de países en desarrollo. Como Smaller afirma, las actuales reglas del comercio no tienen la capacidad de

⁸⁷ Ver sitio web www.wto.org

“tratar con las diferencias cualitativas –ya sea entre los diferentes sectores económicos de los miembros o entre los países en desarrollo como grupo- lo que ha dañado enormemente la credibilidad de la OMC”⁸⁸.

Parte de este sentimiento fue demostrado en la Tercera Reunión Ministerial en Seattle (1999), la cual colapsó, frente a una protesta de miles de activistas de todas partes del mundo. En Cancún (2003), los países en desarrollo unieron sus posiciones y se mostraron firmes exigiendo que las negociaciones trataran cuestiones de su interés.

Lo importante es lograr que la liberalización del comercio se alcance teniendo en cuenta distintos objetivos en beneficio de los países miembros, como la promoción del desarrollo y la reducción de la pobreza, la provisión de servicios públicos esenciales cuyo fin inmediato no sea el beneficio de compañías transnacionales sino el bien de todos.

Todo el activismo que rodea este tipo de actividades apunta a lograr que la OMC se convierta en una institución multilateral, basada en reglas justas que gobiernen el comercio mundial.

⁸⁸ Smaller C., et al., El Momento de la Verdad. Los Miembros de la OMC enfrentan el desafío de conciliar el paradigma de comercio de la entidad, con las metas de desarrollo. Institute for Agriculture and Trade Policy .18 de Mayo de 2006. p 2.

1- La Ronda de Doha de la OMC y sus principales actores: EUA, UE, el G20 y otros.

1.1- La Ronda de Doha de la OMC

Se dice que las negociaciones sobre comercio mundial parecen estar estancadas. En la última Reunión Ministerial ocurrida en Hong Kong (Diciembre 2005), los negociadores de los distintos países miembros de la OMC no pudieron llegar a ningún tipo de acuerdo sobre los temas que se venían discutiendo desde el inicio de la Ronda de Doha en 2001⁸⁹. Asimismo, se la llamó *la Ronda del Desarrollo*, dado que muchos de los temas que se incluyeron dentro del programa de trabajo son considerados de gran interés para los países miembros en desarrollo. Por primera vez en la historia del sistema multilateral de comercio, el "desarrollo" es un tema focal dentro de las negociaciones⁹⁰. Esta Ronda puede balancear las reglas del comercio a favor de los países en desarrollo, impulsando la economía mundial en donde todos los miembros de la OMC compitan de manera justa y transparente⁹¹.

La importancia de esta Ronda ha sido reconocida hasta por el mismo Director General de la OMC, Pascal Lamy, quien destacó que es más "profunda, extensa y equilibrada"⁹² que las anteriores. Sin embargo, es al mismo tiempo compleja y muy discutida. El nivel y el alcance de los temas que están en la agenda de trabajo no permiten que los miembros de la organización lleguen a un acuerdo sobre los mismos. Las controversias versan sobre los temas de siempre: la eliminación de los subsidios a la agricultura, los aranceles industriales, la inclusión de temas nuevos en las negociaciones, como es la liberalización de varios sectores de los servicios, que no habían sido incluidos en reuniones anteriores y que son cuestiones ríspidas y sensibles para los países miembros.

⁸⁹ Esta Ronda de negociaciones, así llamada porque la Conferencia Ministerial que celebró su comienzo fue llevada a cabo en la ciudad de Doha, Qatar.

⁹⁰ Rangaswami V., et al., *Farm Policies Block Progress for the Poor*. Carnegie Endowment for International Peace. 27 September 2006. p 1.

⁹¹ Gurria A., Doha: The Low Hanging Fruit. 21 August 2006. p 1.

Organisation for Economic Cooperation and Development.

⁹² Smith A., *What's so difficult about Doha?*, p 1.

1.2- Actores: los de siempre y los nuevos

Cada vez es más frecuente que los países miembro de la OMC constituyan grupos y asociaciones durante el proceso de negociaciones, muchas veces actuando como un equipo. Si bien, esto es una consecuencia de la integración económica también es un medio a través del cual los países que tienen menos peso en las decisiones tengan una posición negociadora más fuerte, frente a sus interlocutores comerciales más grandes. A su vez, se estima que, cuando los grupos de países adoptan posiciones comunes, es más fácil lograr un consenso.

En primer lugar, los principales actores son los países industrializados como la UE y EUA. Éstos son emplazados a reducir de manera drástica los subsidios a la agricultura, sector en el que también practican una política proteccionista. Como contraposición ellos exigen a los países en desarrollo que reduzcan sus aranceles industriales, área donde han sido protectores.

Por otro lado, los países en desarrollo miembros se hacen presentes en las negociaciones a través de diversos grupos como el G20⁹³, G33⁹⁴ (también conocido como la Alianza de Productos Especiales -PE- y del Mecanismo Especial de Salvaguarda -MES-), Grupo de Estados de ACP (África, Caribe, Pacífico), Países Menos Adelantados, Grupo Africano, Economías pequeñas y vulnerables, Grupo NAMA-11, Algodón-4 y CARICOM⁹⁵.

En este sentido se ha reconocido que existe una diversidad de negociadores y que grupos como Algodón-4, el G20 y el G33 han logrado poner en el centro de la mesa de negociaciones temas de importancia e interés para sus miembros⁹⁶. La negociación sobre el tema agrícola es central para la

⁹³ Grupo de los 20, conocido también como G20, agrupación de países creada tras el final de la V Conferencia Ministerial de la OMC, celebrada en Cancún en 2003. El grupo está enfocado a temas agrícolas. Está formado por Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, China, Cuba, Egipto, Filipinas, Guatemala, India, Indonesia, México, Nigeria, Pakistán, Paraguay, Sudáfrica, Tailandia, Tanzania, Uruguay, Venezuela y Zimbabwe.

⁹⁴ Es otro grupo de países en desarrollo que cuenta con 46 miembros.

⁹⁵ CARICOM, la Comunidad del Caribe agrupa a quince (15) Estados Miembros: 1) Antigua y Barbuda; 2) Bahamas; 3) Barbados; 4) Belice; 5) Dominica; 6) Grenada; 7) Guyana; 8) Haití; 9) Jamaica; 10) Montserrat; 11) Santa Lucía; 12) St. Kitts and Nevis; 13) San Vicente y las Granadinas; 14) Suriname; 15) Trinidad y Tobago. Sus Estados Asociados, son los siguientes: 1) Anguilla; 2) Bermuda; 3) British Virgin Islands; 4) Islas Caimán; 5) Turks and Caicos Islands. A su vez, tiene varios Estados en calidad de Observadores: Colombia, Venezuela, México, etc.

⁹⁶ Lamy P., the WTO's Sixth Ministerial Conference in Hong Kong. NGO Roundtable Forum University of Hong Kong, Rayson Huang Theatre. WTO NOTICIAS: DISCURSOS. 16 de Octubre de 2005.

Ronda de Doha y el G20 ha jugado un rol "crucial" para asegurar que así sea⁹⁷. Concordantemente, Bello afirma que el G20 "rompió el monopolio de la UE y los EUA en las negociaciones comerciales"⁹⁸.

También merece destacarse una asociación como el Grupo Cairns⁹⁹, caracterizada por su gran diversidad. Es una coalición de 18 países agricultores exportadores, que se estableció poco antes de que comenzara la Ronda Uruguay (1986) con miras a defender la liberalización del comercio de productos agropecuarios. Sus miembros proceden de cuatro continentes, desde países pertenecientes a la OCDE hasta países menos adelantados¹⁰⁰. Su objetivo es lograr que la agricultura se liberalice, partiendo de la base de que carecen de recursos para competir con países más grandes en la esfera de las subvenciones internas y de las subvenciones a la exportación. El Grupo logró convertirse en una tercera fuerza importante e influyente en las conversaciones sobre la agricultura y actualmente se mantiene activo, jugando un rol clave para el cumplimiento de la agenda de trabajo de Doha.

Heydon nombra al grupo llamado "5 Partes Interesadas" -P5-, compuesto por EUA, la UE, India, Brasil y Australia- que, en muchas ocasiones, se transforma en G6 con la inclusión de Japón, como otro de los motores que impulsan las negociaciones¹⁰¹.

Asimismo, Benin, Chad, Mali y Burkina Faso del grupo Algodón-4, cuyas economías dependen de la producción y exportación de algodón, han realizado una propuesta en esta Ronda que demanda tratar la cuestión sin demoras y de manera urgente¹⁰².

Las negociaciones en curso requieren un nivel notable de compromiso y voluntad política por parte de todos, para lograr que esta Ronda no quede estancada y para que se pueda alcanzar el objetivo principal de la OMC: la total apertura de los mercados y la liberalización del comercio. Sin embargo, no está

⁹⁷ Heydon K., After the WTO Hong Kong Ministerial Meeting: what is at stake? Organisation for Economic Cooperation and Development. 2006. p 5.

⁹⁸ Bello W., et al., Los líderes del G20 sucumben ante la táctica de dividir para reinar. Julio 2004 p 1.

⁹⁹ Visitar sitio <http://www.cairnsgroup.org/>

¹⁰⁰ Argentina, Australia, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Filipinas, Guatemala, Indonesia, Malasia, Nueva Zelanda, Paraguay, Sudáfrica, Tailandia, Uruguay.

¹⁰¹ Bello W., et al., op. Cit, p 2; Heydon K., op. cit, p 5.

¹⁰² Lamy P., ibidem, como afirma Lamy en su discurso, en años recientes el precio del algodón ha caído en un 40%, causando un impacto terrible en las economías de los países del grupo Algodón-4. Esto es en parte causado por los subsidios sobre el algodón que países ricos, (como EUA), pagan a sus productores algodoneiros locales.

garantizado que, con una disminución de las barreras al comercio y la consiguiente apertura, los ingresos económicos aumenten automáticamente. No siempre la liberalización comercial logra el desarrollo económico y social de los mercados y de sus poblaciones.

La Ronda Doha es discutida, ya que existen discrepancias en cuanto al contenido y alcance que una conclusión "exitosa" podría traer a los países en desarrollo. Mucho depende de cómo los miembros negocien y de las concesiones que se logren en los principales temas del plan de trabajo. Desde los acontecimientos de Cancún (2003) la negociación a través de bloques como el G20, prueba ser la más efectiva para los países en desarrollo. En esta Ronda se busca negociar de manera efectiva tratando de lograr un mayor equilibrio entre los gigantes y el G20, respecto de las concesiones y los compromisos que cada parte debe asumir. Esta sería la razón por la cual es tan difícil progresar con la actual y compleja agenda de trabajo, ya que en el centro de la misma no sólo se está "seriamente" negociando el tema de la agricultura, el acceso a los mercados de servicios y la facilitación del comercio, sino también dada la compleja diversidad de grupos negociadores participantes con intereses heterogéneos.

Muchos analistas coinciden en que la parálisis que se produce durante el proceso de las negociaciones puede hacer reflexionar de manera positiva a quienes participan de ellas, para hacer que las cosas cambien de rumbo. Hay quienes toman la ocasión para plantear el agotamiento de la OMC como institución del comercio mundial, buscando cambiar el modelo¹⁰³. Perciben este estancamiento como una oportunidad para analizar caminos alternativos. Pese a esto, visiones menos extremas estiman correcto replantear las existentes reglas dentro de la OMC, buscando la continuación del sistema.

La autoridad de negociación, otorgada por el Congreso al Poder Ejecutivo de EUA (conocida como *Fast Track Trade Promotion Authority*), vence en Junio de 2007, este factor puede llegar a motivar a determinados países a recomenzar las negociaciones, dada la improbable prórroga de tal atribución.

¹⁰³ Worasakyothin J., Doha Round is now in crisis: a change in modalities could become a way out ; Public Citizen's Global Trade Watch. Comunicado de Prensa, Julio 24, 2006: Indefinite Suspension of Doha round WTO Expansion negotiations creates opportunity to rethink current global trade system.

Cualquiera sea el camino que estas negociaciones tomen, la realidad es que, sin un compromiso o señal por parte de la UE y EUA, respecto de la eliminación de los subsidios agrícolas, el G20 y otros grupos no cederán en otros temas y todas las discusiones llevadas a cabo habrán sido en vano¹⁰⁴. Si no se alcanzase un acuerdo, el costo a pagar afectará principalmente a los países en desarrollo. Por el contrario, muchos afirman que el colapso de la ronda de Doha no será un fracaso, sino la expresión de la lucha por el desarrollo y el bienestar de la mayoría de los países miembros en desarrollo¹⁰⁵.

Adempero, el siguiente motivo de preocupación será la consecuente firma de Tratados Bilaterales y Regionales, que se llevaran a cabo para llenar el vacío dejado si las negociaciones en el ámbito multilateral de la OMC no progresan en los diversos sectores¹⁰⁶. En estas negociaciones, los países más pobres no tienen la fuerza que les brinda la negociación en bloque para resistir a las presiones de los más poderosos¹⁰⁷.

Seguidamente señalaremos diversos aspectos que se tratan en el proceso de negociación bajo los acuerdos existentes dentro de la OMC y que constituyen su fundamento.

2- El Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (GATS/AGCS)¹⁰⁸

Anteriormente, se procuraba que las reglas sobre el comercio internacional apuntaran a reducir las barreras tarifarias y las cuotas para aumentar los intercambios comerciales. Hoy en día los acuerdos de comercio, dentro y fuera de la OMC, buscan abarcar un vasto rango de sectores. En el caso del GATS, los gobiernos Miembros de la OMC se comprometieron a liberalizar progresivamente el comercio de servicios. Estos constituyen el componente mayor y más dinámico de las economías de los países

¹⁰⁴ Comunicado conjunto realizado por el G20 y el Grupo Cairns en Hong Kong 16 Diciembre, 2005 <http://www.g-20.mre.gov.br/statements.asp>

¹⁰⁵ Food Sovereignty Network. Development is not Possible in the WTO. For Development to Live, the Doha Round must Die! 27 July 2006.

¹⁰⁶ Ver Rangaswami V., et al., p 1. y Heydon K., op. cit, p 6. El autor informa que en los últimos diez años se han notificado más de 200 Tratados Regionales a la OMC. Sólo durante 2004 se notificaron más de 33 y durante el primer semestre de 2005, 20.

¹⁰⁷ Sobre este tema hay más información en Engler M., WTO: Best Left for Dead? August 2006.

¹⁰⁸ Para referirse a este acuerdo se utilizaran denominaciones como Acuerdo GATS; Acuerdo AGCS; GATS o AGCS indistintamente.

desarrollados y en desarrollo. Los servicios van desde telecomunicaciones, bancos, servicios postales, transporte, turismo, electricidad¹⁰⁹. No sólo revisten importancia por sí mismos sino que además son insumos esenciales en la producción de la mayoría de las mercancías. Al mismo tiempo, una característica de esta nueva Ronda de negociaciones es que también abarcan aquellos servicios considerados esenciales para la salud humana y el desarrollo, como la educación, la seguridad social, la provisión de agua potable.

Esta no es una cuestión menor y se presenta con varias dificultades. En muchos países asegurar el acceso a los servicios básicos es una función fundamental del gobierno quién, en la mayoría de los casos, es el encargado de proveerlos. Si bien no se los considera lucrativos, servicios como la educación o la salud han demostrado ser redituables cuando se los privatiza o la reglamentación pública es removida.

A través del acuerdo GATS, se pretende aumentar el acceso al mercado de tales servicios, así como también establecer un marco legal que permita asegurar las inversiones que se realicen con dicho fin. Esto produciría un efecto desventajoso para los países en desarrollo ya que removería protecciones estatales esenciales y se presenta como una amenaza para la libre determinación de varios aspectos relacionados con el desarrollo de políticas públicas.

Los países más poderosos son los impulsores del Acuerdo sobre servicios, principalmente EUA y la UE, quienes albergan las casas matrices de las principales corporaciones transnacionales especializadas en la exportación de servicios¹¹⁰. También se encuentra la India como impulsor, aunque en menor medida.

Desde un comienzo se negoció el GATS como un "trade-off", es decir, un compromiso o una condición por la cual los países en desarrollo liberalizarían sus servicios y los países desarrollados removerían los subsidios

¹⁰⁹ Las negociaciones tienen como propósito promover el crecimiento económico de todos los interlocutores comerciales y el desarrollo de los países en desarrollo y menos adelantados. Las negociaciones están actualmente en curso. El principal método de negociación está dado por el enfoque de peticiones y de ofertas. Entre el 31 de Marzo de 2003 y el 14 de Marzo de 2006, los Miembros han presentado 69 ofertas iniciales, 29 de ellas fueron revisadas. Para mayores datos, ver la página de la OMC. www.wto.org

¹¹⁰ Strickner A., et al., *Five Danger Signs. The GATS Assault on Sovereignty and Democracy*. Institute for Agriculture and Trade Policy. Polaris Institute. June 2006. p 1.

y otras prácticas domesticas que distorsionan el comercio de la agricultura. Sin embargo, esto no sucedió.

Muchos analistas consideran que los países en desarrollo no logran aun comprender totalmente las implicancias de un acuerdo como el GATS y que deberían analizar las concesiones que podrían llegar a otorgar y los efectos que esto produciría en el nivel domestico, especialmente en el sector de servicios públicos y en las facultades gubernamentales de establecer políticas publicas.

Algunos asimilan el GATS a un acuerdo multilateral de inversiones que está diseñado para proteger los derechos de los inversores y permitir el acceso a los mercados de compañías transnacionales de servicios. En este sentido, se advierte a los países en desarrollo que los efectos que podrían causarse serian devastadores. Una vez asumido el compromiso es muy difícil volver atrás.

Dentro del conjunto de negociaciones, el tema de la agricultura es la que capturó la atención por una gran mayoría de países miembros y protagoniza los grandes debates. Por ende, los servicios no han recibido mucha atención y la medición de las potenciales ganancias sobre un acuerdo sobre la citada cuestión no está aún determinada. Sin embargo, Strickner afirma que desde la eliminación de los temas de Singapur de las negociaciones de la Ronda de Doha, el debate gira en torno al acceso a los mercados, siendo los servicios un tema prominente que se trata como una condición en las negociaciones: si tú liberas los servicios, yo elimino subsidios a la agricultura¹¹¹.

Desde la conferencia ministerial de Hong Kong han comenzado negociaciones de manera plurilateral, las cuales se suman a las existentes conversaciones bilaterales bajo GATS¹¹². En las negociaciones se insiste en que, como en el caso bajo el acuerdo sobre TRIMS, la liberalización en los servicios atraerá mayores inversiones, pero no hay evidencia fáctica que apoye esta afirmación. En este sentido Strickner menciona el caso de Jamaica, país que comprometió en gran parte su sector de servicios desde la Ronda Uruguay y aun no ha recibido inversión extranjera directa digna de consideración¹¹³.

¹¹¹ Strickner A., et al, op. cit., p 1

¹¹² Ya se han hecho más de 20 pedidos plurilaterales a países en desarrollo, principalmente desde un grupo de países que está interesado en el sector de servicios, conocidos, como demandeurs. (países de la OECD, Méjico y en algunas áreas, India). Los países que reciben estas propuestas son Argentina, Brasil, Colombia, Venezuela, Sudáfrica, Nigeria, Indonesia, Tailandia. Ver Strickner A., et al., op cit. P 2.

¹¹³ Strickner A., et al, op cit, p 3.

Lo importante es recalcar que para que los países en desarrollo liberalicen sus servicios y de esta manera obtengan beneficios, es necesario contar con un marco legal e institucional que regule y controle cada sector a liberalizar, a sabiendas de que para estos países no es tarea sencilla, ya que muchos carecen de lo que más necesitan para este fin (apoyo institucional y regulatorio).

2.1- Removiendo la regulación doméstica

“Así como la liberalización del comercio de mercancías requiere la eliminación de tarifas, la liberalización del comercio de servicios requiere la eliminación de las regulaciones”¹¹⁴

Una de las consecuencias del GATS es la restricción del desarrollo de políticas públicas, de regulaciones y de procedimientos que un gobierno establece para promover los servicios en el nivel doméstico.

“Reconociendo el derecho de los Miembros a reglamentar el suministro de servicios en su territorio, y a establecer nuevas reglamentaciones al respecto, con el fin de realizar los objetivos de su política nacional, y la especial necesidad de los países en desarrollo de ejercer este derecho, dadas las asimetrías existentes en cuanto al grado de desarrollo de las reglamentaciones sobre servicios en los distintos países”¹¹⁵

Como se afirma en el preámbulo del Acuerdo, se reconoce el derecho que tienen los gobiernos a establecer reglamentaciones, según el interés público. Sin embargo, estas palabras corren el riesgo de ser una mera aspiración, quedando lejos de la realidad.

En las negociaciones comerciales se habla de incluir en el Acuerdo GATS un “test de necesidad” o establecer una “necesidad de pruebas”. Esta propuesta, realizada por Nueva Zelanda, Hong kong, China, Suiza y otros países, solicita a los Estados que acrediten que sus regulaciones no son barreras escondidas contra el comercio. Dichos países ven este instrumento como un elemento crucial para asegurar que el acceso al mercado no sea diluido por leyes nacionales o locales¹¹⁶. Las regulaciones y las leyes deberán ser retiradas si son más “exigentes que necesarias” para las empresas. Se

¹¹⁴ Strickner A., et al, op cit, p 3.

¹¹⁵ Preámbulo del Acuerdo GATS

¹¹⁶ Strickner A., Negociaciones de Servicios en la Ronda de Doha: Tiempos de Crisis? Alianza Social Continental. 11 de Marzo 2005. p 4.

están negociando criterios para establecer la "necesidad", es decir cuáles serían, por ejemplo, las medidas legítimas. Brasil, Filipinas, Argentina y otros grupos estiman que este tipo de test no es necesario ni conveniente, sin embargo la presión para su inclusión es muy fuerte.

Esto es motivo de alarma para países en desarrollo ya que dentro de la OMC, una vez que un sector de servicios es comprometido, el mismo queda afectado a las reglas del GATS y permite que un miembro pueda cuestionar las regulaciones de otro calificándolas como distorsionantes o discriminatorias. Si se llegara a producir un desacuerdo, el mecanismo de solución de diferencias de la OMC puede llegar a ordenar que el miembro anule la legislación e imponer sanciones de tipo económico, como una compensación. Esto implicaría la disminución del control y el poder de los gobiernos estatales sobre una facultad que les pertenece. En este sentido, el test es similar al empleado en el TLCAN-NAFTA, gracias al cual varias leyes nacionales promulgadas fueron impugnadas como obstáculos y restrictivas al libre comercio¹¹⁷. Las políticas públicas reflejan un determinado contexto nacional y compromiso sobre la tutela (o no) de determinados intereses. Por ello, no deberían ser cuestionadas cuando existen intereses comerciales de por medio.

Ciertos analistas estiman que bajo el GATS, la pérdida de espacio para el desarrollo de las reglamentaciones públicas es muy grande y que no vale la pena, a menos que los países estén bien preparados estructural y legislativamente para hacerlo, ofrecer concesiones en este sector. Lo importante es manejar una estrategia que asegure la promoción y la protección de los derechos humanos y las necesidades básicas.

3- Acuerdo sobre Aspectos de los Derechos de la Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (TRIPs/ADPIC)¹¹⁸

Este controvertido Acuerdo impuso nuevos y elevados estándares de protección para la propiedad intelectual, especialmente en el área de las

¹¹⁷ Por ejemplo en el caso de Metalclad c. México. Este país fue condenado a pagar 17 millones de dólares a Metalclad por haber impuesto limitaciones al establecimiento de un vaciadero de residuos tóxicos en su territorio.

¹¹⁸ Para referirse a este acuerdo se utilizaran denominaciones como Acuerdo TRIPs; Acuerdo ADPIC; TRIPs o ADPIC indistintamente.

patentes, a todos los países miembros de la OMC, con independencia de su nivel de desarrollo y capacidad tecnológica. Se estima que el ADPIC beneficia a los países desarrollados, que controlan alrededor del 97% de los gastos mundiales en investigación y desarrollo y una proporción aún mayor de las patentes concedidas en todo el planeta.

Si bien el ADPIC estableció "plazos de transición" para que los países en desarrollo adecuaran su legislación a los nuevos estándares, muchos de ellos no han logrado concluir la compleja y pesada tarea de modificar sus leyes o dictar nuevos regímenes de protección, que favorecerán más a las empresas extranjeras que a sus propias firmas nacionales. En tal situación se encuentran varios países latinoamericanos que, además de enfrentar los problemas internos para instrumentar el ADPIC¹¹⁹, han debido soportar continuas presiones de EUA para que se conceda una protección -especialmente en el área de las patentes farmacéuticas- superior a la allí establecida.

En diversos ámbitos existe preocupación por los efectos de la instrumentación de ADPIC en los países en desarrollo, que pueden ser serios en relación con bienes esenciales como los medicamentos.

El acuerdo fue presentado a los países desarrollados como una condición necesaria para promover la innovación y para estimular la transferencia de tecnología y la inversión extranjera directa (IED), lo que beneficiaría tanto a los países desarrollados como a los en desarrollo. A pesar de lo pregonado por los países desarrollados durante la Ronda Uruguay, los más elevados estándares de protección no han significado (en la mayor parte de los países en desarrollo) mayores flujos de tecnologías y de inversiones extranjeras para la producción doméstica.

3.1- La importancia que tiene la propiedad intelectual para los países en desarrollo

Con el acuerdo sobre propiedad intelectual de la OMC creado en 1994, los países desarrollados impusieron un mínimo de protección a la misma. Carlos Correa afirma que los países en desarrollo fueron inducidos a aceptar

¹¹⁹ Por ejemplo, escasez de recursos, debilidad de sus oficinas de propiedad industrial, etc.

normas de alcance mundial más estrictas, como una mayor protección para los derechos de la propiedad intelectual con la idea de que así se atraería mayor transferencia de tecnología y de inversión extranjera directa (IED). Sin embargo, explica que "no se ha demostrado que una mayor protección de los derechos de propiedad intelectual a nivel mundial aumente la afluencia de tecnología y capital a los países en desarrollo"¹²⁰.

Asimismo, EUA busca mayores niveles de protección sobre los derechos de propiedad intelectual no sólo a nivel multilateral sino Regional y Bilateral. Se arguye que a través de estos acuerdos EUA trata de imponer niveles de protección que exceden el del acuerdo sobre TRIPS, lo que conlleva a una mayor restricción por parte de los países en desarrollo para comprar versiones genéricas más accesibles de nuevas medicinas¹²¹. Impulsados por la suspensión de las negociaciones de la Ronda de Doha y por la inmediata expiración del mandato otorgado por el Congreso norteamericano al Representante del Comercio, este tipo de acuerdos ya se han celebrado entre EUA y Bahrein, Marruecos, Omán, Jordania y ha causado algunos inconvenientes con Tailandia¹²².

Un mayor nivel de protección equivale a mantener más elevados los precios de los medicamentos, dificultando su acceso a los enfermos de los países en desarrollo. En esta tarea EUA no está solo, se encuentra apoyado por importantes compañías farmacéuticas que producen las tan necesitadas medicinas (por ejemplo, las del virus HIV). Estas compañías, son las principales beneficiarias del sistema de patentes reinante y realizan un fuerte cabildeo afirmando que mayores ingresos son necesarios para continuar con las investigaciones para desarrollar nuevas drogas.

A pesar de esto, activistas y organizaciones especialistas en salud afirman que los acuerdos bilaterales de libre comercio que imponen un nivel de protección aún mayor a los derechos de propiedad intelectual, constituyen un

¹²⁰ Correa C., El Sur Debe Buscar Cambios en Normas sobre TRIPs y TRIMs. P 1.

¹²¹ NGO Policy Brief. Free Trade Agreements, Intellectual Property and Access to Medicines. 13 August 2006. p 1. Como se verá en el punto siguiente, estos acuerdos restringen las flexibilidades acordadas en la decisión tomada en el 2003.

¹²² Beattie A., et al, Patent or Patient? How Washington Uses Trade Deals to Protect Drugs. 22 August 2006. Financial Times. London. p 2. El autor informa que EUA presiona al país tailandés para que firme un acuerdo bilateral que contenga un nivel de protección sobre patentes más alto, el cual produciría efectos terribles en la provisión de medicamentos para tratar pacientes con HIV.

“retroceso sobre lo acordado en Doha, dificultando la importación de genéricos en países necesitados”¹²³.

Reconociendo las debilidades existentes, Carlos Correa aconseja que en sus negociaciones, los países en desarrollo¹²⁴:

- Aprovechen las opciones disponibles para que sólo tomen el mínimo de compromiso posible.
- Tengan un sistema que instituya licencias obligatorias, que no limite los fundamentos por las cuales se aplican.
- Apliquen el principio de agotamiento internacional de los derechos para permitir importaciones paralelas
- Apliquen los 3 criterios que dan lugar a la patentabilidad de un producto: innovación, invención y aplicación industrial.
- Creen un sistema que proteja el conocimiento de las comunidades locales e indígenas
- Que TRIPS promueva efectivamente la transferencia de tecnologías ecológicamente racionales.

3.2- Enmiendas al Acuerdo sobre ADPIC

Desde la creación del acuerdo sobre ADPIC, los países en desarrollo buscan luchar contra este sistema en el cual la hegemonía sobre los derechos de las patentes la tienen los países mas poderosos, principalmente los EUA. En el año 2001 los Ministros adoptaron en la Conferencia Ministerial de Doha una Declaración relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública, que reafirma que los gobiernos tienen el derecho de proteger la salud publica y de promover el acceso a las medicinas para todos.

El 30 de Agosto de 2003 se adoptó una decisión que permitía la exportación de medicamentos patentados, en versión genérica, a los países en desarrollo, que no tienen la capacidad de producir estas medicinas a nivel doméstico. Esta disposición constituye una exención, ya que hacía caso omiso de una disposición del Acuerdo ADPIC –artículo 31- que podía obstaculizar las

¹²³ Beattie et al, op cit, p 4.

¹²⁴ Correa C., op cit. P 4.

exportaciones de productos farmacéuticos fabricados al amparo de licencias obligatorias, a los países que no tenían capacidad para fabricarlos por sí mismos.

El 6 de Diciembre de 2005, los Miembros de la OMC aprobaron modificaciones del Acuerdo sobre propiedad intelectual que dan carácter permanente a esta decisión. Así, se enmendó por primera vez un Acuerdo fundamental de la OMC. La Decisión transforma directamente la "exención" del 2003 en una enmienda permanente del Acuerdo ADPIC, que permitirá a todos los países Miembros exportar productos farmacéuticos fabricados al amparo de licencias obligatorias, a los países que no tienen capacidad de hacerlos¹²⁵.

Otra propuesta de enmienda al acuerdo sobre propiedad intelectual fue presentada por un grupo de países en desarrollo (Brasil, India, Pakistán, Perú, Tailandia y Tanzania). Esta enmienda refiere al artículo 29, sobre los requisitos de divulgación exigidos a los solicitantes de patentes de invenciones. La propuesta busca agregar un nuevo artículo, llamándolo "divulgación del origen de los recursos biológicos y/o conocimientos tradicionales conexos".

De ser aceptada (poco probable, dada la situación actual) la particularidad de esta enmienda está dada por el hecho de que quien solicite una patente basada en recursos genéticos o conocimientos tradicionales deberá¹²⁶:

- Revelar el nombre del país que suministra el material biológico o los conocimientos tradicionales;
- Revelar el nombre de la persona de quien se obtuvo en el país proveedor;

¹²⁵ La enmienda en sí consta de tres partes. Hay cinco párrafos comprendidos en el artículo 31 "bis" (o sea, un artículo adicional insertado a continuación del artículo 31). El primero permite exportar productos farmacéuticos fabricados al amparo de licencias obligatorias, a los países que no tienen capacidad de fabricación.

Los demás párrafos tratan de la necesidad de evitar la doble remuneración al titular de la patente, de los acuerdos Regionales en los que son parte países menos adelantados, de las reclamaciones no basadas en una infracción y del mantenimiento de todas las flexibilidades existentes en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC.

Otros siete párrafos figuran en un Anexo del Acuerdo sobre los ADPIC. En éstos se establecen los términos de utilización del sistema y comprenden cuestiones como las definiciones, la notificación, medidas para evitar que los productos farmacéuticos se desvíen a mercados que no corresponden, el desarrollo de sistemas regionales que permitan aprovechar las economías de escala y la realización de exámenes anuales en el Consejo de los ADPIC.

Un Apéndice del Anexo versa sobre la evaluación de las capacidades de fabricación del país importador. Inicialmente era un Anexo de la Decisión de 2003.

El nuevo artículo 31 "bis" y el Anexo del Acuerdo sobre los ADPIC figuran adjuntos a un Protocolo de enmienda, adjunto a su vez a una Decisión del Consejo General en virtud de la cual el Protocolo queda adoptado y abierto a la aceptación de los Miembros hasta el 1º de Diciembre de 2007. Para más información ver _____

¹²⁶ Gerhardsen T.I.S., Países En Desarrollo Buscan Enmendar ADPIC Respecto a la Divulgación de Origen. 13 Junio 2006. Intellectual Property Watch. P 1 y 2.

-si es posible, tras una investigación razonable, revelar el país de origen.

Los solicitantes deben también proporcionar pruebas del cumplimiento de que se ha brindado consentimiento fundamentado previo, para el acceso y la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización comercial o de otro tipo de dichos recursos. En este sentido, ya en el artículo 7 del Acuerdo se establece que "la protección y la observancia de los derechos de propiedad intelectual, deberán contribuir a la promoción de la innovación tecnológica y a la transferencia y difusión de la tecnología, en beneficio recíproco de los productores y de los usuarios de conocimientos tecnológicos y de modo que favorezcan el bienestar social y económico y el equilibrio de derechos y obligaciones". Sin embargo, corresponde preguntarse cómo países en desarrollo pueden obtener este "beneficio recíproco", cuando aproximadamente un 97% de las patentes y del conocimiento tecnológico es detentado por los países desarrollados¹²⁷.

Muchos países miembros en desarrollo, consideran que la inclusión de un artículo como este es necesario debido a los problemas de biopiratería, es decir la apropiación indebida de recursos genéticos y de conocimientos tradicionales, recursos en los que éstos poseen una gran riqueza. Esta enmienda también incluye un párrafo que hace referencia a la necesidad de establecer una relación de mutuo apoyo entre los ADPIC y la Convención de la Organización de Naciones Unidas sobre la Biodiversidad Biológica. De esta manera, países miembro en desarrollo arguyen que se cumpliría con los objetivos de la Convención y que se mejoraría la calidad del sistema de otorgamiento de patentes.

La próxima reunión del consejo sobre ADPIC será a finales de Octubre (2006), los países en desarrollo presionan para que se trate el tema de la enmienda; la UE para que se traten cuestiones referidas a la aplicación, (sobre todo la aplicación del ADPIC por parte de China)¹²⁸; y EUA ha dicho que no aceptará ningún acuerdo que incluya el requisito de divulgación ya que esto implicaría un cambio en la ley de patentes norteamericana¹²⁹. Es por ello que se cree que no habrá avances en este tema, sumado al hecho de que en el

¹²⁷ Suppan S., (2), Amending WTO Intellectual Property Rules to Prevent Bio-piracy and improve Patent Quality. Institute for Agriculture and Trade Policy. Trade and Global Governance Program. July 2006. p 2.

¹²⁸ Gerhardsen T.I.S., WTO TRIPS council to discuss Biodiversity, Enforcement, "Housekeeping". 10 de Octubre 2006. Intellectual Property Watch. P 2.

¹²⁹ Suppan S., (2), op cit. p 1.

centro de las negociaciones está la cuestión de la agricultura y el acceso a los mercados de productos no agrícolas.

3.3- Relación entre la propiedad intelectual y la inversión: TRIPs+

Como bien afirma Correa y contrariamente a lo que una gran mayoría cree, no se ha demostrado fácticamente que exista un aumento en la IED si se protegen los derechos de propiedad intelectual. Por el contrario, este analista estima que existe una relación directa entre el aumento de las exportaciones de EUA y el fortalecimiento de los derechos de propiedad intelectual¹³⁰.

Los nuevos acuerdos sobre inversiones pueden tener un mayor nivel de protección sobre la propiedad intelectual¹³¹. Esto puede darse cuando los acuerdos de inversiones incluyan derechos de propiedad intelectual cuya protección no está contemplada (por ejemplo, porque se trata de una tecnología específica y avanzada, no conocida hasta entonces) en los sistemas legales nacionales o en acuerdos multilaterales previos.

Se considera que la protección de derechos de propiedad intelectual dentro de los acuerdos sobre inversión ha producido lo que se llama acuerdos "TRIPs plus" o "TRIPs+", que producen un impacto aún mayor en detrimento de los países en desarrollo. Los tratados bilaterales de inversión van más allá de las normas internacionales y amplían los derechos de propiedad intelectual, no abarcados por el Acuerdo sobre TRIPS de la OMC¹³². Asimismo, estos tratados incluyen obligaciones explícitas de proteger los derechos de la propiedad intelectual por ser considerados como "inversiones".

Suppan afirma que, debido al riesgo que EUA corre por el uso no autorizado de recursos biológicos y del conocimiento tradicional, las compañías e industrias norteamericanas presionan para que la lucha contra la biopiratería se canalice desde los tratados de inversiones y no que se continúe indagando y presionando para su tratamiento dentro del acuerdo de la OMC¹³³.

¹³⁰ Correa C., op cit. P 1/4.

¹³¹ Ver puntos 4 y 6 del presente trabajo.

¹³² Ver punto 6 del presente trabajo

¹³³ Suppan S., (2), op cit. p 3.

4- Acuerdo sobre las Medidas en materia de Inversiones Relacionadas con el Comercio (TRIMs o Acuerdo sobre las MIC)¹³⁴

Este Acuerdo, negociado durante la Ronda Uruguay, se aplica únicamente a las medidas que afectan al comercio de mercancías. En él se reconoce que ciertas medidas en materia de inversiones pueden tener efectos de restricción y de distorsión del comercio. Estipula que ningún Miembro aplicará medidas que estén prohibidas por las disposiciones del artículo III (trato nacional) o el artículo XI (restricciones cuantitativas) del GATT. Entre las medidas que son incompatibles, según se indica en la Lista ilustrativa del anexo del Acuerdo, existen prescripciones en materia de contenido nacional o en materia de nivelación del comercio.

Según este Acuerdo los gobiernos tienen prohibidas las políticas de contenido nacional, que exigen o conceden incentivos a las empresas para tener un porcentaje de su producto constituido por componentes de fabricación nacional. Se considera que el "contenido nacional" así como las medidas de inversión exigiendo que se exporte cierto porcentaje de su producción, tiene un efecto de distorsión del comercio a través de la promoción de productos nacionales sobre los importados.

Inicialmente el tema "comercio e inversiones" figuraba junto a otros, en el Programa de Doha¹³⁵. El mandato determinaba que se celebraran negociaciones después de la Conferencia Ministerial de Cancún (2003) "sobre la base de una decisión que se ha de adoptar, por consenso explícito, en ese periodo de sesiones respecto de las modalidades de las negociaciones". Sin embargo, no hubo consenso y en 2004 se acordó seguir adelante con las negociaciones sobre un sólo tema, la facilitación del comercio. Los otros tres se eliminaron del Programa de Doha. La falta de consenso se debió a que en la agenda de trabajo no se reflejaron los intereses de los países en desarrollo, para los cuales el tema de inversiones es una cuestión de la que podrían obtener beneficios.

¹³⁴ Para referirse a este acuerdo se utilizaran denominaciones como Acuerdo TRIMs; Acuerdo sobre las MICS o TRIMs indistintamente.

¹³⁵ Son los temas conocidos como "los temas de Singapur" -llamados así por la Conferencia Ministerial que los estableció: comercio e inversiones, política de competencia, transparencia de la contratación pública y facilitación del comercio.

4.1- Particularidades

El Acuerdo contiene disposiciones transitorias que permiten a los Miembros mantener las MIC notificadas durante cierto tiempo, después de la entrada en vigor del mismo (dos años para los países desarrollados, cinco años para los países en desarrollo y siete años para los países menos adelantados). Este periodo es dado a los países miembros para que puedan adaptar su legislación y aplicar las disposiciones del Acuerdo.

Se discute si la aplicación de las normas comerciales de la OMC posibilitan (o no) que un país en desarrollo logre crear sus propias industrias o servicios nacionales. Muchos países tienen la medida de inversión de contenido nacional, como manera de promover el desarrollo de sus industrias nacionales. No obstante ello, se critica la aplicación de las reglas estipuladas en la OMC ya que pasan por alto esta circunstancia y presionan para que no exista "discriminación" entre los productos y los servicios de las empresas extranjeras y nacionales.

De esta manera y con semejante presión será muy difícil que los países en desarrollo y los menos adelantados puedan promover el desarrollo de sus industrias. Países como Indonesia, India y China han enfrentado graves dificultades en el sector automotriz que reflejan las consecuencias de la aplicación de los TRIMs sobre las políticas de contenido nacional¹³⁶.

Muchos pensadores pro desarrollo buscan conseguir adeptos a la idea de que si un país quiere desarrollar su industria nacional, no debe permitir que se introduzcan nuevas disciplinas en el acuerdo de los TRIMs. Los países en desarrollo deben plantear las dificultades de aplicación de las medidas y resolver las mismas.

¹³⁶ Khor M., "OMC, problemas de la aplicación de las normas comerciales" p. 3.

4.2- Relación entre la inversión y el desarrollo

La inversión extranjera directa (IED) puede cumplir un rol importante y beneficioso para países en desarrollo, dependiendo de la cantidad y calidad de la misma y si dentro del país receptor existe un marco regulatorio que la controle. Bajo esta afirmación, los países miembro de la OMC proponen mayores compromisos dentro del acuerdo TRIMs, afirmando que, cuantos más acuerdos se firmen, mas inversión se atraerá. Sin embargo, no está probado que tal fenómeno suceda como consecuencia natural de una mayor cantidad de acuerdos sobre inversiones. Por el contrario, existen activistas que consideran que el vínculo entre IED y más inversiones es tenue y no se produce de manera automática¹³⁷. Como UNCTAD afirma "no toda IED es en el mejor interés del país receptor. Algunas IED pueden tener un efecto adverso sobre su desarrollo"¹³⁸. El énfasis está puesto en la calidad de la inversión y en la necesidad de que no produzca efectos desfavorables en el medioambiente y en las condiciones de trabajo de los países receptores, entre otras cosas. Para que no se produzcan efectos adversos, es necesario un marco regulatorio que asegure que la IED promoverá un desarrollo sustentable.

Un informe presentado por Oxfam¹³⁹ reconoce los potenciales beneficios que la IED aportaría, como acceso a tecnologías, investigación y desarrollo, industrialización, entre otras¹⁴⁰. Pero así como nombra sus beneficios llama la atención sobre el hecho de que no existe un vínculo automático entre IED y crecimiento económico y desarrollo sustentable y equitativo. Por el contrario, los inversores en la mayoría de los casos buscan lograr réditos económicos, maximizando beneficios en un ambiente libre de regulaciones. Muchas veces, los países receptores de inversiones son utilizados como punto de distribución y la transferencia de la tecnología y del conocimiento no llega a concretarse.

Es por ello que se insiste en la existencia de un marco regulatorio, que proteja el interés público. Muchas veces, sólo para atraer inversiones, los

¹³⁷ Oxfam International Briefing Paper 46: The Emperor's new clothes. P 3. World Development Movement, Friends of the Earth, Investment and the WTO. Busting the Myths. Briefing paper. June 2003. p. 1.

¹³⁸ UNCTAD, World Investment Report 1999.

¹³⁹ Oxfam Internacional es una confederación de 13 organizaciones que trabajan en conjunto con 3000 organizaciones locales en más de 100 países para encontrar una solución definitiva a la pobreza, al sufrimiento y a la injusticia. Ver www.oxfam.org

¹⁴⁰ Oxfam International Briefing Paper 46, op cit, p 7.

países en desarrollo compiten entre sí como potenciales receptores, debilitando o pasando por alto la legislación sobre condiciones laborales o medioambientales, o también ofreciendo incentivos fiscales, para lograr que las inversiones se realicen en su país. De esta manera disminuyen la responsabilidad que deben tener los inversores sobre estos temas. Oxfam ejemplifica sobre esto con el caso de Méjico y Mauricio, mostrando cómo países que aplican políticas de tipo intervencionista han logrado un nivel de desarrollo más alto que el de países que no lo han hecho¹⁴¹.

A pesar de todo esto, es preferible continuar negociando TRIMs dentro del ámbito de la OMC, ya que los países poderosos buscan firmar acuerdos de inversiones de manera bilateral que son pro inversionistas, sacando así provecho de países de menor poder que no pueden hacer frente a sus presiones¹⁴². En un marco multilateral existen más ventajas para países en desarrollo que uno bilateral, donde se imponen las condiciones del más fuerte.

5- Proyecto de Acuerdo Multilateral de Inversiones (MIA/AMI).

El AMI es un tratado global sobre inversión extranjera. Un primer AMI fue negociado secretamente en 1997 por los 29 países más ricos e industrializados miembros de la OCDE¹⁴³. Actualmente, se encuentra estancado, a pesar de la presión de las empresas transnacionales que trataron infructuosamente de incluir este tema en la agenda de la Ronda del Milenio de la OMC (Seattle1999). El acuerdo no prosperó gracias a la presión que ejercieron ONGs y asociaciones civiles de derechos humanos y medioambientales. Entre las razones del fracaso se encuentran la falta de acuerdo en la definición de "inversión"; las listas de excepciones presentadas por los negociadores; el proyecto de solución de controversias; entre otras.

¹⁴¹ Méjico estableció el sistema de las maquilas buscando generar empleo y transferencia de tecnología pero para ello promovió inversiones de manera libre y no regulada. El resultado fue muy pobre ya que las maquilas sólo han generado una calidad y condiciones de trabajo magras, la transferencia tecnológica no fue tal como se esperaba. Mauricio, en un principio fue calificado por el Fondo Monetario Internacional como una de las economías más cerradas. El país contaba con políticas que seguían de cerca la entrada de inversiones, priorizando los sectores estratégicos para los inversores locales. Ver Oxfam International Briefing Paper 46, op cit, p 19/20.

¹⁴² La UNCTAD informa que en el 2001 se firmaron aproximadamente 2100 acuerdos bilaterales o Regionales de inversiones que, en su mayoría, involucraban a países en desarrollo.

¹⁴³ OCDE: organización compuesta por 29 países, cuenta con el apoyo de empresas transnacionales.

El AMI es discutido por sus efectos perjudiciales y ello contribuye a explicar porque no ha podido resucitarse. El acuerdo contenía un programa que establecía la ampliación de derechos y de privilegios de las compañías transnacionales. El principio central está dado por un conjunto de derechos aplicables a las transnacionales, en detrimento de los Estados y de las poblaciones. Los derechos están reservados para las empresas e inversionistas internacionales, mientras que los gobiernos asumen todas las obligaciones.

Las disposiciones del AMI permitirían a una empresa transnacional llevar a un Estado ante la justicia (nueva jurisdicción arbitral internacional, prevista por el tratado), por perjuicios que afecten sus ganancias, previendo la indemnización de los inversionistas y de las empresas, en los casos de intervenciones gubernamentales, susceptibles de restringirles su capacidad de obtener las utilidades correspondientes a sus inversiones.

El AMI significa la abdicación de los Estados, en favor de los intereses de las corporaciones transnacionales y la pérdida de todo poder de los gobiernos legítimamente elegidos sobre sus políticas o sobre su acción gubernamental, si éstas colisionan con los derechos empresariales privados extranjeros.

Si bien el AMI ya no se negocia como tal, aún existen otras formas similares (ALCA, TLCs, TBIs), como la que se verá seguidamente.

6- Tratados de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (TPPRI)

Los tratados de inversiones fueron moneda corriente durante la década de los '90¹⁴⁴ y actualmente siguen celebrándose, si bien en menor medida, entre algunos países latinoamericanos con Estados Unidos fundamentalmente.

La UNCTAD describe a estos tratados como la manera más importante de proteger a las IED porque crean más derechos y otorgan mayores poderes a los inversores extranjeros.

¹⁴⁴ Por ejemplo, la República Argentina firmó, a través del Poder Ejecutivo, Tratados de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (TPPRI), con 56 países, incluidos los principales del mundo. Todos ellos obtuvieron la respectiva aprobación parlamentaria.

La liberalización respecto a la inversión ha sido un tema controvertido. Se intentó negociar tratados multilaterales de inversiones dentro de la OMC y también bajo los auspicios de la OCDE, sin ningún resultado fructífero.

Estos tratados se negocian actualmente fuera de la esfera de la OMC y de manera paralela a ella. Con la celebración de los TPPRI, los países más poderosos logran obtener importantes concesiones en la privatización y manejo de los servicios públicos, de los miembros más débiles. Estas concesiones no se hubiesen podido conseguir si la negociación se hubiese llevado a cabo en el ámbito de la OMC, porque allí los miembros más débiles se agrupan en bloques para mejorar su capacidad de maniobra.

Cada tratado contiene una definición amplia respecto de lo que se considera "inversión" y reconocen a los "inversores" derechos de protección con un estándar mínimo. También establecen el otorgamiento de un "tratamiento justo y equitativo", "plena seguridad y protección", "no discriminación", a través de cláusulas de trato nacional y de nación más favorecida (NMF); la obligación de compensar en caso de "expropiación directa o indirecta" y la libre transferencia de divisas al exterior.

Según Correa, tanto los tratados bilaterales de inversión como los capítulos de libre comercio de los acuerdos de inversión, van más allá de las normas internacionales y amplían los derechos de propiedad intelectual no abarcados por el Acuerdo sobre TRIPs de la OMC, incorporando el principio de "trato nacional", sin las excepciones estipuladas en los tratados internacionales¹⁴⁵. Asimismo, estos tratados incluyen obligaciones explícitas de proteger los derechos de la propiedad intelectual por ser considerados como "inversiones". Según afirma este prestigioso analista, esos acuerdos están fuera del ámbito de la normativa multilateral para los derechos de propiedad intelectual y son utilizados estratégicamente por los países desarrollados en su único beneficio.

La cláusula NMF, presente en todos los TPPRI, provoca consecuencias perversas: cualquier inversor de cualquier nación signataria, puede invocar cláusulas vigentes en otros para proteger su inversión.

¹⁴⁵ Correa C., *Tratados Bilaterales De Inversión: ¿Agentes De Normas Mundiales Nuevas Para La Protección De Los Derechos De Propiedad Intelectual?* Agosto 2004

Asimismo, de acuerdo a la cláusula que establece el trato nacional, los inversores extranjeros gozan de un trato similar a los inversores locales. Esto implica que cualquier trato diferenciado por el origen del inversor puede ser considerado como discriminatorio y genera la posibilidad de que el inversor extranjero reclame una indemnización o compensación ante tribunales arbitrales internacionales.

En caso de conflicto de intereses, gracias a estos acuerdos, el inversor extranjero tiene el derecho de recurrir directamente ante un tribunal arbitral internacional obviando jurisdicciones locales, cuestionando medidas, leyes o procedimientos locales que considere afectan su inversión. Según estudiosos del tema, los países desarrollados no han firmado entre sí tratados que incluyan la prórroga de jurisdicción en favor de tribunales arbitrales. Esto llama la atención, más si se tiene en cuenta el número de tratados concluidos de este tipo con países en desarrollo.

En su trato con los inversores, a través de estos tratados, los países en desarrollo resignan parte de sus potestades soberanas para la solución de controversias al adherir al CIADI¹⁴⁶, los tribunales arbitrales administrados por el Banco Mundial.

A modo de ejemplo, se puede destacar el caso de Argentina, que al firmar acuerdos de inversiones con los países desarrollados adhirió a la jurisdicción del Tribunal arbitral CIADI. Hoy el país es demandado por más de 17.000 millones de dólares por empresas que dijeron ser afectadas por la devaluación, la mayor parte de ellas concesionarias de servicios públicos privatizados¹⁴⁷. Sin embargo, pareciera existir una luz al final del camino. Hace poco, el CIADI emitió un fallo en donde se reconoce la legitimidad de la Ley de Emergencia Económica, que permitió rechazar parcialmente la demanda de una privatizada. Muchos inversores extranjeros, perjudicados por la salida de la convertibilidad, iniciaron demandas millonarias contra el Estado argentino. En este último caso, la demanda fue iniciada por la empresa estadounidense LG&E¹⁴⁸, que reclamó una compensación de 270 millones de dólares por la

¹⁴⁶ Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones. Ver www.worldbank.org

¹⁴⁷ Moores F.L., El CIADI reconoce la legitimidad de la Emergencia Económica
Diario Clarín, 5 de Octubre de 2006.

¹⁴⁸ Accionista mayoritaria de las empresas Ecogas, o Gas Cuyana y Distribuidora Gas del Centro, que distribuyen gas en Mendoza, San Juan y San Luis, y Córdoba, La Rioja y Catamarca. Ver información en Diario Clarín, 5 de Octubre 2006

pesificación de la economía y el congelamiento de las tarifas de servicios públicos. Para el tribunal, la crisis se situó entre el 1º de Diciembre de 2001 y el día previo a las elecciones del 26 de Abril de 2003. La crisis obligó a tomar las medidas económicas que se aplicaron, luego de la devaluación, incluyendo la pesificación (uno a uno) de las tarifas de los servicios públicos. El laudo del tribunal sobre el fondo de la cuestión se espera para dentro de unos meses, allí se establecerá el daño sufrido por la empresa LG&E. Lo importante es que el cálculo arrancará desde Abril de 2003 hasta la fecha y no desde Diciembre de 2001, como planteaba la demandante. Esa podría ser una de las bases para una actualización (o no) tarifaria futura.

Tanto los TPPRI como el AMI pretenden instituir una Carta de Derechos y Garantías de orden internacional en favor de las corporaciones privadas, en desmedro de las soberanías nacionales y de derechos humanos y sociales fundamentales.

7- Las Lagunas de la OMC: Liberalización del comercio agrícola y agroindustrial, libre circulación de personas y trabajadores

Los acuerdos de la OMC buscan abarcar, con su afán liberalizador, todos los aspectos dentro del proceso de comercialización. Sin embargo, hay dos temas importantes que tienden a dejarse fuera de la mesa de negociaciones.

La liberalización del comercio agrícola y agroindustrial es un tema políticamente sensible para los miembros industrializados de la OMC, quienes han dirigido una política de proteccionismo que ha dañado durante mucho tiempo a otros miembros que poseen una ventaja competitiva en el sector. Se estima que sobre estos temas las negociaciones no arrojan ni arrojarán resultados previsible exitosos en un futuro inmediato.

7.1- La Declaración Ministerial de Hong Kong y la agricultura

Luego de la reunión ministerial de Hong Kong, contrariamente a la creencia generalizada que estas negociaciones no avanzarán mas, Heydon reconoce que en el tema de la agricultura han habido avances dentro de los 3 pilares bajo los cuales se trata esta importante cuestión: acceso al mercado, ayuda interna, la competencia de las exportaciones¹⁴⁹. El texto de la Declaración Ministerial adoptado a fines del año pasado declara que, en lo concerniente a la ayuda interna, habrá tres bandas para las reducciones de la MGA Total Final Consolidada¹⁵⁰ y para el recorte global de la ayuda interna, causante de distorsión del comercio, con mayores recortes lineales en las bandas superiores. El Miembro con el nivel más elevado de ayuda permitida, estará comprendido en la banda superior (Banda 1: Unión Europea); los dos Miembros con el segundo y el tercer nivel más elevado de ayuda, estarán comprendidos en la banda media (Banda 2: EUA / Japón); y todos los demás Miembros, incluidos los países en desarrollo estarán comprendidos en la banda inferior (Banda 3: Los demás). Además, los países desarrollados Miembros, comprendidos en las bandas inferiores que tengan niveles relativos elevados de MGA Total Final Consolidada, harán un esfuerzo adicional

En el caso de las subvenciones a la exportación y las disciplinas sobre todas las medidas relativas a la exportación que tengan efecto equivalente, se conviene en "asegurar la eliminación paralela de todas las formas", lo que ha de completarse para fines de 2013. Esto se logrará de una manera progresiva y paralela, que ha de especificarse en las modalidades.

Con respecto al acceso a los mercados, se adoptaron cuatro bandas para estructurar los recortes arancelarios, (pero no se definen quienes están en cada banda). Se reconoce que resta convenir el trato de los productos sensibles, teniendo en cuenta todos los elementos involucrados. Han existido avances sobre la designación y el trato de los productos especiales (son los que no están sujetos a los recortes arancelarios) y los elementos del mecanismo de salvaguardia especial¹⁵¹. Los países en desarrollo Miembros tendrán la flexibilidad de designar un número apropiado de líneas arancelarias

¹⁴⁹ Heydon K., After the WTO Hong Kong Ministerial Meeting: what is at stake? Organisation for Economic Cooperation and Development. 2006. p 3.

¹⁵⁰ MGA: Medida Global de la Ayuda

¹⁵¹ Los productos especiales son una herramienta con la que cuentan los países menos adelantados para proteger su seguridad alimentaria y su desarrollo rural, a través de aranceles destinados a la protección de cosechas específicas

como productos especiales, guiándose por indicadores basados en los criterios de la seguridad alimentaria, la seguridad de los medios de subsistencia y el desarrollo rural. Los países en desarrollo Miembros, tendrán derecho a recurrir a un mecanismo de salvaguardia especial, basado en activaciones por la cantidad y el precio de las importaciones, con disposiciones precisas, que serán objeto de ulterior definición. Los productos especiales y el mecanismo de salvaguardia especial serán parte integrante de las modalidades y del resultado de las negociaciones sobre la agricultura.

La agricultura continúa siendo un tema contencioso y debatido en las negociaciones. Desde los países miembros existen divisiones respecto de cómo tratar los distintos pilares. El tema de la agricultura ha paralizado las negociaciones sobre otros temas, como los servicios y los productos industriales.

Para lograr avances, los países desarrollados deben ofrecer cortes profundos a los subsidios a la agricultura y cualquier pedido de exceptuar algún sector agrícola no debe ser tomado en cuenta. Motivo de preocupación es la reinserción de una "cláusula de paz", en el Acuerdo sobre Agricultura sobre el que EUA viene presionando. Esta Cláusula de Paz, es una provisión que fue acordada durante la ronda de Uruguay que otorgaba un periodo de 9 años de gracia, durante el cual las políticas de apoyo interno y subvenciones a la exportación estaban exentas de ser cuestionadas judicialmente. La expiración de su término, en Diciembre de 2003, ha desencadenado una serie de disputas contra EUA principalmente por el tema del algodón.¹⁵² De producirse la inclusión de dicha provisión, se afectarían los intereses de los países miembros en desarrollo e implicaría diferir la urgente cuestión de los subsidios y apoyo interno para más adelante, en beneficio de EUA.

A pesar de la gran resistencia de los países más poderosos, el G33 continua firme en su proposición sobre Productos Especiales y Mecanismo de Salvaguardia Especial, la cual no pretende erosionar el acceso a los mercados, sino proteger sectores específicos y vulnerables¹⁵³. Los EUA querían reducir el número a 5 líneas arancelarias, mientras que el G33 quiere designar al menos

¹⁵² Es por ello que, EUA se beneficiaría con la inclusión de una nueva cláusula como ésta. Ver Food Sovereignty Network. Development is not Possible in the WTO. Op cit. p. 2.

¹⁵³ Ver Food Sovereignty Network. Op. cit, p. 2 y 3.

un 20% de líneas arancelarias como productos especiales, lo que daría un total de 400 líneas aproximadamente¹⁵⁴; lo cual desafía la propuesta del G33 que prioriza el desarrollo rural, justificando mecanismos de protección contra las importaciones agrícolas.

7.2- Algodón y Commodities

El Texto adoptado en Doha establece que dentro de las negociaciones sobre agricultura, por conducto del Subcomité sobre el Algodón, se asegure tener de manera "ambiciosa, rápida y específica" una decisión explícita sobre el algodón.

En la Reunión Ministerial de Diciembre 2005, se convino que los países desarrollados eliminarían "todas las formas de subvenciones a la exportación para el algodón en 2006". Así como también que darían "acceso libre de derechos y de contingentes a las exportaciones de algodón de los países menos adelantados (PMA), a partir del comienzo del período de aplicación". Todo esto fue decidido teniendo en cuenta que las subvenciones internas a la producción de algodón, causantes de distorsión del comercio, sean reducidas más ambiciosamente y que esto se aplique en un período más breve que el generalmente aplicable¹⁵⁵.

Para los países del Algodón-4 (Benin, Burkina Faso, Chad y Mali) lograr un consenso sobre los precios en el nivel internacional, así como las subvenciones existentes otorgadas por parte de otros miembros, es de vital importancia para su subsistencia.

Una cuestión que afecta a los países algodoneiros de África, por la cual presionan para su tratamiento, son los subsidios que EUA otorga sobre la producción y exportación algodoneira local. Sin embargo, se presume que no

¹⁵⁴ Smaller C., Les Membres de l'OMC Demandent a Lamy de Comblir les Lacunes: combien de temps encore les membres vont-ils croire que l'agenda de Doha tiendra ses promesses en matiere de developpement? Institute for Agriculture and Trade Policy. Juliet 2006. p 1 y Smaller C., et al., op. cit, p 1.

¹⁵⁵ Ver el texto de la Declaración Ministerial de Hong Kong, adoptada el 18 Diciembre 2005. WT/MIN(05)/DEC

existirá acuerdo sobre este tema ya que EUA no tiene intenciones de hacer concesión alguna sobre la actividad algodonera¹⁵⁶.

Los países del grupo Algodón 4 han propuesto la "Iniciativa sobre el Algodón", que incluye reducir sus subsidios a las exportaciones de la agricultura y la ayuda interna de una manera más rápida que la que se podría alcanzar con el acuerdo sobre la agricultura. A pesar de ello, los EUA no han dado señal alguna de que considerarán esta iniciativa o de que modificarán su postura oficial (aunque el representante norteamericano del comercio, tampoco tiene el poder para aceptarla). La propuesta africana es importante, sobretodo teniendo en cuenta que los subsidios de EUA y de la UE afectan los precios de los commodities en el mercado mundial.

Suppan destaca que una remoción de todos los subsidios y barreras tarifarias aumentarían los ya depreciados precios del algodón en un 13% aproximadamente¹⁵⁷, aunque este resultado es una hipótesis, ya que nadie cree que pueda convertirse en realidad a la finalización de la Ronda de Doha.

Muchos se han preguntado porqué la cuestión del algodón trae resultados tan poco favorables, dentro de una agenda de negociaciones de comercio internacional que debería producir beneficios para los países en desarrollo. Algunos pensadores consideran que el acuerdo marco sobre agricultura no refleja temas centrales dentro de la cuestión del algodón, como el sobreabastecimiento, los precios depreciados y las exportaciones algodoneras no sustentables¹⁵⁸. Suppan agrega que los precios del algodón están afectados por los subsidios a las actividades agrícolas y por otros factores (el algodón compite contra todos los precios de los derivados del poliéster y de textiles sintéticos, derivados del petróleo)¹⁵⁹.

Para recomponer esta situación, una de las propuestas existentes es negociar a través de un acuerdo sobre commodities que trate la cuestión del algodón, independientemente de las negociaciones generales sobre agricultura. De esta manera, se cree que se obtendrían más beneficios para los países del grupo del Algodón 4. Cualquiera sea el camino de negociación que

¹⁵⁶ Suppan S., (3) The WTO's Crisis and the Crisis in Commodities. Institute for Agriculture and Trade Policy. Trade and Global Governance Program. August 2006. p 1.

¹⁵⁷ Suppan S., (3), op cit, p 1

¹⁵⁸ Suppan S., (3) op cit, p 2

¹⁵⁹ Suppan S., (3) op cit, p 3.

se tome, la propuesta del Algodón 4, debe ser incluida en el acuerdo al que se llegue.

7.3- Negociaciones sobre el acceso a los mercados para los productos no agrícolas (NAMA)

En lo que concierne a NAMA –que incluye los productos industriales, así como los recursos naturales–, la agenda de trabajo adoptó una fórmula suiza con coeficientes a niveles que tiene como finalidad, entre otras cosas: reducir o eliminar los aranceles elevados y la progresividad arancelaria, en particular respecto de los productos cuya exportación interesa a los países en desarrollo; y tener en cuenta las necesidades e intereses de los países en desarrollo, incluso mediante la no reciprocidad plena en los compromisos de reducción. Asimismo, se reafirmó la importancia del trato especial y diferenciado y de la no reciprocidad plena, en los compromisos de reducción.

La mayoría de los países en desarrollo miembros, consideran que el tratamiento que se está dando a NAMA es una “receta de desindustrialización”. Bello alerta sobre el acuerdo marco consignando que es “una agenda detallada para la liberalización radical” que, con los recortes arancelarios y la eliminación sectorial de los aranceles, beneficiará a las empresas transnacionales. Las negociaciones en curso, reducirían las flexibilidades que tienen los países en desarrollo para usar tarifas para proteger sectores o productos específicos. Si bien su mecanismo es más complejo, la fórmula suiza busca la armonización de las tarifas entre todos los miembros de la OMC, a través de la reducción de las líneas tarifarias. Los países en desarrollo, tendrían que reducir las tarifas industriales más que los desarrollados. Los países menos adelantados, que no tienen gran capacidad industrial verían limitadas sus posibilidades de continuar desarrollándola¹⁶⁰. Esta es otra prueba que refleja la desproporción existente en las reglas comerciales. Los países desarrollados que cuentan con capacidad industrial, ganarían con estas reglas el acceso a los mercados de los otros miembros, sin ninguna implicancia sobre su sector industrial.

¹⁶⁰ Food Sovereignty Network. Development is not Possible in the WTO. Op cit. p 8.

Por otro lado, bajo NAMA se negocian todos los sectores no incluidos en las negociaciones agrícolas y de servicios. La liberalización tarifaria de los recursos naturales, recursos forestales, pesqueros y minerales, también trae aparejada consecuencias desastrosas para el medioambiente y el desarrollo sustentable. Un informe alerta sobre las negociaciones NAMA que se han llevado a cabo hasta el momento, ya que no diferencian las barreras no arancelarias entre sí. Esto es importante ya que bajo un enfoque que incluya todas las barreras, se considera que una restricción al comercio sería una medida gubernamental que regule el medioambiente o el bienestar social. Su eliminación restringiría la capacidad del gobierno de legislar sobre estos temas, impactando de forma negativa en los países en desarrollo¹⁶¹.

7.4- Otra tarea pendiente: el libre movimiento de personas -modo 4 de GATS-

Por otro lado, desde el punto de vista del desarrollo y de la economía, el proceso de integración en el nuevo rumbo mundial de la libre circulación de personas y de trabajadores, ha sido objeto de debates animados. Se controvierte que entidades supranacionales, como la OMC, tienden a dejar en manos de los Estados nacionales solamente los movimientos de población "problemática", es decir no calificada y de refugiados¹⁶².

La mundialización de la economía y el régimen internacional de los derechos humanos, han modificado el terreno donde se juegan las relaciones entre los Estados. Cuanto más se formalizan los espacios económicos transnacionales, más problemático se vuelve el marco existente de política inmigratoria, especialmente en los países altamente desarrollados, donde esa política colisiona con el crecimiento de la integración mundial que elude las restricciones a la libertad de circulación que impone la política inmigratoria¹⁶³. Así es como de manera progresiva los componentes de la soberanía del Estado-nación son transferidos a entidades supranacionales, como la UE y la OMC.

¹⁶¹ Amigos de la Tierra Internacional. Lo que Necesitas saber acerca de NAMA y porque las negociaciones sobre el acceso al mercado de productos no agrícolas son una amenaza para el medioambiente y el desarrollo. Julio 2004.

¹⁶² Sassen S., El trabajo mundializado. Le Monde Diplomatique. Edición Cono Sur. Número 24 - Junio 2001

¹⁶³ Sassen S., ibidem.

En general, se critica que lo que se trata de hacer es absorber la mano de obra necesaria por el tiempo necesario, sin disponer la integración de los inmigrantes y sin considerar el papel de la economía global en el fenómeno¹⁶⁴. Así como se busca disponer de la libre circulación de mercaderías, capitales y servicios, debería preverse un régimen para la libre circulación de personas, regulando temas como la libertad de establecimiento y el ejercicio profesional.

En este sentido y en el marco del GATS, las nuevas negociaciones acordadas para mejorar los compromisos sobre el movimiento de personas físicas no arrojan los resultados esperados. Por el contrario, se advierten tímidos y modestos avances. La presencia de personas físicas es conocida como el cuarto modo de suministro del GATS y trata de la entrada temporal de personas de un Miembro, en el territorio de otro Miembro con el fin de suministrar un servicio. Esto no se refiere a las personas que soliciten la ciudadanía o que busquen empleo o residencia en un país con carácter permanente.

En la Ronda Uruguay, los compromisos consignados en las listas con respecto al cuarto modo de suministro, se limitaron a dos categorías. En primer lugar, el personal trasladado dentro de la empresa, considerado "personal esencial". En segundo lugar, las personas en visita de negocios, cuya estancia es de corta duración y que no perciben remuneración en el país anfitrión. Las negociaciones en curso proponen mejoras que atañen a las oportunidades de acceso concedidas a otras categorías de proveedores de servicios, en general profesionales extranjeros independientes en una serie de sectores, o a la ampliación del período de estancia autorizado.

Strickner afirma que los países desarrollados han hecho algunas propuestas dentro de las negociaciones sobre servicios, en lo que refiere al modo 4¹⁶⁵. Países en desarrollo han presionado a los miembros desarrollados para que flexibilicen su legislación migratoria, a fin de permitir que trabajadores calificados puedan trabajar en aquellos países en el sector de servicios. Para los primeros esto implicaría, la remisión de remesas que contribuirían al mantenimiento de sus economías.

¹⁶⁴ Sassen S., *ibidem*

¹⁶⁵ Strickner A., et al., *op cit.*

EUA, por su lado, no tiene mandato para realizar ofertas sustantivas en este tema ya que es una cuestión política sensible dentro del país¹⁶⁶. Lo mismo sucede en el caso de la UE, teniendo en cuenta sus niveles de desempleo. Habría que pensar si un mayor nivel de compromiso, con respecto al modo 4 sería beneficioso en el largo plazo, dado que implicaría la pérdida de una fuerza de trabajo que fue educada en el país y que al no residir en el mismo tampoco pagaría impuestos. De esta manera poco se contribuye al desarrollo del sector de servicios dentro del mismo país que presiona para que sus trabajadores migren.

¹⁶⁶ Strickner A., op cit, p 2.

BIBLIOGRAFÍA

Amigos de la Tierra Internacional. *Lo que Necesitas saber acerca de NAMA y porque las negociaciones sobre el acceso al mercado de productos no agrícolas son una amenaza para el medioambiente y el desarrollo.* Julio 2004.

www.citizen.org

Beattie A., et al., *Patent or Patient? How Washington Uses Trade Deals to Protect Drugs.* 22 August 2006. Financial Times. London

www.bilaterals.org

Bello W., *The Debacle of Doha.* Foreign Policy In Focus Commentary. July 2006.

www.fpiif.org

Bello W., et al., *Los líderes del G20 sucumben ante la táctica de dividir para reinar.* Julio 2004

www.citizen.org

Biadgleng E.T., *IP Rights Under Investment Agreements: The TRIPS-Plus Implications For Enforcement And Protection Of Public Interest.*

South Centre. Geneva. Research Papers 8. August 2006.

www.bilaterals.org

Comunicado de prensa del G20, Grupo Cairns, G33

Comunicado conjunto realizado por el G20 y el Grupo Cairns en Hong Kong 16 Diciembre, 2005 www.g-20.mre.gov.br

www.cairnsgroup.org

Correa C., *El Sur Debe Buscar Cambios en Normas sobre TRIPs y TRIMs.*

www.institutoamericano.org.mx

Correa C., *Tratados Bilaterales De Inversión: ¿Agentes De Normas Mundiales Nuevas Para La Protección De Los Derechos De Propiedad Intelectual?*

Agosto 2004

www.Grain.Org

Engler M., *WTO: Best Left for Dead?* August 2006.

www.ips.org

Food Sovereignty Network. *Development is not Possible in the WTO. For Development to Live, the Doha Round must Die!* 27 July 2006.

www.foodsovereignty.org

Gerhardsen T.I.S., *Países En Desarrollo Buscan Enmendar ADPIC Respecto A La Divulgacion De Origen.* 13 junio 2006. Intellectual Property Watch.

www.ips.org

Gerhardsen T.I.S., *WTO TRIPS council to discuss Biodiversity, Enforcement, "Housekeeping".* 10 de Octubre 2006. Intellectual Property Watch.

Guria A., *Doha: The Low Hanging Fruit.* 21 August 2006.

Organisation for Economic Cooperation and Development.

www.oecd.org

Heydon K., *After the WTO Hong Kong Ministerial Meeting: what is at stake?* Organisation for Economic Cooperation and Development. 2006.
www.oecd.org

Khor M., *Problemas de la aplicación de las normas comerciales.*
www.tercermundoeconomico.or.uy

Lamy P., *The WTO's Sixth Ministerial Conference in Hong Kong.* NGO Roundtable Forum. University of Hong Kong, Rayson Huang Theatre. WTO NOTICIAS. 16 de Octubre de 2005
www.wto.org

Los negociadores comerciales de Estados Unidos acorralados contra una esquina en la OMC. Institute for Agriculture and Trade Policy. Junio 2007.
www.iafp.org

Moore F.L., *El CIADI reconoce la legitimidad de la Emergencia Económica* Diario Clarín, 5 de Octubre de 2006.

Murphy S. et al., *Will a Phoenix Rise From the Ashes of Doha's Collapse?* Commentary, July 2007. Institute for Agriculture and Trade Policy.
www.iafp.org

NGO Policy Brief, *Free Trade Agreements, Intellectual Property Access to Medicines,* 13 August 2006
www.bilaterals.org

Oxfam International Briefing Paper 46: *The Emperor's new clothes*
www.oxfam.org

Rangaswami V., et al., *Farm Policies Block Progress for the Poor.* Carnegie Endowment for International Peace. 27 September 2006.
www.carnegieendowment.org

Ribeiro S., *Escribiendo la Constitución del Mundo.* La Jornada. 24 de Mayo 2003.
www.ipsa.net

Smaller C., *Les Membres de l'OMC Demandent a Lamy de Comblir les Lacunes: combien de temps encore les membres vont-ils croire que l'agenda de Doha tiendra ses promesses en matière de développement?* Institute for Agriculture and Trade Policy. Juliet 2006.
www.tradeobservatory.org

Smaller C., et al., *El Momento de la Verdad. Los Miembros de la OMC enfrentan el desafío de conciliar el paradigma de comercio de la OMC con las metas de desarrollo.* Institute for Agriculture and Trade Policy .18 de Mayo de 2006.
www.iafp.org

Smith A., *What's so difficult about Doha?* , p 1.
www.iafp.org

Strickner A., et al., *Five Danger Signs. The GATS Assault on Sovereignty and Democracy.* Institute for Agriculture and Trade Policy. Polaris Institute. June 2006.
www.iafp.org

Strickner A., *Negociaciones de Servicios en la Ronda de Doha: Tiempos de Crisis?*
Alianza Social Continental. 11 de Marzo 2005
www.asc-hsa.org

Suppan S., (1) *The WTO's EC-Biotech Products ruling and the Cartagena Protocol*.
Institute for Agriculture and Trade Policy. Trade and Global Governance Program.
March 2006.
www.iatp.org

Suppan S., (2) *Amending WTO Intellectual Property Rules to Prevent Bio-piracy and
improve Patent Quality*. Institute for Agriculture and Trade Policy. Trade and Global
Governance Program. July 2006.
www.iatp.org

Suppan S., (3) *The WTO's Crisis and the Crisis in Commodities*. Institute for
Agriculture and Trade Policy. Trade and Global Governance Program. August 2006.
www.iatp.org

The Economist. *Farm Subsidies. Uncle Sam's Teat*. 7 September 2006. The Economist
Print Edition.

Worasakyothin J., *Doha Round Is Now In Crisis : A change in modalities could become
a way out*

<http://www.itd.or.th/en/node/334>

World Development Movement, Friends of the Earth, *Investment and the WTO. Busting
the Myths*. Briefing paper. June 2003.
www.wdm.org.uk

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

"Hemisferio Americano Situación Actual"

**Dr. Alberto J. Sosa
Dra. Maria M. Ferretti**

30 de noviembre de 2006

INDICE

| | |
|--|------|
| Introducción..... | p 1 |
| 1. Modelos de integración..... | p1 |
| 2. Hemisferio Americano. Situación actual..... | p 2 |
| 3. Qué es el ALCA? (Área de Libre Comercio de las Américas)..... | p 4 |
| a) Desregulación de servicios | |
| b) Movilidad de bienes | |
| c) Movilidad de capitales | |
| d) Telecomunicaciones | |
| e) Contrataciones gubernamentales | |
| f) Patentes | |
| 3.1. Inversiones..... | p 7 |
| 4. Otros procesos de integración | |
| 4.1. NAFTA (North Atlantic Free Trade Agreement)..... | p 9 |
| 4.2. DR-CAFTA (Dominican Republic-Central America Free Trade Agreement) ... | p 9 |
| 4.3. Tratados de Libre Comercio .TLCs..... | p 10 |
| 4.4. Tratado de Comercio entre los Pueblos. TCP..... | p 13 |
| 5. Qué es la ALBA? (Alternativa Bolivariana para la América Latina y el Caribe)..... | p 14 |
| 5.1. ¿El desarrollo endógeno? | |
| 5.2. Fondos compensatorios para la corrección de las asimetrías | |
| 5.3. Principios rectores | |
| 6. América Latina y América del Sur (antecedentes y actualidad) | |
| 6.1. América Latina..... | p 16 |
| 6.1.2. América del Sur..... | p 17 |
| 6.3. La CSN (convergencia MERCOSUR+ALBA)..... | p 20 |
| 7. Seguridad energética de la Región Sudamericana. La Iniciativa de Integración de Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA). Mecanismos de financiamiento sudamericanos. | p 21 |
| 8. Consideraciones finales..... | p 22 |

Introducción

En este trabajo se realizará una síntesis de los diversos procesos de integración que coexisten en América Latina. Dichos procesos traducen la pugna de intereses entre fuerzas sociales en el interior de cada uno de los Estados. Especialmente, nos concentraremos en el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA); los TLCs (principalmente los firmados por Chile, Perú y Colombia con EUA); la Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe (ALBA); el Mercado Común del Sur (MERCOSUR); la Comunidad Sudamericana de las Naciones (CSN) y la Iniciativa de Integración de Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA). Asimismo, se hará una mención sobre el Tratado de Libre Comercio de América Central-República Dominicana con EUA (DR CAFTA) y la nueva propuesta del presidente de Bolivia, el Tratado de Comercio entre los Pueblos (TCP). Para ello, es importante describir los dos modelos de integración existentes y hacer un pequeño retrato del estado de situación en el que se encuentra el hemisferio americano para intentar entender un poco más la realidad del mismo.

1. Modelos de integración

En la teoría de la integración hay dos modelos que ayudan a explicar las características y el alcance de estos procesos: el Organizativo y el Asociativo¹⁶⁷. El primer modelo se caracteriza por la adhesión de actores de distinta capacidad y potencialidad (heterogeneidad) a una organización, en la que los mayores controlan y condicionan a los menores (verticalidad) y en la que hay un reparto desigualitario de los resultados económicos, políticos y sociales (injusticia). Ejemplos de este modelo son la división internacional del trabajo y de las actividades económicas, North American Free Trade Agreement (NAFTA/TLCAN), Tratados de Libre Comercio (TLCs), etc. En este modelo existe la imposición de un determinado "Orden", que favorece a algún actor o actores y que perjudica y subordina a los demás.

El modelo Asociativo, suele devenir una "alianza maximizadora", en la que los integrantes tienen iguales problemas y también iguales objetivos (homogeneidad). Todos detentan capacidades y potencialidades similares análogas (horizontalidad) y los resultados se reparten equitativamente entre ellos (justicia). Ejemplos de este tipo de modelo son la Unión Europea (UE), la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), los Acuerdos de Integración Alfonsín-Samey, el PACTO ANDINO y la propuesta ALBA.

El modelo Asociativo es funcional a una visión de Regionalismo Protegido, tipo UE que prosperó bajo el marco normativo del Acuerdo General de Tarifas y de Comercio (GATT). La extensión automática de la cláusula de la nación más favorecida, es la piedra angular del

¹⁶⁷ Dallanegra Luis "Escenarios". Mimeo. Buenos Aires, Argentina. Julio 2001. El autor menciona en su trabajo al pensador noruego Johan Galtung, quién acuñó los conceptos "integración Asociativa" e "integración Organizativa".

GATT (artículo 1º). Sin embargo, su artículo XXIV, estipula una excepción a la regla admitiendo que Estados vecinos configuren Zonas de Libre Comercio y Uniones Aduaneras o Regionalismos Protegidos, a través de la denominada cláusula de habilitación. El MERCOSUR recurrió a esta figura, invocando la normativa de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

Por su parte, el modelo Organizativo es funcional a una visión de Regionalismo Abierto, preconizado por el establishment mundial (organismos multilaterales de financiamiento, corporaciones transnacionales, gobiernos de Estados del primer mundo, élites de la mayoría de los Estados del mundo, etc.). Esta visión prosperó en los años '90, instalándose como "ideología ambiental", en casi todo el planeta a partir de la Ronda Uruguay del GATT que creó la Organización Mundial de Comercio (OMC).

La OMC instituye nuevas normas de integración económico-comercial. Por ello, el Regionalismo Abierto sustituye al Protegido. Los procesos de integración, los nuevos y a veces hasta los más recientes, deberían "reciclarse". El Regionalismo Protegido debería evolucionar (o involucionar) hacia uno Abierto, los procesos de integración (nuevos y los ya en marcha) tendrían que liberalizar sus transacciones intra-Regionales y también las extra-Regionales. En este sentido, el Regionalismo Abierto es una etapa que atraviesan los Estados miembros de una organización de integración, en pos de su plena incorporación a un único y liberalizado mercado mundial.

2. Hemisferio Americano. Situación actual.

Es interesante observar cómo los países del mundo se agrupan en organizaciones económicas Regionales con fines de desarrollo y de cooperación mutua y cómo en este sentido generalmente los más poderosos y ricos hacen lo propio por un lado (por ejemplo, a través del ALCA, y los TLCs que EUA pretende imponer a los países de América latina, o en su caso la UE) y los más pequeños y medianos, en desarrollo, se agrupan, por el otro (por ejemplo, a través del MERCOSUR o ALBA).

Frente a las consecuencias devastadoras que produjeron los acuerdos comerciales impuestos desde la perspectiva neoliberal, los países latinoamericanos buscan crear caminos alternativos a través de programas Regionales o intra-Regionales, en los que se brindan apoyo mutuo y buscan fortalecer su posición respecto de terceros. Frente a las presiones económicas y políticas ejercidas desde las potencias del norte, los países del sur han reforzado sus lazos de cooperación y de desarrollo no sólo en cuestiones económicas, sino también políticas, sociales, ambientales, etc, de manera de generar un contrapeso frente a las primeras.

Estos procesos se han llamado "Regionalismos alternativos"¹⁶⁸ desde los cuales se plantea desafiar al sistema capitalista global dominante actualmente, donde se impone el interés y bienestar de unos pocos sobre el sacrificio y la exclusión de muchos, con la pretensión de generar alternativas de cooperación con objetivos superiores comunes.

En la actualidad México (NAFTA) y distintos países de América Central y el Caribe (DR-CAFTA), se encuentran estrechamente relacionados a la economía de EUA. A su vez, los países del Caribe anglófono están también vinculados, entre sí, a través de Caribbean Community (CARICOM)¹⁶⁹.

En América Latina y el Caribe coexisten cinco regímenes comerciales. El MERCOSUR, la Comunidad Andina de Naciones (CAN), ALBA, CARICOM y Chile, Perú y Colombia, cada uno de estos tres últimos países con un TLC con los EUA.

Cuando se proyectó la CSN se le concedió prioridad a los problemas de carácter comercial y en menor medida a la infraestructura física. En el caso de América del Sur, los Estados muchas veces carecen de las ligazones físicas necesarias para llevar adelante una iniciativa integradora de sus mercados y de sus territorios¹⁷⁰. Se avanzó en la cuestión energética que, tuvo como primer eje a la Argentina, a Brasil y a Venezuela, a través de la constitución de PETROSUR. Ésta no es una empresa petrolera sino un consorcio de firmas nacionales que dio lugar al proyectado Gasoducto del Sur, cuyos estudios se encuentran en estado avanzado. Además existe interés en el desarrollo de las energías renovables. Por otra parte, existen propuestas relacionadas con la complementariedad productiva, como algunos proyectos que pueden beneficiar a varios países, en tres áreas. Por ejemplo, la industria naval podría beneficiarse de las contrataciones de Petrobrás y de PDVSA¹⁷¹. La idea es que las plataformas, las naves y otros equipamientos tengan su demanda compartida. Ello implicaría contrataciones del orden inicial de diez mil millones de dólares. Los diferentes países, a ejemplo de lo que acontece con la industria aeronáutica en Europa¹⁷², podrían participar de este esfuerzo productivo.

En líneas generales puede aseverarse que existen tres grandes proyectos en disputa en el hemisferio americano:

¹⁶⁸ Keet D., Programas Regionales en el Sur y nuevas iniciativas Populares en el contexto de Tendencias Gubernamentales Internas Opuestas e Intervenciones Externas. Alternative Regionalisms Project. Noviembre 2003. Transnational Institute. Pag 6

¹⁶⁹ La Comunidad del Caribe agrupa a quince (15) Estados Miembros: 1) Antigua y Barbuda; 2) Bahamas; 3) Barbados; 4) Belice; 5) Dominica; 6) Grenada; 7) Guyana; 8) Haití; 9) Jamaica; 10) Montserrat; 11) Santa Lucía; 12) St. Kitts and Nevis; 13) San Vicente y las Granadinas; 14) Suriname; 15) Trinidad y Tobago. Sus Estados Asociados, son los siguientes: 1) Anguilla; 2) Bermuda; 3) Bristish Virgin Islands; 4) Islas Caimán; 5) Turks and Caicos Islands. A su vez, tiene varios Estados en calidad de Observadores: Colombia, Venezuela, México, etc.

¹⁷⁰ Si embargo, en la actualidad existen un gran número de puentes y carreteras entre Brasil con Paraguay, Uruguay, Bolivia y también con Argentina.

¹⁷¹ Por ejemplo, la empresa estatal Astilleros Río Santiago de la Provincia de Buenos Aires, Argentina que se encuentra en proceso de reconstrucción.

¹⁷² El Airbus es fabricado por partes en Francia, en Bélgica, en Alemania etc.

- 1) el proyecto ALCA, defendido por EUA actualmente se encuentra debilitado, luego de su rechazo en la Cumbre de las Américas de Mar del Plata (2005), aunque permanece en el horizonte estratégico reducido a los esfuerzos por la firma e implementación de TLCs bilaterales;
- 2) la ALBA, propiciada por el Presidente Chávez, con el respaldo de Bolivia y de Cuba;
- 3) el nuevo MERCOSUR y/o la CSN, patrocinados por la alianza argentino-brasileña con el valor agregado de Venezuela.

3. Qué es el ALCA?

El proyecto ALCA, es una iniciativa del gobierno y de las corporaciones económicas de EUA que involucra a todos los Estados de América Latina y el Caribe, excepto Cuba¹⁷³.

Entre sus objetivos propicia liberalizar el comercio de bienes industriales, la desregulación de servicios (finanzas; telecomunicaciones; generación, transformación, distribución y abastecimiento de energía eléctrica; educación; salud; uso, administración y disposición del agua, etc.), de las inversiones, de los regímenes preferenciales de las compras gubernamentales, entre otros, eliminando o reduciendo las intervenciones de los Estados (nacionales, provinciales y municipales) en dichas transacciones.

Al mismo tiempo que favorece tales liberalizaciones, también impide el libre desplazamiento de trabajadores y personas, así como de bienes agrícolas y agroindustriales. En líneas generales se trataría básicamente de una asociación entre desiguales, dado que la economía de EUA es la más importante del mundo y además no está previsto un trato especial y diferenciado para los países de menor desarrollo económico relativo. El ALCA carece de políticas compensatorias o de fondos estructurales para reducir las disparidades, de instituciones comunitarias o de una moneda común como el euro, aunque predomina el dólar de EUA.

a) Desregulación de servicios

Respecto de los servicios, propugna que los países signatarios desregulen sus normativas permitiendo la extranjerización de los mismos y que cualquier modificación posterior sea hecha previa consulta con los otros treinta y tres (33) Estados del ALCA. Por ejemplo, se pretende que las nuevas normas de un Banco Central estén abiertas a la discusión hemisférica. También por medio del "derecho al comentario previo", los demás países podrían exigir explicaciones al Congreso Nacional del país pertinente, respecto de leyes en trámite de aprobación. Tampoco sería necesario que un banco se instale, por ejemplo, en Argentina para prestar servicios u ofrecer préstamos al público doméstico. Podría captar recursos de los argentinos por medio de Internet, sin someterse al cedazo del Banco Central.

¹⁷³ Sosa, Alberto J. "¿Qué es el ALCA?"

La desregulación de servicios como la educación (EUA tiene superávit de 6 a 1 en su relación comercial global, en este rubro y ello le serviría para equilibrar y/o mitigar su déficit comercial); salud; uso, administración y disposición del agua; generación, transformación, distribución y abastecimiento de energía eléctrica, etc, implicaría la probable privatización y extranjerización de servicios públicos devenidos mercancías.

Tampoco habría libre movilidad de personas y de trabajadores, sí de "hombres de negocios" o ejecutivos pertenecientes a empresas extranjeras. La libre circulación de trabajadores no está presente en la mesa de negociaciones, a diferencia de lo que aconteció en la experiencia europea.

b) Movilidad de bienes:

La movilidad de bienes estaría restringida porque no habría condiciones de libre competencia para el acceso de bienes agrícolas y agroindustriales a los mercados. Cabe señalar que estos últimos representan un alto porcentaje de las exportaciones argentinas y tienen su principal anclaje productivo en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba. EUA considera que el libre acceso a los mercados de los productos agrícolas y agroindustriales es un tema sistémico que tiene que debatirse y negociarse en la OMC. Las tesorerías de los países desarrollados destinan más de U\$S 300.000 millones anuales a subsidiar la producción y la exportación agrícolas. Si bien mercaderías argentinas ya ingresan al mercado de EUA a través del sistema generalizado de preferencias (SGP)¹⁷⁴, el mismo está sujeto a la discrecionalidad de su gobierno federal, dado el carácter unilateral y revocable de sus disposiciones. Por otra parte, la aplicación discrecional de mecanismos antidumping obstaculizan y/o impiden el acceso de esos productos al mercado estadounidense.

c) Movilidad de capitales:

La libre movilidad de capitales sería irrestricta, una réplica del TRIMs de la OMC y del Capítulo XI del NAFTA, proscribiendo los requisitos de desempeño, ya que ningún gobierno (estatal o subestatal) podría imponer o comprometer a un inversor a promover la formación de cadenas productivas y de servicios de apoyo pertinentes, o a transferir tecnología o a capacitar mano de obra doméstica, dentro de su jurisdicción territorial. En este sentido, homologa la existencia de economías exportadoras de commodities o de repúblicas maquiladoras tipo México o Plan Puebla- Panamá (Centroamérica-Caribe), que no se caracterizan por brindar o proveer bienestar al conjunto de sus poblaciones.

d) Telecomunicaciones

En el ámbito de las telecomunicaciones, la propuesta de EUA obliga a los Estados a vender cualquier participación en las empresas del sector. Por otra parte, si una corporación de EUA se asocia con una empresa, por ejemplo de Brasil o de Uruguay, no necesitaría instalarse en

¹⁷⁴ El Gobierno de los EUA revocaría a fines del 2006, las ventajas que el SGP concede a firmas argentinas.

dichos mercados para prestar su servicio. Asimismo, tendrían autonomía para definir el patrón tecnológico a usar.

e) Contrataciones gubernamentales

Si bien EUA, a través del ALCA, es partidario de la derogación de los regímenes de contratación gubernamental en los Estados de América Latina y el Caribe, en su territorio la mayoría de la normativa en esta materia es de nivel subnacional. Sugestivamente EUA quiere excluir la citada normativa de carácter subnacional de las negociaciones del ALCA¹⁷⁵. En el ALCA, la derogación de la preferencia en los regímenes de compras gubernamentales permitiría a empresas de EUA participar en este lucrativo negocio.

f) Patentes

Por otra parte, la vigencia de los TRIPS, posibilitaría la derogación de las normativas que prohíben el patentamiento de plantas y de animales y dificultaría la producción doméstica de remedios genéricos. Regiría una Constitución Global que afectaría a las legislaciones nacionales, a la economía y a la política de los Estados miembros, así como la vida cotidiana de sus poblaciones y en subsidio quedaría vigente el derecho federal de EUA con alcance extraterritorial, o un "falso derecho internacional".

EUA tiene propuestas diversas, según el país o países de los que se trate. Canadá y México tienen un trato distinto que los países de Centro América-Caribe, CARICOM y así sucesivamente, a medida que avanza hacia el Sur endurece la negociación, excepto con Chile. En todos los casos, su interés se concentra en los denominados nuevos temas (inversiones, propiedad intelectual, servicios, compras gubernamentales, solución privada de controversias, políticas de competencia, etc). Se desinteresa y boicotea la negociación de temas como agricultura, subsidios, acceso a mercados, mecanismos antidumping y políticas compensatorias.

EUA está vinculado económica y comercialmente con Canadá y con México, a través del NAFTA, en vigencia desde 1994; con los países de América Central (Costa Rica, Nicaragua, Guatemala, El Salvador y Honduras) y República Dominicana se encuentra ligado a través de DR-CAFTA. Con los sudamericanos se ha vinculado a través de los TLCs bilaterales, todos ellos tienen igual formato, es decir un "tratado de adhesión" cuyas cláusulas fueron redactadas por los expertos de Washington.

¹⁷⁵ Dicha normativa es de competencia de los estados de la Unión Americana. Por su lado, la normativa de contrato gubernamental del Estado Federal comprende, por ejemplo, las contrataciones varias veces millonarias del Pentágono en las que las firmas de los países de América Latina y/o de América del Sur no están en condiciones de competir con las gigantescas corporaciones de EUA.

La regulación o mejor dicho desregulación de las inversiones es un objetivo central de EUA ya que aspira a legitimar la absoluta libertad de desplazamiento de los capitales, sin restricciones respecto de su ingreso, permanencia y resultados.

Dado que el ALCA es un anteproyecto, réplica del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o NAFTA), consideramos necesario realizar algunas consideraciones sobre las consecuencias que acarrearía en materia de inversiones. No se trata de un simple Tratado de Libre Comercio, sino de una imposición de políticas gubernamentales por parte de EUA y de sus principales corporaciones económicas especialmente en el área de las inversiones; el uso de la tierra, los servicios y la política industrial, con el objeto de controlar sectores económicos y recursos naturales claves de América Latina.

3.1. Inversiones

El Capítulo sobre Inversiones garantiza a las empresas extranjeras el derecho a invertir en los territorios de los Estados signatarios sin restricciones¹⁷⁶. La palabra inversión tiene un sentido amplio, ya que comprende fábricas, bienes muebles e inmuebles, derechos de propiedad y demás derechos reales tales como arriendos, hipotecas, prendas y otros privilegios, adquiridos o utilizables con el propósito de obtener beneficio económico. También acciones, cuotas u otro derecho de participación en sociedades y/o cualquiera otra forma asociativa de riesgo compartido, etc.

La normativa sobre inversiones del NAFTA incluye también un mecanismo que permite que una corporación privada obligue al sector público a respetar derechos previstos en el Tratado. Las corporaciones e inversores del NAFTA pueden demandar y cobrar sus "derechos", exigiendo indemnizaciones, ante los mecanismos de arbitraje, omitiendo la jurisdicción de los tribunales de EUA o de México. Sin embargo, los gobiernos no tienen derecho a demandar a las empresas. Este tipo de situación se reproduciría en el ALCA¹⁷⁷.

Por otra parte, el artículo 1106 del NAFTA (Capítulo XI) prohíbe "los requisitos de desempeño", por lo cual ningún Estado Parte puede imponer, ni hacer cumplir a un inversor, que se radique en el territorio sometido a su jurisdicción, la obligación o el compromiso de exportar un determinado nivel o porcentaje de bienes o servicios; o alcanzar un cierto grado o porcentaje

¹⁷⁶ Las firmas y/o personas físicas de EUA podrían ser propietarios y disponer de los recursos naturales de la Amazonia y de la Patagonia e incluso de la región de Centroamérica y el Caribe, en este último caso a través del Plan Puebla-Panamá.

¹⁷⁷ EUA intentó dejar afuera de la agenda de discusión los temas Agricultura (subsidios a la producción y a la exportación, así como disposiciones arancelarias y no arancelarias) y Legislación Antidumping. Por su parte, Brasil co-presidente del comité de negociaciones del ALCA y principal interlocutor de EUA, quiso dejar afuera de la negociación los temas Inversiones, Servicios, Propiedad Intelectual y Compras Gubernamentales. Por no llegarse a acuerdos en estos temas, los Estados Partes del Nuevo MERCOSUR decidieron no negociar el ALCA.

de contenido nacional; o adquirir , utilizar u otorgar preferencia a bienes producidos o a servicios prestados en su territorio, igualmente adquirir bienes de productores o servicios de prestadores locales. Es decir, relacionar en cualquier forma el volumen o valor de las importaciones con el volumen o valor de las exportaciones, o con el monto de divisas asociadas con dicha inversión. Tampoco restringir las ventas, en su territorio, de los bienes o servicios que tal inversión produce o presta, relacionando de cualquier manera dichas ventas al volumen o valor de las exportaciones o a ganancias que generen en divisas; ni transferir a una persona en el área nacional, tecnología, un proceso productivo u otro conocimiento reservado, etc.

En este tipo de esquemas organizacionales, los Estados de América del Sur, menoscabados en sus atributos soberanos, mantendrían relaciones radial-convergentes con EUA y en competencia entre sí por el acceso a su mercado y por atraer sus inversiones para inducir la creación de puestos de trabajo. Por lo tanto, no se modificaría en un sentido progresivo la situación de países como Argentina u otros de Sudamérica y sí aumentaría las posibilidades de lucro de las corporaciones de EUA, establecidas en el territorio de un Estado cercenado en sus facultades.

Las normas del ALCA tendrían primacía sobre las Constituciones nacionales, abrogando la idea de "rigidez de la Constitución", dado que ésta podría ser modificada no por convencionales constituyentes elegidos por la ciudadanía, sino en una negociación o foro internacional¹⁷⁸. Sin embargo, este tipo de acuerdos económico-comerciales son simples acuerdos (no tratados internacionales) para la normativa de EUA.

El poder constituyente externo (ALCA o OMC) socavaría el poder constituyente interno, es decir la soberanía del pueblo y la forma republicana de Gobierno.

El proceso de producción normativa no recaería exclusivamente en el Congreso de la Nación, dado el nivel de intrusión que caracteriza a los marcos regulatorios globales, incidiendo en las condiciones de vida y de trabajo de los habitantes; el Presidente ya no sería el jefe Supremo de la Nación, sino un simple administrador que expide las instrucciones y los reglamentos que sean necesarios para la ejecución de los marcos regulatorios globales; los jueces de la Constitución no conocerían ni decidirían sobre los temas incluidos en las CG como los contenciosos inversionista extranjero-Estado (por ej. argentino), las disputas comerciales y las disputas generales.

Los derechos que consagran las CG son para las corporaciones y no para los ciudadanos y deja en manos de un grupo privilegiado de legisladores representantes de Estados

¹⁷⁸ Sosa, Alberto J. "ALCA: TLC o Constitución Global?", Noviembre 2003; Sosa, Alberto J. "El ALCA como Constitución Global y su probable impacto sobre la sociedad argentina", Mayo 2004.

hegemónicos y/o de corporaciones, la producción de normas que regirán la vida de las generaciones presentes y futuras de los países que acepten este tipo de estatuto.

4. Otros procesos de integración

4.1. NAFTA

El NAFTA fue precedido por el Acuerdo Automotriz Canadá-EUA suscrito en 1988 y por el Free Trade Agreement (FTA) EUA-Canadá. Luego EUA firmó con México y con Canadá el NAFTA que entró en vigencia en 1994. Es una zona de libre comercio entre Canadá, México y EUA que no tiene como objetivo la formación de una entidad política supraestatal, no permite la libre circulación de trabajadores, no tiene Banco Central y moneda común.

El caso del país mexicano bajo la perspectiva del acuerdo de libre comercio sirve como ejemplo y como alarma para las naciones que actualmente se encuentran negociando tratados similares con EUA. En líneas generales, el NAFTA ha producido efectos devastadores para la economía mexicana. Muchos analistas incluso se aventuran a pronosticar la "destrucción del campo mexicano" como una de las consecuencias directas de la aplicación del acuerdo¹⁷⁹. Otra desventaja sería la producida por la falta de consideración de las asimetrías existentes entre los tres países, lo que estructuralmente jugó en contra de México. También produjo un notable crecimiento de las exportaciones mexicanas y una concentración de sus grupos económicos domésticos.

4.2. DR-CAFTA

El CAFTA es un tratado al estilo NAFTA que pretende eliminar las barreras al comercio y promueve la liberalización comercial entre EUA y Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana.

Las negociaciones comenzaron en 2003, ya en ese momento representantes comerciales norteamericanos prometían a los países de América central que con el CAFTA verían fortalecida la democracia, y se comprometería a los mismos a una mayor transparencia y

¹⁷⁹TCP: *Tratado de Comercio entre los Pueblos, la propuesta boliviana para un comercio justo entre los pueblos*. Abril 13, 2006. Pag 1. En dicho artículo se agrega que se desarticularon la pequeña y mediana industria, se desnacionalizó el sector de la gran industria volcado a la exportación y que "de ser autosuficiente y exportador de alimentos básicos, México pasó a importar el 40% de los granos y oleaginosas que consume".

apertura¹⁸⁰. El texto del tratado fue redactado en Washington, siendo básicamente igual para todos los miembros, los cuales más que negociar expresan su adhesión al mismo, sin tener posibilidad de profundizar en las consecuencias. Asimismo, organizaciones sociales que han seguido de cerca las negociaciones han criticado la manera secreta en que estas se han llevado a cabo. Analistas se preguntaban porqué si un acuerdo de tales proporciones beneficiaría tanto a los países signatarios, no podía ser abiertamente negociado. Estos eran algunos de los fundamentos utilizados por críticos al CAFTA para demostrar que el ocultamiento de las negociaciones, se debía a que había mucho que esconder y que después sería más difícil impugnarlo.

Ciertas organizaciones sindicales y ambientales critican el acuerdo, ya que por la experiencia brindada a través del NAFTA, puede observarse que los derechos laborales y ambientales y las facultades estatales de regulación de políticas públicas de los países en desarrollo signatarios, están en riesgo.

En Julio de 2005 el Congreso norteamericano aprobó el CAFTA, luego de intensas negociaciones y con dificultades fruto de campañas en contra de su implementación, por parte de movimientos y activistas sociales. Asimismo, de todos los países miembros del acuerdo el único que resta ratificarlo es Costa Rica¹⁸¹. Puede afirmarse que no resulta extraño que aún no se haya ratificado ya que en ese país ha surgido un movimiento anti CAFTA, diverso y descentralizado el cual resulta difícil de dispersar y manipular¹⁸². Se prevé que la discusión sobre los verdaderos alcances del tratado se extenderá durante el año 2007¹⁸³.

4.3. Tratados de Libre Comercio .TLCs

*"El planeta esta envuelto en una densa trama de convenios y tratados económicos y financieros internacionales, regionales y bilaterales que han subordinado o suplantado los instrumentos básicos del derecho internacional y regional de los derechos humanos (incluido el derecho a un medio ambiente sano), las constituciones nacionales, la legislación económica orientada al desarrollo nacional y las leyes laborales y sociales tendientes a mitigar las desigualdades y la exclusión"*¹⁸⁴

Como efecto de los magros resultados alcanzados dentro de las negociaciones comerciales llevadas a cabo a nivel multilateral y luego de dificultosos procesos de negociaciones, los países desarrollados recurren cada vez más a estrategias comerciales Regionales (ALCA) y en su defecto, bilaterales (TLCs), para continuar obteniendo beneficios. En este sentido, también

¹⁸⁰ Engler M., CAFTA: Free Trade vs. Democracy. Democracy Uprising. January 31, 2003

¹⁸¹ República Dominicana, si bien lo firmó aún no lo ha puesto en vigencia.

¹⁸² FTA Watch et al., Fighting FTAs: An international Strategy Workshop. Bangkok, Thailand, July 2006. p 4.

¹⁸³ Costa Rica: discusión sobre el TLC se extenderá al 2007. Noviembre de 2006. Bilaterals.org

¹⁸⁴ Economic and social council, written statement submitted by Europe Centre –Third World, non-governmental organization with general consultative status and the American Association of Jurists, non-governmental organization with special consultative status. Comisión de Derechos Humanos. 56º período de sesiones. E/CN.4/Sub.2/2004/NGO/10. 12 July 2004

ha habido gran oposición respecto de los acuerdos de "libre" comercio y los tratados bilaterales de inversiones (TBIs), que los países más poderosos quieren imponer sobre los más chicos de manera bilateral. Dichos acuerdos representan una herramienta más del poder que ejerce EUA para manejar sus intereses estratégicamente dentro de la Región. Asimismo, están muy asociados con cuestiones de seguridad nacional y militar¹⁸⁵. Ruiz Caro afirma que el modelo de integración económica que se instrumenta con estos acuerdos sirve al mismo objetivo que *"los pactos de seguridad durante la guerra fría...maximizan las oportunidades para los sectores críticos y piedras base de la economía de los EUA, como la tecnología, telecomunicaciones, servicios, agricultura y propiedad intelectual. [...] lo que permite preservar su fuerza en asuntos económicos, políticos y militares"*¹⁸⁶.

De la forma en que estos acuerdos son negociados, los países en desarrollo no tienen el poder necesario de manera unilateral para hacer frente a las presiones que ejercen sobre ellos los países desarrollados. A diferencia del sistema multilateral (OMC), donde los países en desarrollo han comenzado a formar grandes Bloques para contraponer sus intereses frente a los más poderosos, en el sistema bilateral, no tienen esa posibilidad. Es así que les es mucho más dificultoso lograr un acuerdo que otorgue concesiones y beneficios equitativos para ambas partes. Por el contrario, los tratados de libre comercio son el resultado de un proceso iniquitativo y poco transparente, donde las negociaciones muchas veces se llevan a cabo de manera secreta, fuera del escrutinio público y las consecuencias de su aplicación demuestran que son más las concesiones que se otorgan que los beneficios que se obtienen.

Si bien en todos los países de América Latina existen presiones por parte de EUA para que se firmen TLCs y TBIs, la dupla Brasil-Argentina (a la que se suma Venezuela) rechaza las diversas iniciativas de EUA, porque considera que la incorporación al mundo del TLC no equivale a un desarrollo industrial sustentable, con inclusión y justicia social. Por el contrario, un mejor acceso al mercado de la primera potencia mundial se realizaría a costa de su derecho al desarrollo. Sus países perfeccionarían las relaciones del tipo economía de enclave, sin los correspondientes eslabonamientos endógenos que provean satisfacción a las necesidades de ocupación, bienestar, prosperidad y seguridad de sus ciudadano/as, a la par que se profundizaría el proceso de debilitamiento de la capacidad de producción normativa y de regulación de los aparatos estatales. Además, no tendrían facultades para imponer políticas promotoras de sus intereses nacionales o del Bloque, así como para resistir o evitar las que consideran lesivas para sus intereses.

Aparte de la oposición existente en los países del hemisferio americano, otra de las consecuencias que se ha producido es que los países en desarrollo han buscado generar y

¹⁸⁵ FTA Watch et al., *Fighting FTAs: An international Strategy Workshop*. Bangkok, Thailand, July 2006 p 3.

¹⁸⁶ Ruiz Caro A., Uruguay entre el MERCOSUR y el TLC. Programa de las Américas. Comentario. 27 Septiembre de 2006. Internacional Relations Center. p 1.

fortalecer las relaciones económicas entre sí, proceso que se ha dado en llamar *relaciones sur-sur*¹⁸⁷ donde China e India y en menor medida, Brasil, ocupan un lugar importante como alternativa frente a las grandes potencias del norte.

Sin embargo, pese a las oposiciones descritas y las alternativas existentes, de alguna manera EUA ha logrado que algunos países del hemisferio americano firmen TLCs. En este sentido, ha concretado acuerdos con México, los países de Centro América, los países andinos y Chile. Las negociaciones de EUA con los países andinos comenzaron en 2004. Este proceso ha sido conflictivo principalmente por la falta de flexibilidad desde el lado norteamericano para tratar ciertos temas frágiles (como propiedad intelectual, agricultura, subsidios) y el desinterés de los países andinos en otorgar más concesiones sobre los mismos. Las movilizaciones sociales desde sectores rurales e indígenas, también han obstaculizado el avance de de las negociaciones. Sin embargo, Perú firmó un Acuerdo de libre comercio en Abril de 2006¹⁸⁸. El actual gobierno peruano especula con que el Congreso de EUA apruebe el TLC antes de la fecha de su renovación (Enero del 2007), dado que a partir de la misma los demócratas controlarán ambas Cámaras y seguramente exigirán modificaciones o agregados para su eventual aprobación.

Por otro lado, las perspectivas del TLC firmado entre EUA y Colombia también presentan serias dificultades, sobretodo por la oposición existente en sectores rurales e indígenas del país colombiano¹⁸⁹. Este TLC también tendría que aprobarse por el Parlamento de EUA antes de Enero del 2007. Los representantes del partido demócrata exigen que los TLCs dispongan de Protocolos Ambientales y Laborales que evitan que los capitales de EUA realicen inversiones ultramarinas en jurisdicciones, en las que las regulaciones sobre las temáticas citadas son flexibles y/o inexistentes.

El TLC firmado entre Chile y EUA es considerado como una culminación dentro del proceso de apertura y liberalización económica realizado por el país chileno desde la década del 70. Fue la presidencia de Lagos la que se encargó de definir el alcance que se daría al TLC y a principios de 2004, Chile se convirtió en el primer país sudamericano en firmar un TLC con EUA.

Es importante recalcar que los TLCs firmados entre EUA y Chile, Perú y Colombia, si bien tienen un formato común, también tienen sus diferencias. Ruiz Caro realizó un importante trabajo para la CEPAL sobre el tema, en donde afirma que en líneas generales, los TLCs buscan profundizar la desregulación y la liberalización de la normativa legal existente en los

¹⁸⁷ China e India cumplen un rol importante pero no excluyente en el fortalecimiento de las relaciones sur-sur ya que también se han generado propuestas de acuerdos entre Brasil y Sudáfrica, Sudáfrica y la India. Ver Keet D., op cit.

¹⁸⁸ *Is the US Free trade model losing steam?*. Trade Matters Update, May 3 2006.

¹⁸⁹ *Is the US Free trade model losing steam?* Ibidem. En el artículo se señala que existe preocupación por que la ratificación de dicho tratado intensifique la violencia en el país, sobretodo porque sectores rurales e indígenas son los que más se oponen y los que más resisten a las políticas de seguridad y comercialización con EUA. Ver también FTA Watch et al., op.cit., p 4.

distintos ámbitos económicos, colocando dichos tratados sobre la legislación nacional, garantizando a los inversionistas más confianza y menos riesgo en sus inversiones¹⁹⁰.

La autora realiza un llamado de alerta al consignar que estos TLCs no tienen marcos regulatorios sobre recursos naturales, a pesar de que los tratados tienen una implicancia fundamental en la gestión y el desarrollo sostenible de los mismos. Esto implica que las corporaciones extranjeras podrán acceder a los recursos naturales de la Región, sin mayores restricciones. Desde hace tiempo las organizaciones sociales han cuestionado la explotación de estos recursos, especialmente buscando protegerlos y demandando a los gobiernos el desarrollo de políticas públicas que determinen su explotación de manera sostenible.

Asimismo, muchos estudiosos consideran que la intención de EUA de firmar un TLC con Uruguay representó una posibilidad de resquebrajar al MERCOSUR¹⁹¹. En general, al mismo tiempo que los miembros del Bloque acordaron que Uruguay puede buscar nuevos espacios económicos con EUA, reconocieron que en caso de acordar un TLC, la permanencia de Uruguay sería incompatible con MERCOSUR. Principalmente, esto produciría un debilitamiento de la estructura Regional, sea Uruguay, o el miembro que sea quien firme un acuerdo como el TLC. Finalmente el gobierno del Presidente Tabaré acordó suscribir un Trade Investment Framework Agreement (TIFA)¹⁹²

4.4. Tratado de Comercio entre los Pueblos. TCP.

El presidente de Bolivia, Evo Morales, afirmó que no suscribirá un tratado de libre comercio con EUA. Otra muestra de resistencia frente al avance de la agenda neo liberal norteamericana, es la propuesta boliviana para un comercio justo entre los pueblos: el Tratado de Comercio entre los Pueblos¹⁹³. Este tratado contiene una serie de principios que permiten inferir cuál es el modelo de acuerdo que el país boliviano busca alcanzar con otros países. Si bien poco se sabe cómo se implementará, ya que recién fue presentado en Abril de 2006, básicamente se reconoce que priorizará el desarrollo de la industria nacional, la producción doméstica y el bienestar social. Se enfatiza también el respeto por la cultura indígena, la reciprocidad, la solidaridad y la soberanía nacional. Otra de las características por las que se halaga al TCP es que requiere de la participación de sectores sociales en las negociaciones, algo que es valorado frente al modo secreto en que se vienen llevando a cabo las negociaciones en los TLCs.

¹⁹⁰ Ruiz Caro A. (a), *Los Recursos Naturales en los Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos*. División de Recursos Naturales e Infraestructura. Naciones Unidas y CEPAL. Santiago de Chile, Mayo 2005. p 65.

¹⁹¹ Ruiz Caro A., op.cit., p 1.

¹⁹² Este tipo de acuerdo involucra únicamente liberalizar el comercio de bienes y las inversiones.

¹⁹³ TCP: *Tratado de Comercio entre los Pueblos, la propuesta boliviana para un comercio justo entre los pueblos*. Abril 13, 2006.

A su vez, se afirma que la relación entre comercio e inversión es de complementariedad. Ambas actividades serán utilizadas como medios para el desarrollo, con la idea que la función regulatoria del Estado no se verá disminuida y la provisión de servicios vitales (como el agua, la educación y la salud), continuarán en manos del Estado.

5. Qué es la ALBA?

ALBA es una propuesta de integración diferente. Mientras el ALCA responde a los intereses del capital transnacional y persigue la liberalización del comercio de bienes, de servicios y de las inversiones, el ALBA pone el énfasis en la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

El ALBA se fundamenta en la creación de mecanismos de cooperación entre las naciones, con el fin de compensar las asimetrías existentes entre los países del hemisferio. Su propuesta otorga prioridad a la integración latinoamericana y a la negociación en bloques sub-Regionales, abriendo espacios de consulta para profundizar el conocimiento de las posiciones, identificando intereses comunes que permitan constituir alianzas estratégicas y presentar posiciones colectivas en el proceso de negociación frente a países y bloques del primer mundo. El desafío es impedir la dispersión en las negociaciones, evitando que las naciones hermanas se dividan y sean absorbidas por las presiones que soportan en función de la firma inmediata de un TLC, TBI y/o TIFA. En este sentido se suma a la lucha de los movimientos, de las organizaciones y de las campañas nacionales que se multiplican y articulan a lo largo y ancho de todo el continente contra el ALCA y sus remedos.

5.1. ¿El desarrollo endógeno?

La noción neoliberal de acceso a los mercados, se limita a disponer medidas para reducir el arancel y eliminar las trabas al comercio y a la inversión. El libre comercio entendido en estos términos beneficia principalmente a los países de mayor grado de industrialización y desarrollo.

Por ello, es necesaria una propuesta alternativa basada en la solidaridad. Se trata de ayudar a los países más débiles a superar las desventajas que los separan de los más poderosos del hemisferio. Esto no sólo depende de los cambios en las condiciones de competencia imperante, sino también de la solidaridad entre los pueblos y los gobiernos del continente a la hora de corregir asimetrías.

En las relaciones asimétricas hoy existentes entre los países industrializados del Norte y el Sur, las ventajas de aquéllos residen en las áreas científico-tecnológicas. El régimen internacional de definición y protección de la propiedad intelectual, está orientado a acentuar este desequilibrio. Protege aquello en lo cual los países más fuertes tienen ventajas, mientras deja desprotegidos aspectos en los cuales los países y pueblos del Sur, tienen ventajas (la diversidad genética de sus territorios y el conocimiento tradicional de los pueblos campesinos y aborígenes).

El ALCA propone la vigencia de un conjunto de normas plurilaterales que ordenarían el comercio mundial de los servicios a los que considera simples mercancías, incluyendo aquellos que no han sido alcanzados por la mercantilización (Universidades, hospitales, escuelas, cooperativas, mutuales, etc.). En cambio, la propuesta ALBA considera que los servicios públicos son para satisfacer las necesidades de las personas, no para el comercio y el beneficio económico. Por lo tanto, su prestación no puede estar gobernada por criterios de rentabilidad, sino de interés social.

5.2. Fondos compensatorios para la corrección de las asimetrías

Para la construcción del ALBA, Venezuela propone la creación de los Fondos Compensatorios o de Convergencia Estructural, con el objeto de reducir las asimetrías en los niveles de desarrollo entre las naciones y entre sectores productivos, asignándole a dicho mecanismo metas sociales y económicas precisas, plazos y sistemas de monitoreo.

Este mecanismo requiere una definición que permita medir las asimetrías existentes en la Región. Venezuela propone iniciar del debate partiendo de la base que identificar a la "economía más pequeña", contribuirá a la concreción de una o varias estrategias para lograr superar los obstáculos generados por las citadas asimetrías. Es por ello que se ha identificado un grupo de variables económicas y sociales, que buscan distinguir a las economías que requieren ser asistidas para lograr competir en condiciones favorables en el área de libre comercio.

5.3. Principios rectores

ALBA¹⁹⁴ es una propuesta que centra su atención en la lucha contra la pobreza y la exclusión social y que otorga importancia a los derechos humanos, a los derechos laborales y a los de la mujer, así como a la defensa del ambiente y a la integración física

¹⁹⁴ La propuesta ALBA contiene una serie de capítulos relacionados con diversos temas, entre ellos consignamos a título de ejemplo los siguientes: 1) la Empresa Latinoamericana Caribeña Petroamérica; 2) la Compañía Latinoamericana Caribeña de Electricidad ENERSUR; 3) la Empresa Latinoamericana

Considera que la lucha contra las políticas proteccionistas y los subsidios de los países industrializados, no pueden ignorar el derecho de los países pobres a proteger a sus campesinos y productores agrícolas. La actividad agrícola es fundamental para las condiciones de vida de millones de campesinos e indígenas, que se verían afectados si ocurre una inundación de bienes agrícolas importados, aún en los casos en los que no exista subsidio.

Se opone a la llamada Reforma del Estado que llevó a procesos de desregulación, privatización y extranjerización de las capacidades de gestión pública. En este sentido, propicia su fortalecimiento, en base a la participación del/a ciudadano/a en los asuntos públicos, Asimismo, propugna la profundización de la integración latinoamericana por medio de una agenda económica definida por los Estados soberanos, fuera de la influencia de los organismos internacionales.

6. América Latina y América del Sur (antecedentes y actualidad)

6.1. América Latina

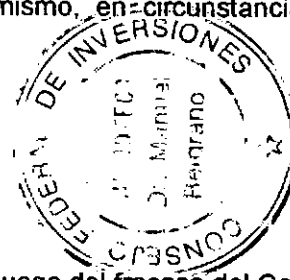
El concepto América Latina¹⁹⁵ fue impuesto con motivo de la intervención franco-austríaca (1862/67) de Ferdinand Maximiliano de Habsburgo en México, en un intento de legitimar la misma. Nuestros Libertadores utilizaban indistintamente Nuestra América, América del Sur, Sudamérica o América meridional. La idea de América Latina resurge luego de la segunda guerra mundial (XX). Es una definición étnica, si bien muchos de los habitantes de este Continente son descendientes de latinos, también son indios, mestizos, afro-descendientes, árabes, judíos, turcos, etc. Por ello, en este sentido proponemos el uso de América del Sur y no el de América Latina. Por otra parte, América Central y la mayor parte del Caribe, se encuentran bajo la directa hegemonía de los EUA. Ya a mediados del siglo XIX, por medio del Tratado Clayton-Bulwer¹⁹⁶, el Reino Unido de Gran Bretaña y los EUA, establecieron una suerte de Yalta "avant la lettre". Los dos países se obligaron a no buscar el control exclusivo sobre un canal istmico; ni a fortificar dicho canal o a ejercer el dominio sobre parte alguna de América Central. Este Tratado refleja los intereses y el poderío de sus signatarios en el área citada. Sin embargo, a medida que crecía el poderío de EUA en América Central, el Tratado

Caribeña Gas-Sur, 4) la Comisión Latinoamericana Caribeña de Energía Atómica; 5) el Centro de Investigaciones de la Energía Alternativa Latinoamericana Caribeña; 6) Instituto de Transportes e Infraestructura Latinoamericano Caribeño; 7) Red Ferroviaria del Sur; 8) Red de Carreteras para la Integración y el Desarrollo; 9) Flota Fluvial Sudamericana Ríos del Sur; 10) Red de Astilleros Latinoamericanos Caribeños; 11) Red de Empresas Constructoras de Obras de Infraestructura Sudamericana; 12) Banco del Sur; 13) Empresa Latinoamericana Caribeña Fabricaciones Militares "Fray Luis Beltrán"; 14) Banco Industrial del Sur; 15) Instituto de Promoción Industrial de América Latina y el Caribe; etc. Secretaría de Organización Congreso Bolivariano de los Pueblos. "Construyendo el ALBA de los Pueblos". Ediciones Emancipación

¹⁹⁵ Moniz Bandeira Luiz Alberto. "Brasil e a America Do Sul" Junio 2005.

¹⁹⁶ Tratado de 1850: Clayton era el Secretario de Estado de los EUA, mientras que Bulwer era el ministro británico acreditado en Washington. Cfr. Connell- Smith, Gordon "Los Estados Unidos y la América Latina" Fondo de Cultura Económica. México DF 1ª edición en español 1977. páginas 111/12.

devenía inaceptable para sus intereses. El Destino Manifiesto y la Doctrina Monroe, llevaron a que América Central, Caribe y México estuvieran dentro del área de influencia de los EUA, mientras que América del Sur continuaba bajo la del Reino Unido. El Tratado Hay- Bunau Varilla, celebrado el 18 de Noviembre de 1903, homologó el reparto de las áreas de influencia. Por este Acuerdo se le dio a EUA una franja del territorio panameño a perpetuidad, de diez (10) millas de ancho (la zona del Canal de Panamá), a través de la cual se construiría el canal. También se otorgaron a perpetuidad el uso y aprovechamiento de tierras y de aguas fuera de la zona que pudieran necesitarse para la construcción, conservación, operación, saneamiento y protección de la empresa. Por este Tratado, EUA ejercía derechos soberanos sobre parte del territorio y se reservaba el derecho de intervención en el mismo, en circunstancias que quedarían a su arbitrio¹⁹⁷.



6.2. América del Sur

En los últimos años se produjeron cambios en América del Sur, luego del fracaso del Consenso de Washington y de las medidas neoliberales recomendadas desde los países centrales. Sin embargo, la Región no es uniforme, los países tienen sus intereses y aún no comparten una visión de conjunto. Hay falta de coordinación y de convergencia entre las elites y además carecen de una visión estratégica conjunta como Bloque¹⁹⁸, lo que sí coexisten son visiones nacionales particulares aún no amalgamadas, respecto del proceso de integración, su contenido y alcance y sobre las probables características del sistema mundial, durante los próximos años¹⁹⁹.

Sí existen dos procesos de integración en marcha que son complementarios (MERCOSUR+ALBA) y que deberían converger hacia una síntesis.

Una de las tendencias de la economía mundial capitalista es la probable marcha hacia un sistema multipolar en el que solamente jugarán un rol importante las grandes masas geográficas, económicas y demográficas (Estados o Bloques Ballenas)²⁰⁰.

Brasil es quizás el único país en Suramérica que tiene dichas características, sin embargo en el Itamaraty²⁰¹ existe una conciencia de que es necesario formar una Comunidad Sudamericana

¹⁹⁷ Connell- Smith, Gordon, op. cit., págs. 129/32.

¹⁹⁸ Sosa, Alberto J. "La Comunidad Sudamericana de Naciones: evolución y contratiempos" Agosto 2005.

¹⁹⁹ Moniz Bandeira Luiz Alberto. "¿Qué quiere Brasil en Sudamérica?" La Onda Digital de Montevideo. 23 Mayo 2006
Moniz Bandeira, Luiz Alberto. "El carácter estratégico de la Comunidad Sudamericana de Naciones". La Onda Digital de Montevideo. N° 250 23/08/2006

²⁰⁰ En la terminología del Itamaraty son aquellos que por sus dimensiones geográficas, demográficas y económicas poseen una particular gravitación y que cuando se ponen en movimiento, sacuden al planeta.

²⁰¹ Ricardo Sennes y Carla Tomazini. "Agenda Sudamericana de Brasil. ¿Proyecto diplomático, sectorial o estratégico?". Foreign Affairs en español. Enero/Marzo 2006

de Naciones, para seguir un sendero parecido al de la UE, es decir de creación de un Bloque supraestatal que transforme a Sudamérica (o a la mayoría de sus actuales países coligados) en una potencia política y económica mundial.

Su política exterior se desarrolla en varios frentes simultáneos: 1) la Tríada tradicional (EUA, UE, Japón); 2) con los Estados Ballena en el G20 (ámbito de la OMC) y a través de negociaciones bilaterales o plurilaterales con los mismos; 3) Nuevo MERCOSUR y/o la CSN.

América del Sur, según la visión del Itamaraty, está compuesta por doce países dentro de un espacio geográfico de más de 360 millones de habitantes (2004)²⁰². Su territorio tiene una superficie de alrededor de 17 millones de km², el doble del de los EUA²⁰³ y posee cuatro elementos fundamentales para el futuro de la humanidad: abundancia de recursos energéticos renovables y no renovables; reservas de agua dulce; enorme potencial de producción de alimentos; y biodiversidad. Su PBI (PPA) es de U\$S 3,310 trillones y si consideramos exclusivamente al MERCOSUR y Asociados²⁰⁴ (Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú) es de U\$S 3,304 trillones.

El MERCOSUR²⁰⁵ es una Unión Aduanera o espacio para hacer negocios aprovechada predominantemente -desde sus orígenes y hasta la fecha- por firmas agroalimentarias, de energía y combustibles y por automotrices, muchas veces de capital extranjero. Su carácter laxo no impide la conformación de un MERCOSUR de los pueblos (no sólo de los ciudadano/as), con participación de las corporaciones económicas, de los sindicatos, de las organizaciones no gubernamentales (ONGs), de los movimientos sociales, de las agencias gubernamentales estatales y subestatales de todo tipo y característica, de universidades, de institutos de ciencia y de tecnología, del empresariado pequeño y mediano (Pyme), del movimiento cooperativo, etc.

Propicia la libre circulación de capitales, de bienes, de servicios y de trabajadores. Además, permitiría un régimen de compras gubernamentales, de libre competencia, de armonización y aplicación inmediata de cierta normativa en el espacio aduanero común. Sus orígenes datan del entendimiento gubernamental brasileño-argentino (1985).

El Nuevo MERCOSUR, conformado por los cuatro Estados fundadores²⁰⁶ y Venezuela, tiene un PBI (PPA) de U\$S 2,470 trillones de dólares²⁰⁷. ¿Que podrían hacer países como Bolivia,

²⁰² 67% de la población de América Latina y el 6% de la mundial. Su población es mayor que la de EUA (293 millones: estimado 2004).

²⁰³ 9.631.418 km².

²⁰⁴ Únicamente diez países.

²⁰⁵ Tratado Marco (Asunción 1991) de 24 artículos con normas de contenido y alcance genérico, que propicia un espacio económico arancelizado externo y desarancelizado internamente, con coordinación de políticas macroeconómicas y que tiende a posibilitar la convergencia estratégica de sus Estados Partes.

²⁰⁶ Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Paraguay, Uruguay, Ecuador y hasta la misma Argentina, si no se integran fundamentalmente con Brasil y con Venezuela y viceversa? Estos países pueden atraer inversiones si ofrecen mercados para consumo de la producción que hoy exige una gran escala como la que tienen la República Popular China, la India, la UE, los EUA (o NAFTA), Rusia y el Nuevo MERCOSUR y/o la CSN.

Actualmente en América del Sur convergen y compiten diversos procesos de integración: el nuevo MERCOSUR, ALBA, ALCA, los TLCs, los TBIs, los TIFAs y la CAN. No hay un final previsto sobre el desenlace de este contencioso. Por un lado, se encuentran los procesos que impulsan los sudamericanos y que tienen parentesco y homogeneidad entre sí: MERCOSUR, CSN (ALCSA=MERCOSUR+ CAN+ Chile) y ALBA. Por otro, los TLCs, TBIs y TIFAs.

El Nuevo MERCOSUR excede la dimensión exclusivamente comercial y tiene vocación política. Precisa avanzar en dirección a una articulación económica, que incluya políticas industriales, agrícolas, sociales y culturales comunes. Para eso, son necesarias instituciones conjuntas, como el Parlamento del MERCOSUR²⁰⁸. La característica distintiva de este proceso de integración, respecto de la CSN, es su arancel externo que propicia la formación de un Mercado Común.

El Presidente de Venezuela, Hugo Chávez, propicia la articulación entre ALBA y el MERCOSUR, como eje de la futura CSN. Durante la Cumbre de Córdoba, Venezuela firmó el Protocolo que establece su plena adhesión al MERCOSUR. A través del mismo, se estableció un plazo de cuatro años para su completa integración al Bloque Sudamericano, con todos los derechos y las obligaciones derivadas de su condición de Estado Parte. Conforme al citado documento, Brasil y Argentina, se comprometen a eliminar sus respectivas tarifas comerciales con Venezuela durante un plazo que fenece el 1° de Enero del 2010. Por su lado, el nuevo socio, teniendo en cuenta las asimetrías entre las mencionadas economías, eliminará las tarifas sobre los productos brasileños y argentinos el 1° de Enero de 2012²⁰⁹. Bolivia puede seguir el camino venezolano e ingresar como Estado Parte al MERCOSUR²¹⁰.

Asimismo, Venezuela confirmó su retiro de la CAN, luego de la decisión de los gobiernos de Perú y de Colombia de firmar TLCs con EUA. Sin embargo, Venezuela adhiere al MERCOSUR

²⁰⁷ Casi equivalente al de la República Federal Alemana (US\$ 2,6 trillones), luego de su reunificación. (FMI. World Economic Outlook Database. April 2006). El PBN (PPA) del Nuevo MERCOSUR se descompone de la siguiente manera: Brasil US\$ 1.665.434 millones de dólares estadounidenses; Argentina US\$ 567.313 millones de dólares estadounidenses; Venezuela US\$ 174.355 millones de dólares estadounidenses; Uruguay US\$ 36.410 millones de dólares estadounidenses; y Paraguay US\$ 29.936 millones de dólares estadounidenses.

²⁰⁸ Entrará en vigencia antes de finalizar el año 2006.

²⁰⁹ Protocolo de Adhesión de Venezuela al MERCOSUR. Cfr.

Septiembre 2006.

²¹⁰ El Embajador de Bolivia acreditado en Buenos Aires expresó recientemente que este paso estaría condicionado a la satisfacción de demandas de su país, por ejemplo: un nuevo acuerdo en el tema gas y que se le transfiera tecnología para la producción de soja. Sin embargo, Bolivia por el momento no estaría dispuesta a abandonar la CAN, donde el Presidente Evo Morales mantiene un liderazgo en las comunidades indígenas de los Estados Miembros.

aunque accede al mismo con agenda propia: ALBA y los Tratados de Comercio de los Pueblos (TCPs)²¹¹. En éstos últimos, la Cuba de Castro y la Bolivia de Evo Morales son sus socios principales²¹².

6.3. La Comunidad Sudamericana de las Naciones (convergencia MERCOSUR+ALBA)

La República de Venezuela participa en estos dos procesos de integración que pueden converger en la CSN. En la construcción de la CSN es relevante el papel del Brasil, uno de los diez (10) países más importantes del mundo, conforme una lista ordenada por el producto bruto interno (PBI), a valores de paridad de poder adquisitivo (PPA)²¹³.

Esta "Era de Gigantes", a la que se refiere Pinheiro Guimaraes, en términos numéricos se traduce de la siguiente manera: el PBI (PPA) de EUA es de U\$S 12.939.273 millones de dólares; el PBI (PPA) de la República Popular China es de U\$S 10.518.221; el PBI (PPA) de Japón es de U\$S 4.069.172 millones de dólares; el de la India es U\$S 3.942.177 millones de dólares; el de la República Federal de Alemania es de U\$S 2.605.373 millones de dólares; el del Reino Unido es de U\$S 1.911.943 millones de dólares²¹⁴; etc.

El MERCOSUR tiene que formatearse por medio de la creación de encadenamientos productivos que permitan agregar valor a las distintas economías domésticas, en el que todos los países desarrollen, incluso los relativamente más pequeños, eslabones de la cadena y pongan en funcionamiento el Fondo de Convergencia Estructural (FOCEM), para la atención de las asimetrías existentes entre países y entre regiones subnacionales de los Estados Parte del Bloque²¹⁵. Asimismo, debe crear instituciones comunitarias que resuelvan los contenciosos existentes. Actualmente, por lo menos hasta la adhesión de Venezuela, se expresaba que el

²¹¹ Los Acuerdos Bilaterales de Perón, los agregados obreros y los acuerdos CGT-CGE. Otro de los métodos que empleó la política exterior justicialista para difundir sus ideas, fue la designación de agregados obreros "que formarán parte de la representación diplomática de la sede en que actúen..." (ley de servicio exterior N° 12951, Boletín Oficial, Marzo 5, 1947). Cfr. Sosa, Alberto J. "ABC: Peronismo y Unidad Latinoamericana" ... 1982.

²¹² Venezuela y Cuba ajustaron ocho convenios para la ejecución de proyectos sociales y productivos en Bolivia. El gobierno de Evo Morales firmó con Venezuela y con Cuba un TCP, como alternativa al TLC propuesto por EUA. El TCP prioriza objetivos sociales, en las áreas de educación y de salud, respetando la soberanía de cada Estado. Su horizonte estratégico es la constitución de un eje político reuniendo a los gobiernos de los tres países citados en ALBA. Ver punto 4.4 del presente trabajo.

²¹³ World Economic Outlook Database. FMI, April 2006. El criterio de PPA toma en cuenta el costo de vida relativo y la tasa de inflación entre los países, mientras que el uso de la tasas de cambio tiene la potencial distorsión de la real diferencia en el ingreso. El PBI (PPA) de Brasil es de 1.665.434 millones de dólares internacionales; el PBI (PPA) de Argentina es de 567.313 millones de dólares; el PBI (PPA) de Venezuela es de 174.355 millones de dólares; el PBI (PPA) de Uruguay es de 36.410 millones de dólares; el PBI (PPA) de Paraguay es de 29.936 millones de dólares. En conjunto suman un PBI (PPA) de U\$S 2.473.000 millones de dólares. A su vez, el PBI (PPA) de Bolivia es de 26.872 y el de Cuba aproximadamente de 40.000 millones de dólares. EL PBI (PPA) de los tres (3) socios de ALBA alcanza una cifra aproximada a los U\$S de 241.227 millones de dólares.

²¹⁴ FMI World Economic Outlook Database. April 2006.

²¹⁵ Sebastián Valdomir. "Brasil propoe "new deal" aos sócios pequenos, mais pede paciência". Agencia Carta Mayor

MERCOSUR estaba configurado por cinco (5) instancias gubernamentales: los cuatro (4) Estados fundadores del Tratado de Asunción y la Secretaría Técnica del MERCOSUR de Montevideo que, dado que carece de facultades para arbitrar en las disputas, se sumaba a veces como un quinto actor, con sus propias posturas y demandas.

Un Estado o una Asociación de Estados, como el Nuevo MERCOSUR y/o la CSN, necesitan de una masa geográfica, demográfica, económica y también política y quizás militar para jugar en primera división. El Nuevo MERCOSUR y la CSN tienen dichas condiciones para poder desempeñarse apropiadamente en las "ligas mayores". Su PBI (PPA), equivale al de la Alemania reunificada.

7. Seguridad energética de la Región Sudamericana. La Iniciativa de Integración de Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA). Mecanismos de financiamiento sudamericanos.

El continente posee hidrocarburos líquidos y gaseosos, fuentes de hidroelectricidad, mineral de uranio, zonas con altas mareas y otras con vientos persistentes o de alta exposición solar, posibilidades geotérmicas, etc. Estas disponibilidades están insuficientemente explotadas y desigualmente repartidas. En este sentido, la complementación es el sendero apropiado.

En la Reunión de Iguazú, los Presidentes aceptaron crear un "anillo energético" en América del Sur. En este contexto, se considera que el proyecto de gasoducto de América del Sur permitirá la construcción de un eje estratégico entre los tres países de mayor porte del MERCOSUR (Brasil, Argentina y Venezuela).

Brasil adoptó la decisión de transformar parte de su matriz energética a partir del gas. Por su lado, Argentina tiene un alto consumo de gas por habitante y además posee tecnología de punta en automóviles y en transportes de pasajeros, dado lo extendido del uso del Gas Natural Comprimido en ese rubro.

Los tres países tienen mucho interés en este proyecto, dos porque quieren reconvertirse y el otro porque quiere vender gas y tecnología. La inversión necesaria para la construcción del citado gasoducto se estima en aproximadamente 20 mil millones de dólares, para lo cual se han formado once grupos de trabajo. El primer tramo de la obra es en la Amazonia y una vez finalizada la misma, unirá las dos puntas del continente, es decir Venezuela y Argentina.

La Primera Reunión de Presidentes de América del Sur (Brasilia, 31 de Agosto/ 1º de Septiembre 2000), convocada por el entonces Presidente F.H. Cardoso, aprobó la IIRSA. Esta comprende doce (12) ejes de integración y desarrollo (MERCOSUR-Chile; países andinos;

Multimodal Orinoco-Amazonas-Plata; Porto Alegre-Jujuy-Antofagasta, etc.) y seis (6) procesos sectoriales (sistemas de transportes para conexiones terrestres y fluviales; sistemas de transportes para conexiones aéreas; facilitación del paso de fronteras; instrumentos para la financiación de proyectos de integración física Regional, etc). Los proyectos se refieren a la construcción de centrales eléctricas, carreteras, vías fluviales, gasoductos, entre otros. La coordinación operativa de la Iniciativa está actualmente en manos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), de la Corporación Andina de Fomento (CAF)²¹⁶, del Fondo Financiero de la Cuenca del Plata (FONPLATA)²¹⁷ y del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social del Brasil (BNDES). También participa el Comité de Integración de las Carreteras de América del Sur que está integrado por representantes de las entidades citadas, por la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y por asociaciones empresariales sudamericanas e internacionales.

La IIRSA tiene por objeto potenciar la competitividad y la productividad de la Región mediante una serie de pasos que contribuyan a integrar físicamente a América del Sur.

Los megaproyectos (oleoductos / gaseoductos, presas hidroeléctricas, tendido eléctrico, carreteras, etc) aparecen potenciados e integrados a una visión que se muestra como propia pero que algunos consideran relacionados con un esquema productivo basado en los commodities de producción agromineral, en la actividad manufacturera contaminante y extractiva de recursos naturales orientados hacia el mercado mundial, a través de la construcción de corredores biocénicos de tipo horizontal, que no dejan espacio para la integración económica conjunta a través de eslabonamientos productivos.

8. Consideraciones finales

Los países de Europa y de América del Norte ya configuraron sus propios Bloques y negocian a través de los mismos. Paralelamente propician una liberalización de los mercados a través de organismos multilaterales como la OMC. Sin embargo, también propician, y muchas veces tienen éxito, la firma de TLCs, TBIs y TIFAs bilaterales, en los que consiguen ventajas para sus intereses. Este conjunto de procedimientos y de resultados trae aparejado el debilitamiento de los Estados medianos y pequeños que adhieren a este tipo de propuestas, dado que en el

²¹⁶ Institución financiera multilateral que desempeña un rol financiero anticíclico y catalítico y que ha devenido en la principal fuente de financiamiento multilateral de los países andinos. Sus principales accionistas son los países que integran la CAN: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela y también cuenta entre sus socios a Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, España, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Trinidad & Tobago, Uruguay y 16 bancos privados de la Región. La CAF logró un aumento récord de su patrimonio, cerrando en 2005 con un monto total de US\$ 3.238 millones.

²¹⁷ Apoya técnica y financieramente a las iniciativas de desarrollo armónico e integración en el ámbito de la Cuenca del Plata.

futuro no estarán en condiciones de resistir las presiones de los países desarrollados en próximas negociaciones en la OMC porque llegarán en condiciones de acentuada inferioridad.

La UE es un esquema de integración política y económica distinto del NAFTA. Tiene instituciones legislativas, ejecutivas y judiciales comunes, moneda única, libre movilidad de mano de obra, políticas agrícola, social y tributaria comunes, asimismo dispone de políticas de reducción de las disparidades entre Estados y regiones subestatales, política comercial y económica externas comunes.

Tanto la UE como EUA propician la especialización hegemónica de un núcleo de Estados desarrollados en la producción industrial de alta tecnología y de servicios avanzados, mientras que los Estados subdesarrollados miembros de la África, Caribe y Pacífico (ACP) o de América Latina, se especializarían en la producción agrícola y de minerales, en las manufacturas contaminantes, en los commodities industriales o en los productos superfluos o raros de tecnología simple y en el turismo exótico y muchas veces de placer sexual.

Los Estados de la periferia que participen de estos acuerdos no tendrán la perspectiva de integrarse políticamente a los Estados centrales y a sus eventuales beneficios. Además tienen y tendrán con ellos una relación asimétrica, porque abandonarán las políticas autónomas y la capacidad de desarrollar estrategias internas y externas de promoción del desarrollo y de la transformación social, sumergiéndose en la aleatoriedad de los libres mercados que generalmente tienden a la concentración del poder, en el centro del sistema económico y político mundial y dentro de cada sociedad de la periferia.

La estrategia para alcanzar un escenario deseable (MERCOSUR y/o CSN con autonomía de decisión interna y externa) para nuestros países, es lograr un lúcido y organizado aprovechamiento de los recursos de poder disponibles en nuestros países.

La alianza exclusiva entre Venezuela, Cuba y Bolivia, si bien dispone de importantes recursos como el gas y el petróleo, sumado al prestigio de Cuba dentro de países y movimientos del ex Tercer Mundo, no es suficiente para la construcción de un polo de poder autónomo en esta "Era de Gigantes" como la denomina Samuel Pinheiro Guimaraes²¹⁸. En su discurso en la Escuela Superior de Guerra del 11 Noviembre 1953²¹⁹, el entonces Presidente Perón ya había señalado el advenimiento de la Era del Continentalismo o la Era de los Gigantes.

²¹⁸ Pinheiro Guimaraes, S. "Desafios Brasileiros na Era do Gigantes". Contraponto Editora Ltda. Rio de Janeiro. Abril 2006.

²¹⁹ En uno de los párrafos de la citada conferencia, expresaba: "La República Argentina sola, no tiene unidad económica; Brasil solo, no tiene tampoco unidad económica; Chile solo, tampoco tiene unidad económica; pero estos tres países unidos conforman quizá -en el momento actual- la unidad económica más extraordinaria del mundo entero, sobre todo para el futuro, porque toda esa inmensa disponibilidad constituye su reserva. Estos son países reservas del mundo"²¹⁹. "Esto es lo que ordena, imprescriptiblemente, la necesidad de la unión de Chile, Brasil y Argentina." Cfr. El ABC y la Unión Sudamericana. Buenos Aires. Noviembre 1953.

La dirigencia del MERCOSUR, a pesar de haber invocado y obtenido la cobertura del Artículo XXIV del GATT, con el objeto de promover un esquema de Regionalismo Protegido, desde la vigencia del Tratado de Asunción implementó un proceso de integración que, salvo excepciones, enfatizó los aspectos de liberalización comercial. Como resultado de ello, el país más beneficiado fue la República Federativa del Brasil y los más perjudicados Paraguay y Uruguay. En un esquema de tipo ricardiano las economías relativamente menos desarrolladas, obtienen menos beneficios que las más desarrolladas.

Por ello es menester que el MERCOSUR recupere el ethos fundacional de los Acuerdos Bilaterales Alfonsín-Sarney que habían estipulado un mecanismo asociativo, basado en la producción intraindustrial, por medio de la cual ambos producían partes de un mismo encadenamiento, sin divisiones ricardianas.

Los países del Nuevo MERCOSUR, con los aportes del ALBA deben recrear un espíritu Asociativo que coligue también a países como Bolivia y eventualmente Ecuador. Asimismo, deben estrecharse las relaciones con Colombia y con Perú y Chile, porque como decía el Presidente Perón los gobiernos pasan y los pueblos quedan. América del Sur es un espacio de disputa entre los intereses que propician los mercados abiertos y los que propician mercados que resguarden la prosperidad de sus ciudadanos, no sólo de las corporaciones que allí están implantadas. Nuestros países no son "Estados fallidos", tampoco "forajidos", aunque muchos de los que aquí habitamos nos resistimos a la implantación de esquemas organizativos que giran exclusivamente alrededor de los principios de la apertura y libertad de los mercados. No formamos parte del Directorio Mundial ("imperialismo cooperativo"), no aceptamos el "imperialismo voluntario" y no estamos "fuera de la ley" o "en vías de extinción" como para que se nos aplique "la ley de la selva", por ello tendríamos que "escribir" un nuevo capítulo al texto de Cooper²²⁰.

El proceso de globalización marcado por profundas asimetrías políticas, económicas y sociales ha tomado un rumbo que no es funcional con los intereses de los países del Nuevo MERCOSUR²²¹. La Integración Regional Asociativa parece ser la forma apropiada de enfrentar los obstáculos actuales. Entendemos que se debe definir una agenda positiva que tenga en cuenta nuestra dotación de recursos, nuestro enorme potencial, así como las interferencias que tratarán de evitar que alcancemos el escenario deseable que nos proponemos. Se trata de definir una política lúcida que organice en forma adecuada nuestros recursos de poder, la diversidad de nuestro territorio, los diversos ecosistemas que alberga, su PIB (PPA), su población, sus manantiales de agua, su enorme potencial de producción de alimentos, su considerable desarrollo industrial, sus Universidades y centros de investigación. A diferencia de

²²⁰ Cooper, Robert. "The New Liberal Imperialism". Observer worldview extra

²²¹ I Reuniao da Comissao de Reflexao sobre Integracao Sul- Americana. Montevideo. 16 Junho de 2006. Documento da partida para discussoes. Mimeo.

otras Regiones del mundo, los escasos contenciosos territoriales ya fueron resueltos por canales diplomáticos o presentan un potencial de solución por la vía de la negociación. Existe una fuerte tendencia democrática que se expresa en la sucesión de elecciones, en los avances institucionales y en la creciente preocupación por los derechos humanos, no sólo los civiles y políticos. Una cierta comunidad lingüística y grandes posibilidades de diálogo cultural. Asimismo, los países de la Región se encuentran en proceso de expansión económica, con equilibrio macroeconómico y con la disminución de su vulnerabilidad externa, en parte a través de su gradual proceso de desendeudamiento (por ejemplo, Brasil, Venezuela y Argentina).

El gran problema que afecta a los países de América del Sur es la pobreza, la exclusión y la desigualdad. En esta etapa de reafirmación de los Estados nacionales, los países entienden que la Integración Regional es un instrumento indispensable de realización de sus proyectos nacionales.

LA CSN tendría que construirse sobre la arquitectura institucional existente (MERCOSUR, ALADI, ALBA y CAN). Sin embargo, hay que tener presente la diferencia existente entre el MERCOSUR y la CSN. El primero es una Unión Aduanera y los Estados Partes tienen un arancel externo común. Los demás Estados de América del Sur se adhieren al mismo a través de diversos mecanismos asociativos de menor compromiso comercial. Por ejemplo, países como Chile y Colombia no son Miembros Plenos, sino Estados Asociados que deciden en forma individual sobre sus respectivas políticas comerciales externas. La CSN es un espacio de liberalización de las transacciones comerciales, a través de los mecanismos de la ALADI, de conformación de una identidad política (democracia, derechos humanos, etc.), de negociación con el resto del mundo (G-20 en la OMC), de coordinación ante organismos internacionales, de implementación de obras de energía y de infraestructura, etc.

Por otra parte, habría que implementar un "new deal" para los países más afectados, como es el caso de Paraguay y de Uruguay en el ámbito del MERCOSUR²²².

- En el contexto de los objetivos Regionales habría que dar prioridad a los siguientes temas:
- el desarrollo industrial y tecnológico de América del Sur;
- la seguridad energética que comprende la concertación de políticas energéticas (Gasoducto del Sur) y empresariales (PETROSUR), la construcción de redes de gasoductos, interconexión eléctrica, programas de producción de bio-combustibles y actividades industriales conexas en el sector de plataformas y transporte de combustibles. (Reunión de los Presidentes de América del Sur para tratar el tema energético);

²²² Sebastián Valdemir, op.cit.

- adaptar la Iniciativa de Infraestructura Regional de Sur América (IIRSA) a las necesidades de la CSN, previendo también la existencia de corredores verticales que integren los diversos mercados nacionales;
- la integración económica, a través de una política industrial común que de prioridad a ciertos sectores con potencial de sinergia y de asociación (naval, aeronáutico, bélico, farmacéutico);
- institución de un mecanismo de financiamiento sudamericano (Banco del Sur);
- la coordinación de un área de defensa (embrión de una Junta Sudamericana de Defensa).
- No obstante, también resulta necesario advertir que existen interferencias no derivadas de los marcos regulatorios impuestos por el Directorio Mundial, que también habrá que superar. Por ejemplo, los problemas que involucran a Uruguay y Argentina en torno de la cuestión de las plantas de celulosa, los que comprenden a Uruguay y Paraguay por un lado, con Argentina y Brasil, por el otro; las intenciones de Uruguay y de Paraguay de firmar TLCs con EUA y otros países y Bloques, violando normas expresas del MERCOSUR; el establecimiento militar de EUA en Mariscal Estigarribia; la cuestión de Itaipú (Paraguay-Brasil); la de Yaciretá (Argentina-Paraguay); etc.²²³.

²²³ "É um pequeno país que virou uma plataforma exportadora de uma ou duas commodities. O que foi o gado em um passado recente hoje está passando a ser a celulose", avalia. Quando o presidente uruguaio, Tabaré Vázquez, expressa simpatia pelo modelo chileno, isso não ocorre por acaso. "O modelo chileno funciona bem para um país pequeno como o Uruguai, cuja população é menor do que a do Rio Grande do Sul. Num país com esse perfil, duas plantas industriais podem fazer toda a diferença", diz Cepic, numa referência à polêmica envolvendo a instalação de fábricas de celulose na região do rio Uruguai. O conflito entre a Argentina e o Uruguai foi parar na Corte de Haia e, dias atrás, Tabaré Vázquez disse, rispidamente, que não havia mais o que conversar com Buenos Aires. Eis aí, um problema real para o MERCOSUL resolver, um problema que diz respeito também ao resto do continente, principalmente pelo tipo de solução que vier a ser dado a ele". Marco Cepik citado por Weissheimer. Marco Aurelio
27 Mayo 2006.

BIBLIOGRAFIA

I Reuniao da Comissao de Reflexao sobre Integracao Sul- Americana. Montevideo, 16 Junho de 2006. Documento da partida para discussioes. Mimeo

Carlsen L. (a), *After NAFTA-CAFTA and AFTA*. Americas Program. September 19, 2005. International Relations Centre Americas (IRC Americas).
www.americaspolicy.org

Carlsen L. (b), *The Price of Going to Market. Mexico's Lessons for Asia: Market Access under NAFTA and other US-Latin American Free Trade Agreements..* Americas Program. September 19, 2005. International Relations Centre Americas (IRC Americas).
www.americaspolicy.org

Connell- Smith, Gordon "Los Estados Unidos y la América Latina" Fondo de Cultura Económica, México DF 1ª edición en español 1977

Costa Rica: discusión sobre el TLC se extenderá al 2007. Noviembre de 2006. Bilaterals.org
www.bilaterals.org

Cooper, Robert. "The New Liberal Imperialism". Observer worldview extra
<http://observer.guardian.co.uk>

Dallanegra Luis "Escenarios". Mimeo. Buenos Aires, Argentina. Julio 2001

Economic and Social Council, *Written statement submitted by Europe Centre –Third World, non-governmental organization with general consultative status and the American Association of Jurists, non-governmental organization with special consultative status.* Comisión de Derechos Humanos. Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos. 56º período de sesiones. E/CN.4/Sub.2/2004/NGO/10. 12 July 2004.
www.ohchr.org

Engler M., *CAFTA: Free Trade vs. Democracy*. Democracy Uprising. January 31, 2003
www.democracyuprising.com

FTA Watch et al., *Fighting FTAs: An International Strategy Workshop*. Bangkok, Thailand, July 2006.
www.ftawatch.org

Is the US Free trade model losing steam?. Trade Matters Update, May 3 2006. American Friends Service Committee.
www.afsc.org

Keet D., *Programas Regionales en el Sur y nuevas iniciativas Populares en el contexto de Tendencias Gubernamentales Internas Opuestas e Intervenciones Externas*. Alternative Regionalisms Project. Noviembre 2003. Transnational Institute.
www.tni.org

Mazzei U., *Guatemala: Dos meses de CAFTA*. Programa de las Americas. 17 octubre de 2006. International Relations Center Americas. (IRC Americas)
www.ircamericas.org

Moniz Bandeira Luiz Alberto, "Brasil e a America Do Sul" Junio 2005

Moniz Bandeira Luiz Alberto. "¿Qué quiere Brasil en Sudamérica?" La Onda Digital de Montevideo, 23 Mayo 2006

Moniz Bandeira, Luiz Alberto. "El carácter estratégico de la Comunidad Sudamericana de Naciones". La Onda Digital de Montevideo, N° 250 23/08/2006
www.uruguay2030.com/LeOnda/LeOnda

Pinheiro Guimaraes, S. "Desafios Brasileiros na Era do Gigantes". Contraponto Editora Ltda. Río de Janeiro, Abril 2006.

Ruiz Caro A., *Uruguay entre el MERCOSUR y el TLC*. Programa de las Americas. 27 septiembre de 2006. International Relations Center Americas. (IRC Americas)
www.ircamericas.org

Ruiz Caro A. (a), *Los Recursos Naturales en los Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos*. Division de Recursos Naturales e Infraestructura. Naciones Unidas y CEPAL. Santiago de Chile, Mayo 2005.

Secretaría de Organización Congreso Bolivariano de los Pueblos. "Construyendo el ALBA de los Pueblos". Ediciones Emancipación
www.alternativasbolivarianas.org

Sennes R. et al., "Agenda Sudamericana de Brasil. ¿Proyecto diplomático, sectorial o estratégico?". Foreign Affairs en español, Enero/Marzo 2006
www.foreignaffairs.org

Sosa, Alberto J. "¿Qué es el ALCA?" Amersur. Febrero 2002
www.amersur.org

Sosa, Alberto J. "ALCA: TLC o Constitución Global?", Amersur. Noviembre 2003
www.amersur.org

Sosa, Alberto J. "El ALCA como Constitución Global y su probable impacto sobre la sociedad argentina", Mayo 2004.
www.amersur.org

Sosa, Alberto J. "La Comunidad Sudamericana de Naciones: evolución y contratiempos" Amersur. Agosto 2005.
www.amersur.org

Sosa, Alberto J. "ABC: Peronismo y Unidad Latinoamericana" . Amersur. 1982.
www.amersur.org

Sosa, Alberto J. ,*El ABC y la Unión Sudamericana*, Amersur. Noviembre 1953.
www.amersur.org

TCP: *Tratado de Comercio entre los Pueblos, la propuesta boliviana para un comercio justo entre los pueblos*. Abril 13, 2006.
www.boliviasoberana.org

US-Andean Countries. July 2006. Bilaterals.org www.bilaterals.org

Valdomir S., "Brasil propoe "new deal" aos sócios pequenos, mais pede paciência". Agencia Carta Mayor
www.agenciacartamayor.com

World Economic Outlook Database. FMI, April 2006

Weissheimer, Marco Aurelio , Agencia Carta Mayor., 27 Mayo 2006.
www.agenciacartamayor.com

Zibechi R., *El Libre Mercado contra la Integración Regional*. 26 Octubre 2005. Programa de las Americas. International Relations Center Americas. (IRC Americas)
www.americaspolicy.org

Parte II

c) *Situación económica y política en el cono sur de América*

Parte II

c) Situación económica y política en el cono sur de América

“...La integración tiene, digamos, un valor más grande que la suma de los intereses de los Estados”²²⁴

c.1) El nuevo MERCOSUR

Desde la firma del tratado de Asunción en el año 1991 no se produce la incorporación de un miembro pleno al Bloque. El ingreso definitivo de Venezuela plantea numerosos desafíos generando un fuerte impacto en cada uno de los socios, no solo en lo económico sino también a nivel político. El gran desafío actual radica en poder aprehender el real significado que dicha incorporación aporta y sacar el máximo beneficio de esta nueva estructura.

La incorporación del país venezolano como miembro pleno, representa la voluntad política de darle más fuerza al Bloque en el aspecto institucional, político, económico y comercial. Asimismo, según la manera en que esta incorporación sea manejada, permitirá vislumbrar la factibilidad de que se incorporen otros países de Sudamérica como miembros plenos, profundizando y reforzando el camino de la integración.

Durante la Cumbre de Córdoba, Venezuela firmó el Protocolo que establece su plena adhesión al MERCOSUR. A través del mismo, se estableció un plazo de cuatro años para su completa integración al Bloque, con todos los derechos y las obligaciones derivadas de su condición de Estado Parte. Conforme al citado documento, Brasil y Argentina, se comprometen a eliminar sus respectivas tarifas comerciales con Venezuela durante un plazo que fenece el 1° de Enero del 2010. Por su lado, el nuevo socio, teniendo en cuenta las asimetrías entre las mencionadas economías, eliminará las tarifas sobre los productos brasileños y argentinos el 1° de Enero de 2012²²⁵.

El nuevo MERCOSUR puede fortalecerse aun más a través de la adhesión de Ecuador y de Bolivia. En el caso del país boliviano, en la Cumbre de Cochabamba, Morales ya se había manifestado a favor de la incorporación de su país al citado Bloque. El Embajador de Bolivia acreditado en Buenos Aires expresó recientemente que este paso estaría condicionado a la satisfacción de demandas de su país, (por ejemplo: un nuevo acuerdo en el tema gas-tema ya finiquitado- y que se le transfiera tecnología para la producción de soja). Su incorporación implicaría valiosos aportes para el Bloque. Por ejemplo, beneficios que traerían los yacimientos de gas boliviano y, en el caso de Ecuador, la bioceaneidad y su salida al Pacífico. Esta última situación es de gran importancia ya que la salida plena al Pacífico del MERCOSUR está limitada, a causa de los TLC que Chile, Perú y Colombia han firmado con EUA. El triunfo de Correa en Ecuador, quien

²²⁴ Palabras del Canciller de Brasil, Celso Amorim, a Uruguay el 26 de Junio de 2006. La Comisión de Relaciones Internacionales del Parlamento realizó una sesión extraordinaria para recibir al Ministro visitante.

²²⁵ Protocolo de Adhesión de Venezuela al MERCOSUR. Cfr. www.amersur.org.ar Septiembre 2006.

se muestra contrario a la firma de un acuerdo de esas características, devuelve tal posibilidad.

De esta manera, el peso y la importancia del Bloque se verían incrementados en el plano Regional, lo que repercutiría favorablemente en el plano internacional. Un dato interesante que permite destacar la importancia de la adhesión de Venezuela al MERCOSUR, es la siguiente: el Bloque ha pasado a representar más del 65% de la población de América del Sur y casi el 80% del PBI de Latinoamérica²²⁶.

En términos energéticos, la incorporación de Venezuela significa "un importante avance hacia la autosuficiencia"²²⁷. Venezuela posee la reserva de petróleo más importante del continente americano y sexta en importancia a nivel mundial y cuenta también con abundantes reservas de gas. Es por ello que ya se han comenzado a idear proyectos conjuntos en esta temática entre los gobiernos del Bloque para aprovechar las ventajas en recursos energéticos que Venezuela aportaría al mismo.

Del mismo modo, puede decirse que Argentina ha obtenido múltiples beneficios de las relaciones bilaterales con Venezuela. Si bien el intercambio ha sido en gran medida comercial, este país ha oficiado como financista, comprador de deuda, proveedor energético y mercado para las exportaciones de productos argentinos²²⁸. Asimismo, las exportaciones argentinas al país bolivariano se incrementaron considerablemente en los últimos años²²⁹.

Otro avance que se ha registrado son las negociaciones para la eliminación de la divisa norteamericana del intercambio dentro del Bloque. El sistema actual exige la liquidación de las obligaciones comerciales en la moneda de EUA, el dólar. Por el contrario, el nuevo sistema eliminaría la dependencia de la moneda de un tercer país para el intercambio dentro del MERCOSUR. Al respecto, Brasil y Argentina anunciaron en Diciembre (2006), que crearían un sistema de pagos para el comercio entre ambos países a través del cual fijarían diariamente el tipo de cambio entre el peso y el real, sustituyendo el dólar del intercambio comercial. Si bien puede considerarse un gran paso hacia delante, la estructuración del nuevo sistema de pagos fue realizado solamente entre los ministros de hacienda y economía de Brasil y Argentina, sin la participación de los miembros restantes del MERCOSUR. Esto ha sido criticado por algunos sectores como una actitud que demuestra la falta de coordinación en políticas financieras y que, a su vez, afecta a la credibilidad del Bloque, sobretudo para los miembros menores, que quedaron relegados en esta cuestión.

Cabe mencionar que el rol de Brasil es fundamental para el sostenimiento del MERCOSUR. Es una de las diez principales economías del mundo. El gobierno de

226 Pontiroli N., Prueba de fuego para el proceso de integración Regional. La incorporación de Venezuela al Mercosur. Mercosur ABC 4/1/2007. El autor menciona que el 80% del PBI de Latinoamérica es un monto similar al PBI de la República Federal Alemana, quinta economía mundial. P 1.

227 Pontiroli N., *ibidem*, p 2.

228 Pontiroli N., *ibidem*, p 2. Ver también Venezuela acuerda inversiones petroleras con Brasil y otorga crédito a láctea de Argentina. Hugo Chávez y el "eje" de integración del sur. Mercosur ABC 7/12/2006. Chávez otorgo un crédito de 80 millones de dólares para ayudar a la cooperativa láctea argentina Sancor a superar sus problemas financieros.

229 Redaccion de Agencia Periodistica MERCOSUR APM, Crece fuerte la alianza comercial. Comercio argentino-venezolano. 07/12/06. según el artículo las exportaciones argentinas aumentaron un 27,1%.

Lula, tiene mandato hasta fines del 2010. Quién lo suceda en el Planalto será decisivo para afianzar (o no) al Bloque.

Mas allá del MERCOSUR, como reconoce Carlos Alvarez, presidente de la Comisión de Representantes Permanentes de MERCOSUR, *“estamos en un momento histórico excepcional”*. Con un nuevo MERCOSUR y una Comunidad Sudamericana de Naciones en marcha, se están construyendo sólidas bases para la integración sudamericana. Es importante destacar también la aprobación del parlamento MERCOSUR como muestra de profundización de la institucionalidad democrática Regional. Si bien queda mucho por hacer respecto de la dimensión social y productiva, *“todas nuestras economías crecen con un horizonte de varios años por delante, esto hace posible pensar en modelos de desarrollo económico que den respuestas a las demandas de crecimiento y equidad social”*²³⁰.

Si la economía mundial capitalista confluye hacia un sistema multipolar donde sólo las potencias y los grandes Bloques económicos son los protagonistas, es necesario formar una Comunidad Sudamericana de Naciones para que toda América del sur se convierta en un actor económico y político de peso en la agenda pública mundial.

Así, la Declaración de Cochabamba plantea un nuevo modelo de unidad Regional a través del establecimiento de la CSN cuyo texto define los objetivos fundamentales, buscando la superación de las asimetrías para lograr una integración equitativa, respetando la pluralidad democrática de los países, sin olvidar el desarrollo social²³¹.

La CSN posee cuatro pilares: la integración en infraestructura; la integración en materia energética; la búsqueda de una zona de libre comercio y un mecanismo de consulta y concertación política. Asimismo, en cuanto a la integración energética, la Declaración plantea la articulación de políticas que permitan el aprovechamiento de estos recursos de manera sostenible y racional. En este sentido han comenzado negociaciones para la construcción del Gran Gasoducto del Sur, a cargo de Venezuela, Ecuador y Bolivia para el abastecimiento de gas a Chile, Argentina, Paraguay y Brasil. Otros posibles proyectos, que implican pasos hacia una integración mayor, son el Banco del Sur, la creación de una moneda común y la defensa de los recursos naturales.

También la Declaración toca otros temas como la integración financiera, industrial y productiva, migración, defensa, cooperación en lo cultural e interrelación con la sociedad civil.

²³⁰ Carlos Álvarez, Presidente de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM) Cumbre de Cochabamba - La integración entre CAN y Mercosur MERCOSUR ABC 11/12/2006 p.2.

²³¹ Sudamérica será un área de libre comercio en 2010. Mercosur ABC. 14/12/06. La Declaración de Cochabamba fue también denominada como Colocando la Piedra Fundamental para una Unión Sudamericana.

c.2) La CAN residual²³²

Este organismo de integración estaba formado por cinco miembros: Venezuela, Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia. Sin embargo, pareciera que los gobiernos andinos que la conforman hubieran decidido seguir un camino que coincide más con objetivos individuales que con la profundización de la integración de la Región. Las relaciones entre los países que conforman dicho Bloque se han tensado debido a las negociaciones de un TLC con EUA, por parte de Perú y Colombia. En el cuerpo normativo de la CAN, la Decisión 598 determina el compromiso de los socios de negociar de manera conjunta los acuerdos comerciales con terceros países que otorguen preferencias arancelarias. Dicha Decisión establece que de manera excepcional un país miembro podía negociar bilateralmente con un tercero, siempre que se respeten tres principios:

- a) Preservar el ordenamiento jurídico andino en las relaciones entre los Países Miembros de la Comunidad Andina.
- b) Tomar en cuenta las sensibilidades comerciales presentadas por los otros socios andinos, en las ofertas de liberación comercial.
- c) Mantener un apropiado intercambio de información y consultas en el desarrollo de las negociaciones, en un marco de transparencia y solidaridad.

A su vez, existe la obligación de mantener informada y notificar a la CAN del estado de negociaciones con terceros países. Sin embargo, luego de la decisión de los gobiernos de Perú y de Colombia de firmar TLCs con EUA, la política exterior común cambió ya que para Venezuela no se cumplió con los principios de la Decisión 598, motivando su salida del Bloque.

Principalmente, el descontento de Venezuela provenía no sólo por no cumplir con los principios de la normativa de la CAN, sino también por posibilidad de que el TLC con EUA produjera el desvío de comercio para algunos productos a favor de ese país. Como ejemplo podría citarse las exportaciones de soja de Bolivia a Colombia, el de maíz de Argentina a Perú, el reemplazo de las exportaciones de arroz o el pollo de Venezuela a Colombia, entre otros. En el caso de Venezuela se trata de productos en los que tiene ventaja competitiva y el TLC muy probablemente produciría el reemplazo por el ingreso libre de aranceles, de productos subsidiados provenientes del país norteamericano.

Ariela Ruiz Caro, alerta que los TLC son desfavorables para la integración y al mismo tiempo otorgan a EUA, en múltiples aspectos, la cláusula de nación más favorecida, *"por lo tanto cualquier país que haya suscrito o esté por suscribir un TLC con ese país, tendrá que extenderle cualquier concesión que los firmantes hagan a otros países sudamericanos"*²³³.

A causa de las discrepancias que se produjeron con la negociación de TLCs, Venezuela confirmó su retiro de la CAN. Sin embargo, inmediatamente adhirió al MERCOSUR,

²³² CAN Comunidad Andina de Naciones (Perú, Ecuador, Bolivia, Colombia). Originariamente, el Pacto Andino fue concebido por el presidente de Chile Eduardo Frei y por su entonces canciller Gabriel Valdés. Pinochet, en su momento, retiró a Chile de la CAN.

Ruiz Caro A.. (a) Los TLC en la Cumbre Sudamericana. MERCOSUR ABC 21/12/2006; Ruiz Caro A.. (b) Uruguay le dijo no al TLC MERCOSUR ABC 05/10/2006

aunque es importante notar que accede al mismo con agenda propia: ALBA y los Tratados de Comercio de los Pueblos (TCPs)²³⁴. En éstos últimos, la Cuba de Castro y la Bolivia de Evo Morales son sus socios principales²³⁵.

La pérdida de un miembro como Venezuela ha dejado debilitada a la CAN para poder negociar como Bloque frente a potencias como la UE y EUA. Los miembros restantes de la CAN han realizado un esfuerzo notable para profundizar su integración y superar obstáculos como el que representó la salida de Venezuela, con medidas como las negociaciones con Chile y el fortalecimiento del diálogo con México. En este sentido, el Secretario General, Alfredo F. Hernández considera que la CAN ha concluido el 2006 con importantes avances y con la suficiente vitalidad para hacer frente a los retos y posibilidades que le depara el 2007, no solo en lo que refiere a la revitalización de la agenda interna sino también a su proyección al exterior²³⁶.

Es importante notar cómo este tipo de acuerdo propuesto por EUA ha hecho tambalear las relaciones entre los países sudamericanos, poniendo peligrosas trabas en la integración de la Región.

A pesar de ello, del descontento social y de las muestras en contra del TLC, el presidente peruano Alan García quiere que el acuerdo comercial con Estados Unidos sea aprobado lo más pronto posible en el congreso norteamericano. Esta es una actitud que va contramano de la política Regional de los gobiernos vecinos de Bolivia, Ecuador y Venezuela (Colombia no es contraria a la idea de un TLC con EUA) que rechazaron de manera categórica la negociación de un TLC con el país norteamericano.

Los indicadores económicos peruanos muestran un crecimiento progresivo, sin embargo los niveles de pobreza continúan afectando a la mayor parte de su población. Un acuerdo como el TLC con EUA acrecentaría la triste brecha entre ricos y pobres en el país, afectando asimismo la generación de empleo formal, los procesos de desarrollo industrial, la protección del ambiente.

Por otro lado, a pesar de ser contraria a la idea de firmar un TLC con EUA, Bolivia no estaría dispuesta a abandonar la CAN, por el momento, ya que el Presidente Evo Morales mantiene un liderazgo en las comunidades indígenas de los Estados Miembros.

²³⁴ Los Acuerdos Bilaterales de Perón, los agregados obreros y los acuerdos CGT-CGE. Otro de los métodos que empleó la política exterior justicialista para difundir sus ideas, fue la designación de agregados obreros "que formarán parte de la representación diplomática de la sede en que actúen..." (ley de servicio exterior N° 12951, Boletín Oficial, Marzo 5, 1947). Cfr. Sosa, Alberto J. "ABC: Peronismo y Unidad Latinoamericana" www.amersur.org.ar, 1982.

²³⁵ Venezuela y Cuba ajustaron ocho convenios para la ejecución de proyectos sociales y productivos en Bolivia. El gobierno de Evo Morales firmó con Venezuela y con Cuba un TCP, como alternativa al TLC propuesto por EUA. El TCP prioriza objetivos sociales, en las áreas de educación y de salud, respetando la soberanía de cada Estado. Su horizonte estratégico es la constitución de un eje político reuniendo a los gobiernos de los tres países citados en ALBA.

²³⁶ Fuentes Hernández A., CAN dinamiza su proyección externa. Artículo publicado en los diarios La Razón de Bolivia (21/12/2007), El Comercio de Perú (1/01/2007), El Tiempo de Colombia (6/01/2007), El Comercio de Ecuador (8/01/2007)

c.3) Chile *free rider* y sus TLCs

Es uno de los países con mayor reputación mundial por su crecimiento económico sostenido y su nivel de desarrollo. Los TLCs son muy importantes dentro del intercambio comercial chileno con el mundo. A lo largo de los años, Chile ha desarrollado una política exterior para acercarse a las grandes economías mundiales, promoviendo su inserción internacional individual a través de la firma de TLCs y por ello se hace referencia a su comportamiento como *free rider* (jinete libre) ya que este es un camino mas bien bilateral, no de actuación conjunta. Según informes de la cancillería chilena *"Los tratados suscritos convierten al país trasandino el de mayor apertura comercial del planeta, con un acceso privilegiado de sus productos a mas del 80% del PBI mundial"*²³⁷.

En palabras del canciller chileno Foxley, la política exterior del país se basa en 3 áreas²³⁸:

- Regionalismo abierto
- acercamiento a países similares
- creación de alianzas estratégicas con aquellos con los que ya se tienen acuerdos económicos

En este sentido, el año 2006 fue un buen año para el país si se tiene en cuenta los numerosos TLCs firmados con países del Asia y Oceanía como China, Singapur, India y Nueva Zelanda. Asimismo, aún se están llevando a cabo negociaciones con Japón con quien se espera concretar un TLC en Marzo de 2007. A estos se le suman los tres acuerdos de libre comercio con Perú, Colombia y Panamá.

El canciller chileno describió las relaciones bilaterales con China a través de una agenda intensa en la cual se busca ahondar en aspectos clave como el intercambio de bienes, servicios y las inversiones. El TLC con China, que comenzó a regir en octubre de 2006, es fundamental para Chile, especialmente (pero no excluyentemente) para la colocación de cobre, cuyo precio por la alta demanda del gigante chino logro records históricos²³⁹. Asimismo, el acuerdo prevé la instalación de pequeñas, medianas y grandes empresas chilenas en territorio chino. Según un informe, en el periodo 2001-2006 ya se instalaron 24 empresas chilenas²⁴⁰.

Es importante destacar que en estos momentos la región del Asia Pacifico es de gran relevancia para Chile que también se encuentra negociando TLCs con otros países asiáticos como Malasia, Vietnam y Australia. En la visión estratégica de Chile para con dicha región se encuentra la idea de formar una asociación económica comercial entre Asia Pacifico y Sudamérica, sacando provecho de la ubicación del país andino, lindero con el Océano Pacifico. Chile es considerado como el primer país en lograr la apertura de este continente para pactar acuerdos de libre comercio con América Latina y asimismo que empresas latinoamericanas se establezcan en Chile y desde allí exporten a

²³⁷ Quagliotis de Bellis B., Comenzó a regir TLC entre Chile y China. La Onda Digital. 28/10/06

²³⁸ Presentación del Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Alejandro Foxley ante el Congreso Nacional 4 de abril de 2006 Visión Estratégica de la Inserción de Chile en el Mundo

²³⁹ Quagliotis de Bellis B., *ibidem*. El autor señala que China es el principal comprador de cobre chileno, pero también compra carnes, quesos, aceites, pescados, diversas frutas, entre otros productos.

²⁴⁰ Quagliotis de Bellis B., *ibidem*.

la región asiática. Es por ello que la expresión "*Chile, país puente*" respecto del Asia, se vislumbra como la expresión de un deseo que cada día cobra más fuerza²⁴¹.

Por otro lado, el TLC firmado entre Chile y EUA es considerado como una culminación dentro del proceso de apertura y liberalización económica realizado por el país chileno desde la década del 70. Fue la presidencia de Lagos la que se encargó de definir el alcance que se daría al TLC y a principios de 2004, Chile se convirtió en el primer país sudamericano en firmar un TLC con EUA. La Cancillería chilena ha reconocido la importancia de mantener buenas relaciones con el país norteamericano, no sólo por ser una potencia mundial sino también por ser "un actor determinante del sistema hemisférico"²⁴².

Respecto a su relación con la Región sudamericana, Chile mantiene buenas relaciones bilaterales con casi todos los países. Actualmente está interesado en firmar un tratado comercial con el nuevo gobierno de Rafael Correa, lo cual implicaría un paso muy importante para la proyección conjunta hacia el Pacífico y, por consiguiente hacia el Asia Pacífico. A su vez, de concretarse el mencionado acuerdo, Chile tendría así un TLC con Perú, eventualmente con Ecuador, Colombia, Centroamérica, Panamá, México, EUA y Canadá, además de los acuerdos hacia el Atlántico.

A pesar de las buenas relaciones, es importante destacar que respecto a los intercambios comerciales con el MERCOSUR, Chile destina más del 90% de sus exportaciones fuera de este Bloque. China pasó a ser el destino principal de las exportaciones chilenas, quitándole el tradicional primer puesto a EUA²⁴³. Esta situación demuestra que el MERCOSUR, en tanto organización de integración no tiene prioridad dentro del comercio exterior chileno y gradualmente pierde peso dentro de la misma. De hecho, los envíos a los dos principales miembros del Bloque, Argentina y Brasil, representan apenas el 7,7% del total, mientras que Uruguay y Paraguay no aparecen entre los quince primeros destinos. Fuentes periodísticas informan que el motivo de este fuerte incremento está relacionado con el importante aumento del precio del cobre, cuyo valor en los mercados internacionales se disparó, en un año, un 77%.²⁴⁴

En lo que refiere al tema energético, Chile se encuentra en la categoría de país demandante de recursos. Debido a la existencia de disputas entre países proveedores y demandantes, Chile busca por el desarrollo de un marco regulatorio y jurídico común para que "*los países que tienen exceso de materia energética puedan beneficiarse vendiendo al valor de mercado esos productos y los que los necesitamos lo podamos comprar en un mercado ampliado*"²⁴⁵.

²⁴¹ Foxley A., "Chile es un país que está cada vez más abierto al mundo" Balance de gestión 2006. Jueves 21 de Diciembre de 2006. Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON)

²⁴² Presentación del Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Alejandro Foxley ante el Congreso Nacional 4 de abril de 2006 *Visión Estratégica de la Inserción de Chile en el Mundo*. P 18.

²⁴³ Chile destina más del 90% de las exportaciones fuera del MERCOSUR. Infobae profesional. China hoy recibe el 12,4% de los envíos totales chilenos, seguido por Estados Unidos (12,2%), Japón (9,6%), y Corea del Sur (6,7%).

²⁴⁴ *ibidem*

²⁴⁵ Foxley A., "Chile es un país que está cada vez más abierto al mundo" Balance de gestión 2006. Jueves 21 de Diciembre de 2006. Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON)

Así, Chile impulsa la concreción del Gasoducto del Sur y el desarrollo en infraestructura a través de IIRSA y otras iniciativas, pero también tiene en cuenta que en materia de infraestructura la relación estructurante se da prioritariamente entre Chile y Argentina. Estos países mantuvieron algunas diferencias por el suministro energético de gas y, a lo largo del año 2006, se han desplegado esfuerzos para asegurar el suministro desde Argentina.

Parte III

d) *Principales problemas del Mercosur*

Parte III

d) Principales problemas del MERCOSUR

d.1) Asimetrías y déficit institucional

Desde hace mucho tiempo los miembros menores del Mercosur, Paraguay y Uruguay reclaman abordar con mayor eficacia las asimetrías o desequilibrios en el interior del Bloque. Han planteado cierto malestar basado en un diagnóstico a través del cual consideran que en vista de los resultados económicos y sociales negativos, la institución Mercosur no ha cumplido con los miembros más pequeños. La integración prevista en los 90' enfatizaba los aspectos comerciales, sin la cobertura de medidas compensatorias para los más desfavorecidos. El resultado fue inevitable: Brasil la economía de mayor porte fue la más beneficiada de todas, secundada por Argentina en alguna medida, mientras que los restantes socios fueron los más perjudicados.

Tanto Uruguay como Paraguay, insisten en la necesidad de que el Mercosur trate de manera mas efectiva las asimetrías que los afectan, principalmente las desigualdades provocadas por ser economías más pequeñas, de menor desarrollo relativo. Los socios menores consideran que frente a la dificultad de cumplir con los objetivos fundacionales del Mercosur, en un plazo razonable, se les deben otorgar mayores flexibilidades para poder compensar la distribución adversa de costos y beneficios. Es de notar que, por ejemplo en el caso de la República Oriental del Uruguay, algunas de las cifras del malestar son notables: el comercio con el Mercosur está en un nivel menor al que tenía antes de la fundación del Bloque de integración²⁴⁶.

Por ello, alternativamente han planteado establecer acuerdos que implicarían formas de desintegración del Bloque, por ejemplo, acordando TLCs con terceros países de manera individual, no siguiendo un camino conjunto de integración.

El presidente de la Comisión de Representantes Permanentes del Mercosur, Carlos Álvarez, consideró que los reclamos de dichos países acerca de las asimetrías existentes eran "legítimos" y prometió la máxima colaboración desde la puesta en marcha de los Fondos Estructurales. En éste sentido, se planteó "articular el avance de la sociedad civil con el avance de la institucionalidad del Bloque"²⁴⁷.

La integración del Fondo de Convergencia Estructural (FOCEM), constituye el primer intento del Mercosur de superar las asimetrías económicas, que favorecerá fundamentalmente a los países de menor desarrollo, Paraguay y Uruguay. La intención es que estos dos últimos sean compensados por los reducidos volúmenes comerciales de sus transacciones en relación a los otros socios plenos del Bloque.

El FOCEM contempla cuatro programas:
-de Convergencia Estructural,

²⁴⁶Uruguay había llegado a exportar más de U\$S 1.000 millones a Brasil y hoy exporta un poco más de U\$S 500 millones.

²⁴⁷ Álvarez C., Mercosur: articular avance de sociedad civil con avance institucional
Mercosur ABC 4/1/2007

- de Desarrollo de la Competitividad,
- de Cohesión Social,
- de Fortalecimiento de la Estructura Institucional y del proceso de Integración.

Estos fondos, que suman los 125 millones de dólares, son fundamentales para enfrentar el problema de las asimetrías entre las economías del Bloque; se distribuirá en un 70 por ciento entre Uruguay y Paraguay. El objetivo es alcanzar un Bloque libre de asimetrías. Al mismo tiempo, esto permitirá avanzar en un plan de obras de infraestructura para cada uno de los países, lo cual tendrá un “fuerte impacto Regional”²⁴⁸. El FOCEM entró en vigor luego de la aprobación parlamentaria de Uruguay, Paraguay, Brasil y Argentina. El mismo tendrá aportes de Brasil -70%-, de Argentina - 27%-, de Uruguay - 2% - y de Paraguay -1%-, con un beneficio proporcional inverso para las áreas menos desarrolladas del Bloque²⁴⁹. Venezuela, como nuevo integrante de Mercosur, ha entrado en negociaciones preparatorias para hacer aportes a dicho fondo.

Por otro lado, el Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Celso Amorim ha declarado que una solución frente a la existencia de asimetrías estructurales sería aumentar la integración, pasando a otra fase superior del proceso integracionista. Desde los comienzos del MERCOSUR, los remedios que se pedían para corregir las asimetrías eran de naturaleza arancelaria: excepciones en el Arancel Externo Común y reglas de origen. En este sentido, Amorim considera que es necesario desarrollar mecanismos de política industrial que creen capacidad productiva y de financiación, que implicarían flexibilidades en las reglas existentes. Esto se vería plasmado a través de un “*New Deal*”, es decir un entendimiento nuevo para los países mas chicos²⁵⁰.

Paralelamente, Uruguay presentó un documento brindando un detallado diagnóstico sobre los problemas por los que, según ese país, atraviesa el MERCOSUR y consideró que si todos los países miembros hicieran lo mismo, contribuiría a conocer las necesidades y puntos débiles del Bloque para cada uno de los miembros, mejorando así el proceso de integración²⁵¹.

El documento uruguayo plantea el otorgamiento de flexibilidades para la negociación con terceros no sólo en procesos propios, sino también del Mercosur, como una manera de permitir a Uruguay reducir los costos del estancamiento y la reversión resultantes del incumplimiento de los demás compromisos. Esto se vio motivado ante la imposibilidad por parte del país uruguayo de cumplir con un conjunto de decisiones aprobadas en el año 2000, entre las cuales estaba la decisión que refería al compromiso de los socios de negociar de manera conjunta acuerdos con terceros países que contuvieran preferencias arancelarias²⁵². A la vez, entre los objetivos a corto plazo de Uruguay se busca aumentar el comercio, a través de un fuerte incremento en las inversiones. El principal reclamo de Uruguay dentro del Bloque es que se le permita negociar tratados comerciales con terceros países, al margen y en paralelo al MERCOSUR.

²⁴⁸ Alvarez C., Fallo del Tribunal: el sistema del Mercosur funciona. Mercosur ABC 14/9/2006

²⁴⁹ Massimino G., Congreso UB-CAMBRAS. Prioridades y desafíos de la Presidencia semestral brasileña Mercosur ABC 20/9/2006

²⁵⁰ Cantelmi M., Ni las papeleras ni Chávez ponen en peligro al MERCOSUR Diario Clarin. 18/06/2006.

²⁵¹ El debate que se debe el Mercosur. El diagnóstico de Uruguay. Mercosur ABC 21/12/2006

²⁵² Decisión CMC 32/00. Ver en la página web del Mercosur. www.mercosur.org.uy

En el caso de Paraguay, el canciller Ramírez Lezcano considera que se debe dar más efectividad al primer objetivo del Tratado de Asunción, que es la libre circulación de bienes, servicios y personas, eliminando las dificultades que se presentan en las fronteras.

Asimismo, reconoció que el FOCEM es un avance sustantivo, *“un recurso genuino que va a poder incorporarse de manera que el Mercosur empiece a tratar realmente el caso de las asimetrías”*²⁵³. En este sentido, Paraguay ya presentó proyectos de inversión relacionados con obras de infraestructura, con viviendas y con desarrollo de la competitividad y la biodiversidad, así como el combate a la fiebre aftosa, los cuales deberían ser aprobados a mediados de enero de 2007, durante la próxima cumbre de presidentes del Mercosur²⁵⁴.

Por otro lado, existe una iniciativa acordada por los miembros originarios del Bloque, "Iniciativa de Asunción sobre lucha contra la pobreza extrema", que propone crear el fondo especial "para dar atención a aquellos sectores de la población en situación de extrema pobreza y exclusión"²⁵⁵.

Paraguay también reclama de sus socios mayores la condonación de deudas derivadas de la construcción de represas binacionales (Itaipú y Yaciretá).

d.2) Relacionarse a través de TLCs: desintegrarse?

Uruguay busca expandir sus relaciones comerciales fuera de las fronteras del MERCOSUR y tanto Uruguay como Paraguay están siendo tentados por EUA para firmar un TLC con dicho país.

Muchos estudiosos consideran que la intención de EUA de firmar un TLC con Uruguay representó una fuerte posibilidad de resquebrajar al MERCOSUR²⁵⁶. Si se llegara a firmar ese acuerdo con EUA, sería un duro golpe para la integración Regional, la cual con la CSN, ha comenzado recientemente a dar pasos hacia una integración mas profunda. Un TLC provocaría efectos nefastos a las industrias argentina y brasileña ya que tanto Uruguay como Paraguay podrían servirle a EUA como plataformas para vulnerar la protección que dichas industrias necesitan para desarrollarse.

Concordantemente, Moniz Bandeira dijo: *“...los acuerdos bilaterales pueden ser firmados con todas las potencias, siempre que no perjudiquen las normas del acuerdo regional, como la unión aduanera que el Mercosur representa, a pesar de sus imperfecciones, perforaciones y retraso...Optar por un acuerdo con Estados Unidos, abandonando el Mercosur...es una traición a sus ideales de integración Regional y de resistencia a la hegemonía del Imperio (EUA)”*²⁵⁷.

²⁵³ Redaccion de Agencia Periodistica MERCOSUR APM. Hacia la Cumbre del Mercosur: Paraguay exigirá corregir asimetrías 11/01/07

²⁵⁴ ibidem

²⁵⁵ Una agenda de integración social. La cúpula ampliada del Mercosur. Mercosur ABC 24/6/2005

²⁵⁶ Ruiz Caro A., (c) *Uruguay entre el MERCOSUR y el TLC*. Programa de las Americas. 27 septiembre de 2006. International Relations Center Americas. (IRC Americas), p 1.

²⁵⁷ Pereira G., Notas sobre TLC con los EEUU a propósito de “26 preguntas”. La Onda Digital. 13/06/06

Siempre que se dan pasos para profundizar la integración Regional, EUA consigue introducir cuñas para atascarla. Por su lado, Colombia, Perú y Chile han decidido seguir un camino de inserción comercial individual, no Regional ya que tienen TLCs con EUA. Por su parte, Paraguay y Uruguay están tentados hacerlo. Ecuador y Bolivia se han expresado en contra.

Al mismo tiempo que los miembros del Bloque acordaron que Uruguay puede buscar un nuevo espacio económico con EUA, reconocieron que en caso de acordar un TLC, la permanencia de ese país sería incompatible con la unión aduanera MERCOSUR. Principalmente produciría un debilitamiento de la estructura Regional, sea Uruguay, o el miembro que sea quien firme un acuerdo como el TLC.

Finalmente el gobierno del Presidente Tabaré acordó suscribir un Trade Investment Framework Agreement (TIFA en inglés, o Acuerdo Marco de Comercio e Inversiones en español), rechazando la negociación de un TLC con EUA²⁵⁸. Tabaré señaló que a diferencia de un TLC, con este tipo de acuerdos *“no se lesiona el Arancel Externo Común del Mercosur, que es el corazón del bloque”*²⁵⁹. Es importante notar que esto es así siempre que la negociación se realice conjuntamente con los otros socios, ya que, como la consultora Ruiz Caro lo afirma, *“un tratado de liberalización comercial que realice cualquier país que forma parte de una unión aduanera, con otro, lesiona el Arancel Externo Común del Bloque”*²⁶⁰.

Las inquietudes planteadas por Uruguay no son infundadas. EUA es el principal socio del país uruguayo para la colocación de sus productos (siendo la carne el primer producto que llega a Norteamérica desde Uruguay)²⁶¹. Esto, sumado al descontento de los resultados económicos que obtiene dentro del MERCOSUR, es una característica importante a la hora de plantearse la necesidad de profundizar las relaciones económicas y comerciales con Norteamérica a través de TLCs o TBIs. Sin embargo Brasil y Argentina son respectivamente el segundo y el tercer país que compran productos a Uruguay y, como integrantes de MERCOSUR, no es conveniente dañar las relaciones entre los miembros. Por lo tanto, a Uruguay se le plantea un desafío interesante a la hora de diseñar un modelo de inserción internacional a través de su comercio exterior. Los tres países están históricamente interrelacionados no sólo en sus aspectos económicos y políticos, sino también en lo social y cultural, y para una integración Regional seria, completa y profunda es necesario forjar y mantener buenas relaciones entre sí.

²⁵⁸ Ruiz Caro A., (b) Uruguay le dijo no al TLC. MERCOSUR ABC 05/10/2006. Este tipo de acuerdo involucra únicamente liberalizar el comercio de bienes y las inversiones. No incluye obligatoriamente capítulos referidos a la propiedad intelectual, trato nacional a los extranjeros en las compras gubernamentales y otros temas sensibles. El TIFA es un mecanismo que permite el ingreso preferencial de algunos productos uruguayos al mercado norteamericano y viceversa.

²⁵⁹ Ruiz Caro A., (b) ibidem.

²⁶⁰ Ruiz Caro A., (b) ibidem.

²⁶¹ Garcia Alberti J., Cambia el eje del comercio exterior? La onda Digital. 3/01/07. EUA el principal destino de las exportaciones uruguayas en un 13,6%.

d.3) Venezuela en el MERCOSUR

Con la incorporación de Venezuela como miembro pleno al Bloque se presentan varios desafíos.

Por un lado, la distribución de poder en el interior del Bloque. Históricamente la cuestión del liderazgo había generado grandes tensiones entre Argentina y Brasil. Con la incorporación de un nuevo miembro como lo es Venezuela, que también busca ganar protagonismo, puede alterar esa situación sumándoles tensión a los líderes del Bloque. A pesar de ello, generalmente se reconoce la capacidad que tiene Brasil para influir como potencia Regional y (a veces global) y su papel como un factor de equilibrio en América del Sur.

Celso Amorim, canciller brasileño, considera que la incorporación de Venezuela "es algo positivo" y no responde únicamente a una necesidad estratégica vinculada a la necesidad de recursos energéticos para mantener el ritmo actual de crecimiento y desarrollo de la Región, sino que implica un rasgo de "madurez política"²⁶². Es por ello que si lo que realmente interesa es dar fuerza al proceso de integración en curso, que puede resultar beneficioso para todos los miembros, merecen dejarse de lado cuestiones superfluas que responden más a intereses de figuración coyunturales ya que sin integración no hay beneficios visibles para ningún país aisladamente.

Con la ampliación del Bloque la calidad institucional del MERCOSUR debe ser cuidada y fortalecida, para que sea más profunda y democrática. Para ello es necesario que las instituciones Regionales sean capaces de adaptarse a las necesidades que plantean la incorporación de nuevos miembros, para así también dar continuidad al proceso de integración y consolidar más el Bloque.

En este sentido, desde el parlamento uruguayo se escucharon voces que plantearon la necesidad de que las negociaciones dentro del MERCOSUR se lleven a cabo de manera igualitaria, haciendo referencia a que Chile y Bolivia fueron sometidos a una intensa negociación para ser aceptados como Asociados, y que no fue así con la incorporación de Venezuela cuya anexión respondió más a una cuestión política.

Venezuela ingresa al MERCOSUR con sus reservas petroleras y gasíferas, así como con su bonanza financiera, producto de la cotización del barril de petróleo. Por otra parte, cabe recordar que el MERCOSUR contiene dos Protocolos que le imprimen un sello distintivo: el Protocolo de Ushuaia y el de Asunción. Estos dos cuerpos normativos estipulan que sólo países democráticos y respetuosos de la vigencia de los derechos humanos pueden ser miembros del Bloque.

²⁶² Cantelmi M., op cit.

d.4) Pasteras en Uruguay. Conflicto con Argentina

El actual conflicto entre Argentina y Uruguay surgió por la instalación de una fábrica de pasta de celulosa en la ciudad de Fray Bentos, a orillas del río Uruguay. Gran parte de la controversia gira en torno a un problema ambiental. Argentina ha planteado que, de ponerse en funcionamiento la fábrica de pasta de celulosa, se contaminaría de manera irreversible el río Uruguay. Por otro lado, Uruguay minimiza el impacto ambiental priorizando el carácter extraordinario de la inversión, destacando la oportunidad que implica para el país a nivel industrial la instalación de una fábrica de características semejantes.

Recientemente hubo una nueva queja por parte de Uruguay que sumó más tensión al conflicto. El canciller uruguayo Gargano declaró que *"hay que eliminar el Mercosur"*²⁶³, haciendo referencia al descontento de su país frente a la amenaza de que Argentina prohíba la exportación de madera con destino a las pasteras. Si se cumple la amenaza, se estaría violando uno de los principios fundamentales del MERCOSUR que es la libre circulación de bienes²⁶⁴. En este sentido, Uruguay considera que se continúan *"fomentando las asimetrías en perjuicio de los mas débiles, que somos Paraguay y Uruguay"*²⁶⁵. Por otra parte, su par brasileño Amorim, negó que el conflicto de las pasteras pusiera en peligro al Organismo Regional²⁶⁶.

El desafío planteado por la solución de esta controversia no es una tarea menor ni sencilla. Tanto Uruguay como Argentina tienen reclamos válidos. Pero tal vez se debería analizar esta situación no desde una visión meramente interesada e individual - los intereses de la empresa transnacional y los intereses políticos y económicos locales - sino desde una perspectiva que defienda el interés y el desarrollo de la Región (se promueve realmente un desarrollo industrial para Uruguay? que además sea no contaminante y que beneficie al pueblo uruguayo a largo plazo?). Empresarios argentinos y/o brasileños no pueden realizar inversiones en Uruguay que arraiguen capitales y mano de obra?

²⁶³ "Van contra el Mercosur", críticas del Canciller Uruguayo. P 7. Diario Pagina 12. 9/01/07. El gobernador entrerriano Busti convocará a sesiones extraordinarias para que la legislatura provincial apruebe una ley que suspenda la exportación de madera a las pasteras de Uruguay. Ver también "Otro reclamo de Uruguay al Mercosur", p 7. Diario La Nación.

Una decisión de este tipo no impediría que otras provincias provean madera al Uruguay.

²⁶⁴ Artículo 1º del Tratado de Asunción que crea el Mercosur determina la libre circulación de bienes.

²⁶⁵ "Van contra el Mercosur", críticas del Canciller Uruguayo. P 7. Diario Pagina 12. 9/01/07

²⁶⁶ Cantelmi M., op cit.

Parte IV

e) Principales conclusiones de los trabajos presentados al Consejo Federal de Inversiones por expertos sobre la inserción Argentina y Mercosur en el mundo

Parte IV

e) Principales conclusiones de los trabajos presentados al Consejo Federal de Inversiones por expertos sobre la inserción Argentina y Mercosur en el mundo

El Consejo Federal de Inversiones encargó a diversos expertos la presentación de informes conforme al siguiente marco temático:

- 1) *Desarrolle su visión acerca del escenario internacional actual desde el punto de vista de los alineamientos políticos y el desempeño económico y si se prevén cambios sustanciales en las relaciones entre UE, USA, Asia-Pacífico, China, India, Mercosur y ALCA. En este contexto, ¿Cómo cree usted que se insertaría la Argentina?*
- 2) *¿Cuales considera que son las alianzas estratégicas más relevantes que debería impulsar la Argentina y qué impacto en la concreción de negocios y posibilidades de crecimiento conllevan?*
- 3) *Describa el estado actual y las perspectivas para el MERCOSUR.*
- 4) *¿Cuáles serían los escenarios posibles de integración para la Argentina y de qué manera podrían afectar la concreción de proyectos y evolución de las corrientes comerciales?*
- 5) *¿Cuáles serían las políticas en el campo de las relaciones internacionales, las medidas de política interna nacionales y las acciones que pueden encarar los distintos gobiernos provinciales para generar un escenario facilitador de la diversificación de las exportaciones?*

A continuación se brinda un resumen ejecutivo de los principales puntos considerados por los expertos según cada pregunta.

1) *Desarrolle su visión acerca del escenario internacional actual desde el punto de vista de los alineamientos políticos y el desempeño económico y si se prevén cambios sustanciales en las relaciones entre UE, USA, Asia-Pacífico, China, India, Mercosur y ALCA. En este contexto, ¿Cómo cree usted que se insertaría la Argentina?*

- El grupo de países industrializados o desarrollados ha ido incorporando a nuevos miembros en las últimas décadas. Un mayor número de países en desarrollo con resultados exitosos ha configurado lo que se denominan “economías o países emergentes”, con una participación creciente en la economía y el comercio internacional.
- Si bien la descentralización geográfica del desarrollo económico es indudable, aún existe pobreza extendida.
- Surgimiento de nuevos poderes económicos mundiales, con incidencia fuerte en la demanda y precio de commodities y de los salarios, claramente China, pero también los países denominados Bric’s.

- Predominio de China en términos económico-comerciales y estratégicos. Resurgimiento de Rusia como nuevo poder energético.
- El crecimiento China e India presiona sobre los recursos naturales e incide en el incremento de los precios de commodities, en el aumento de los precios de la energía y el precio de todas las materias primas, liderado por los metales y el petróleo.
- El sistema multilateral de comercio cumple un rol creciente en la fijación de normas del comercio mundial que ponen límites sobre ciertas políticas domésticas que distorsionan el comercio.
- Surgimiento de nuevos movimientos sociales que cuestionan el neoliberalismo y la globalización.
- Los atentados terroristas a las Torres Gemelas promovieron un cambio de la agenda global, en términos de agenda de seguridad, mayor intervencionismo y búsqueda de control de recursos naturales, pero, que consiguientemente también erosionó el derecho internacional y se tradujo en pérdida del poder blando de la potencia dominante.
- La UE aspira a recuperar el protagonismo y fomentar un mundo más multipolar, ampliando la cantidad de países miembros, y procurando recuperar pérdidas de competitividad que refuercen su economía, lo que a veces amenaza a su sistema de seguridad y beneficios sociales. También existe una ola de creciente inseguridad.
- En Medio Oriente, EUA tenderá a perder su influencia por la pérdida de imagen y autoridad moral por la invasión a Irak.
- El MERCOSUR podrá beneficiarse por el aumento de la demanda de los commodities, petróleo y gas, pero es conveniente que logre consolidar una visión estratégica en la Región.
- La Argentina ha sido tradicionalmente un global trader, o sea un país con un comercio diversificado en cuanto a regiones. Sin embargo, desde que comenzó a negociar acuerdos de preferencias comerciales con Mercosur, CAN, Chile, México y Bolivia, las exportaciones a estas regiones se transformaron en una parte importante de su comercio. Lo mismo ha ocurrido con las importaciones.
- Argentina mantiene relaciones comerciales con los principales países y bloques mundiales: La Región (Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y el resto de América del Sur); los Estados Unidos; y la Unión Europea. Se trata ahora de incorporar un cuarto objetivo a esa política exterior: China/Asia-Pacífico. La política exterior tiene que estar orientada a profundizar la vocación exportadora y aperturista.
- Las alianzas internacionales de la Argentina se sostienen con firmeza en un Mercosur debilitado, con un conflictivo panorama que le llega desde el nuevo socio, Venezuela. La relación comercial más favorable sigue siendo con China por los volúmenes de compras de productos primarios que se suma a un precio sostenido.

2) ¿Cuales considera que son las alianzas estratégicas más relevantes que debería impulsar la Argentina y qué impacto en la concreción de negocios y posibilidades de crecimiento conllevan?

- Argentina le conviene una estrategia de inserción económica internacional multi-modal y diversificada. Puede utilizar para ello, las múltiples modalidades que sean compatibles con su pertenencia, a la vez, a la OMC y al MERCOSUR. Este escenario encuentra a Argentina con una menor exposición a los vaivenes externos (por haber renegociado su deuda, reducido su monto, logrado una mejora del perfil de vencimientos y cancelado parte de ella, menor exposición a movimiento de capitales por una mayor regulación al movimiento de estos)
- Se debe profundizar la integración en el MERCOSUR. El impacto de América Latina en los mercados internacionales es poco relevante. La mejor estrategia es discutir como MERCOSUR, y no como país individual. Argentina tiene buenas posibilidades de inserción internacional en este contexto de creciente Regionalismo.
- Se propician la concreción de acuerdos que permitan la integración con otros bloques económicos de características productivas y comerciales, complementarias a la de nuestra Región. En este sentido, se plantean 3 frentes: MERCOSUR-Unión Europea, MERCOSUR-NAFTA, y MERCOSUR-China/India.
- La Unión Europea, pese a su proteccionismo agrícola, es un mercado de destino de importancia. Las negociaciones con China e India son trascendentales ya que serán demandantes netos de las exportaciones de materias primas y agro-alimentos.
- La expansión del relacionamiento sur-sur: Alianza estratégica con Brasil o alianzas con los países del MERCOSUR ampliado –Chile, Bolivia-, afianzando su relación con Venezuela (por sus recursos energéticos)
- Seguir el camino de Chile. Aunque se considera poco probable ya que por ahora se ve a la Argentina “atada” al MERCOSUR, lo que le impide desarrollar una política comercial como la que practica Chile

3) Describa el estado actual y las perspectivas para el MERCOSUR.

- Estado de franca debilidad. Más allá de que se sigue sosteniendo como institución, Mercosur se encuentra en una meseta preocupante. Por el momento no se ve genuina vocación de integración. Se acumulan conflictos comerciales y a la vez hay intentos por incrementar cuantitativa y cualitativamente las relaciones entre las partes.
- Los procesos de debilitamiento institucional interno que afrontan los países enervan las posibilidades de lograr un proceso de integración efectivo y sustentable. Hará falta mucho liderazgo nacional y Regional, una férrea voluntad política, una estrategia clara y efectiva y un clima de ideas diferente al actual para, eventualmente, reinventar el MERCOSUR.

- Es probable que países como Uruguay y Paraguay fortalezcan sus lazos con los EEUU, aumentando las posibilidades de abandonar Mercosur.
- Viraje histórico en la concepción del Mercosur: el pasaje de lo comercial técnico que predominara en los '90, a un Mercosur más político, productivo y social. La incorporación de Venezuela constituye un retroceso en múltiples aspectos, pero sobre todo por el virtual incumplimiento de la cláusula democrática.
- Falta de políticas de coordinación macroeconómica, fiscal y financiera, que son claves si el objetivo último es la constitución de una unión económica. Escaso avance en temas como la libre movilidad de los factores, y a las diversas cláusulas especiales, como el mecanismo de adaptación competitiva, se está más cerca de una zona de libre comercio que de un mercado común.
- El futuro inmediato de la institución, en este sentido, aparece con un horizonte todavía difuso debido a las necesidades prácticas de los países que la integran de solucionar uno de los huecos más persistentes de sus economías, la falta de inversión externa.
- Las reformas democráticas que suceden en toda el área latinoamericana siguen en pie y los recambios presidenciales han reforzado el sistema político plural, aun con ciertos desajustes como el que presenta Venezuela.
- Las perspectivas a futuro para el MERCOSUR pasan por la consolidación del bloque como un regionalismo integrado y abierto de cara a la negociación comercial con el resto del mundo. Para ello se deberá buscar la manera de modificar asimetrías; establecer como prioridad la integración energética del Mercosur; los mercados extraregionales, sobre todo los del Asia-Pacífico, son cada vez más relevantes en lo que se refiere a la exportación de commodities. China e India, considerados individualmente, ya son los principales mercados, para las exportaciones agro-alimentarias (soja y aceites) de nuestro país. Y algo semejante sucede con Brasil. También debe promover un estrechamiento de sus relaciones con países de Africa del Sur y otros países de Asia.
- La convergencia de reglas macro, el compromiso de mantener la higiene fiscal, la reducción del arancel externo común, limitación de la burocracia administrativa para el desarrollo de negocios, constituyen verdaderos imperativos necesarios.
- La agenda del Mercosur y de la integración sudamericana requerirá poner especial atención en disciplinas colectivas, flexibilidad instrumental, legitimidad social.
- La correcta definición que cada país haga de sus objetivos e intereses nacionales de largo plazo, y de las razones que le impulsan a trabajar junto con sus vecinos, es una condición casi elemental para un Mercosur posible. También lo es la calidad de la organización nacional – a nivel gubernamental y empresario – para participar activamente en el espacio integrado.

4) *¿Cuáles serían los escenarios posibles de integración para la Argentina y de qué manera podrían afectar la concreción de proyectos y evolución de las corrientes comerciales?*

- Escenario: Mantener el Statu-Quo: poco recomendable.
- Escenario: El Mercosur estratégico consolidado: desarrollo armónico de la Región priorizando la inclusión social. Mercosur como comunidad de naciones.
- Escenario: Perfeccionamiento de la Unión Aduanera imperfecta: potenciar el MERCOSUR como proveedor mundial de biocombustibles, la entrada de Venezuela le brinda presencia en el estratégico mercado del petróleo.
- Escenario: Reformular Mercosur como una Zona de Libre Comercio: permitiría manejo de aranceles de importación y política económica menos dependiente de la actual unión aduanera.
- Nuestro país debe proponer un claro entendimiento con Brasil para la concreción de un MERCOSUR más profundo basado en normas y reglas a cumplir, con un tribunal que asegure derechos a las partes públicas y privadas de cada país, con el perfeccionamiento rápido de la zona de libre comercio y la unión aduanera y con una política proactiva de acuerdos de integración con otras regiones y países.
- En cuanto a la proyección internacional del MERCOSUR, concentrar la capacidad de negociación en pocos objetivos de real interés y en especial con la UE, América del Norte, China (como lo ha hecho recientemente Chile) y América Central.
- Las posibilidades de crecimiento si Argentina avanza hacia una economía más integrada internacionalmente son muy significativas. Es de fundamental importancia establecer reglas de juego internas claras y estables, que alienten la inversión en áreas orientadas al comercio internacional
- La integración Regional que el gobierno apuntala como una primer objetivo de política exterior lo sigue constituyendo el Mercosur, con Brasil como principal socio comercial y Venezuela cumpliendo el papel de respaldo financiero para la deuda local. Nada permite visualizar en este sentido un cambio de estrategia, por el contrario la administración actual insiste en mantener un sistema de rechazo a las corrientes más abiertas del comercio internacional.
- El país debe insistir en continuar con la tendencia agro-exportadora, aprovechando volúmenes de demanda mundial y precios. Pero la incorporación de tecnología en la década del noventa abrió una perspectiva novedosa que permitió un salto en el nivel de las ventas externas y amplió el abanico de opciones, con la incorporación de manufacturas industriales, energía y minería.
- Objetivos centrales para la búsqueda de socios comerciales deben ser inicialmente aquellos países de alto poder de compra con un elevado PBI por habitante, como lo son algunos europeos (Italia y España, están casi en treinta mil dólares por año, cifras del 2005). Es el caso de Estados Unidos.
- Un espacio ampliado que estimule proyectos de inversión con incorporación de progreso técnico y generación de empleo productivo. El Mercosur debe articularse con los otros ámbitos institucionales que permitan desarrollar la conectividad y la preferencia económica entre los países de la Región. CSN (infraestructura y energía), el

espacio de libre comercio en la ALADI, y la red de acuerdos de complementación económica.

- Dentro de las alianzas comerciales y de inversión posibles, en orden decreciente de ventajas potenciales, un TLC con la UE es el de mayor potencial para un aprovechamiento pleno de las ventajas comparativas estáticas reveladas de la economía argentina, aunque incluiría también costos muy importantes: implicaría la aceptación de reglas técnicas europeas para los sectores manufactureros.

- Otro TLC de grandes posibilidades para la expansión del comercio y la economía nacional es con EE.UU., por tener un mercado nacional de enorme tamaño.

- Una situación diferente implica para la Argentina la posibilidad de firmar TLC's con otros países en desarrollo, aumentando así su inserción en el comercio Sur-Sur que se vislumbra como el segmento más dinámico: México, Venezuela y Asia Oriental. México es una importante posibilidad, si bien es una economía muy competitiva en bienes industriales manufacturados, siendo una fuerte presión para la Argentina en textiles, madera, petroquímica, medicamentos, electrónica y manufacturas metálicas. Venezuela posee fuertes necesidades de importación de productos alimenticios, primarios agrícolas y manufacturas metálicas, que Argentina podría proveer. Por otro lado, el país caribeño, sería un aliado estratégico argentino para garantizarle energía estable en el futuro a precios preferenciales, mediante lazos institucionales fuertes con dicha economía.

- Con Asia, Medio Oriente y el resto de América, se podrían realizar acercamientos graduales hasta conocer mejor las posibilidades reales de absorción de las exportaciones argentinas y el nivel de competencia que forzarían sobre la economía argentina. (Esto es especialmente necesario con los países de la ASEAN, Corea, India y China)

5) *¿Cuáles serían las políticas en el campo de las relaciones internacionales, las medidas de política interna nacionales y las acciones que pueden encarar los distintos gobiernos provinciales para generar un escenario facilitador de la diversificación de las exportaciones?*

- Más y mejor financiamiento público nacional para el desarrollo productivo de las provincias y de sus Pymes, y también más y mejor acceso al crédito privado nacional e internacional para paliar este déficit. En este sentido es recomendable concluir las negociaciones con miembros del Club de París, ya que la dilatada renegociación de nuestra deuda con ese grupo está impidiendo que grupos de capitales europeos accedan a líneas de financiamiento que les facilitarían ampliamente llevar a cabo sus proyectos de inversión en el país.

- Una mejor institucionalidad y aprovechamiento de lo que se tiene, donde se articulen mejor las distintas agencias estatales de apoyo al desarrollo productivo (Sepyme, SECyT, INTI, INTA, Fundación Exportar, etc.) con los gobiernos provinciales, a fin de que no se dupliquen esfuerzos, dilapiden recursos y malgaste el tiempo invertido. También es fundamental el tipo de representatividad que pueda ejercerse desde estas empresas, porque es conocida la falta de participación de la mayoría de las pymes.

- Llevar a cabo una mejora de las capacidades de la gestión en términos de política de recursos humanos.
- Establecer acciones y programas de capacitación a través del régimen de crédito fiscal, que permitan recuperar a las pymes el 100% de gastos en capacitación de su personal. Incorporar un cupo especial para empresas de hasta dos años de existencia, con el objeto de ayudar a las nuevas pymes. Articular el sector del conocimiento a la producción, (INVAp, INTI, INTA, CyT).
- Contar con una estrategia previa coordinada entre el gobierno federal y cada una de las provincias que puedan resultar afectadas, de forma que las realidades productivas y comerciales de estas últimas estén contempladas, y puedan aprovechar al máximo las ventajas de los acuerdos y minimizar sus efectos negativos
- Las políticas activas, tanto nacionales como provinciales, en la era de la globalización tienden a acelerar y a incentivar lo que es posible desarrollar en términos competitivos para el mercado mundial. Se trata de un esfuerzo sistemático de reducción de costos en todos los eslabones de la cadena productiva. Ello implica, en primer lugar, la provisión de una infraestructura adecuada en materia de transportes y logística, una cuestión estratégica que involucra temas como la ampliación de la red vial, las hidrovías, el ferrocarril Transpatagónico, las autopistas troncales (Córdoba- Rosario, por ejemplo).
- La Constitución reformada de 1994 le otorga a las provincias amplias facultades para promover su desarrollo y el de las economías regionales. Se trata de transformar esas reglas constitucionales en políticas activas.
- Argentina tiene que fortalecer las instituciones, mejorar la calidad de su democracia, construir Estados (nacional, provincial y municipal) capaces de proveer bienes públicos esenciales e incentivar activamente la inversión interna y externa para fomentar el crecimiento y la diversificación de las exportaciones.
- Establecer mecanismos de cooperación efectivos y específicamente diseñados para transferir tecnología y capacidad institucional desde los países que la tienen, generalmente, los de Europa, América del Norte, Japón y Oceanía, hacia la Argentina.
- Los gobiernos provinciales deberían fomentar las relaciones internacionales entre los grupos locales y otros agentes alrededor del mundo. Hay diversas formas de canalizar estos esfuerzos, como las misiones comerciales, encuentros empresariales internacionales, apoyar los programas de difusión y fomento de las economías regionales, participación en foros internacionales específicos, etc.
- La necesidad de inversión externa para el desarrollo de las regiones en el país debería constituir un capítulo de interés en el marco de las relaciones internacionales. La búsqueda de la inversión externa, para las provincias, cuenta con el aliciente de sectores productivos que deberían ser objeto de tratamiento diferencial, como el campo de la minería y la explotación de servicios públicos variados, provisión de agua potable, energía eléctrica, tendido de redes de gas natural, servicios de transporte, la amplia gama de productos vinculados con el turismo.

- Desarrollar aptitudes mentales y tecnologías organizativas – tanto en el sector gubernamental como en el privado - que permitan captar a tiempo, aquellos factores que más pueden incidir en vertiginosos desplazamientos de ventajas competitivas – sea a favor o en contra de los intereses del país y de sus empresas – y para navegar escenarios de fuerte incertidumbre y, por ende, poco previsibles. Coordinación entre todos los protagonistas gubernamentales vinculados con la formulación y puesta en práctica de políticas públicas que inciden en el desarrollo del comercio exterior; Articulación entre los sectores públicos y empresarios en el ámbito de las múltiples instituciones existentes; Sinergia entre los sectores gubernamental-empresario y las instituciones académicas, capaces de contribuir en el plano del planeamiento estratégico, de la inteligencia competitiva

- Apuntar a un patrón de desarrollo autosostenido, centrado en la reindustrialización y la aplicación de nuevas tecnologías. Las políticas cambiaria y monetaria deben utilizarse activamente en la promoción de la inversión y el crecimiento, mientras que el financiamiento externo tendría que jugar un papel complementario y orientado hacia la estructura productiva.

Parte V

f) Conclusiones

Parte V

f) Conclusiones

f.1) Configuración de los Escenarios Internacionales

- Continúa la incertidumbre y la volatilidad a nivel internacional. Se mantiene de manera muy marcada la división entre los que estiman probable la configuración de un nuevo orden mundial a mediano plazo, unipolar controlado por EUA y uno multipolar configurado por distintos Bloques. Jacques Chirac, consideró que el "mundo multipolar" es una realidad con la ascensión de Brasil, China o la India al "estatuto de grandes potenciales globales"²⁶⁷. Según el jefe de Estado francés, *"la emergencia de estos países pone fin al dominio que Occidente ejerció sobre el resto del mundo durante siglos y sin que nadie le hiciera sombra"*²⁶⁸.
- Persisten profundas desigualdades entre países ricos y pobres. Si bien en general se registran tasas de crecimiento económico y la pobreza se ha reducido, la desigualdad continúa.
- El desempeño de la Tríada histórica, tradicional (EUA, UE, Japón) es una fuerza impulsora aparentemente invariante en los próximos cinco o diez años. Es esperable que estos tres actores continúen compitiendo en la próxima década para constituirse en el escenario principal de acumulación de capital.
- Brasil, Rusia, India, y también China (conocidos también como BRIC) son otra fuerza impulsora de transformaciones en el sistema mundial. Su creciente protagonismo, especialmente el chino y el indio no sólo en lo económico sino también en lo político, producen inestabilidad en tanto pueden mudar el escenario previsto por la Tríada histórico-tradicional. La imagen de este escenario con "rostro asiático" es aún más incierta dado que no existen antecedentes de este tipo de hegemonía en el mundo moderno.
- Irak continuara siendo un motivo de preocupación para el ya golpeado gobierno de Bush en EUA. La situación es definida como "alarmante" y a pesar de ello el mandatario norteamericano defiende su estrategia militar, reconociendo que "no debe fracasar en Irak". Para ello designó el envío de un contingente adicional, que se incorporará a una fuerza de aproximadamente 130.000 soldados. El tema energético también está en la agenda actual de la potencia y anunció una iniciativa para reducir la dependencia energética.
- La cuestión de la lucha contra el terrorismo y la seguridad global seguirá siendo uno de los pilares en las agendas de los gobiernos de las grandes potencias (EUA, UE, Reino Unido).

²⁶⁷ Para Chirac, la guerra alentó al terrorismo. Atacó la política exterior de EUA.

Diario La Nación. 6/01/07

²⁶⁸ ibidem

- Asesores del presidente Bush definieron el 2007 como "el año del compromiso" entre la Casa Blanca y la región latinoamericana para mejorar las relaciones diplomáticas y desarrollar el continente, aunque se indicó que no se debe esperar "una gran iniciativa" por su parte pero si "más dialogo" y "compromiso"²⁶⁹.
- La UE se encuentra en un momento clave de reconstrucción de consensos políticos, luego del proceso de expansión regional en donde se incorporaron 12 nuevos miembros (la UE ya cuenta con 27 miembros); la culminación de las presidencias de Aznar (España) y Berlusconi (Italia), la elección de Merckel en Alemania y las próximas elecciones en Francia.

f.2) Economía mundial y Libre Comercio

- Una de las tendencias de la economía mundial capitalista es la probable marcha hacia un sistema multipolar en el que solamente jugarán un rol importante las grandes masas geográficas, económicas y demográficas (Estados o Bloques Ballenas)²⁷⁰.
- A pesar de varios intentos la Ronda de Doha para el Desarrollo de la OMC no pudo ser concretada en el año 2006. Lograr objetivos como la eliminación de los subsidios a las exportaciones agrícolas, la reducción de los apoyos internos a la agricultura; el mejor acceso a los mercados, continúan siendo temas centrales en las negociaciones comerciales. Aunque no se esperan grandes cambios en un futuro cercano respecto a las tradicionales políticas comerciales proteccionistas, estas negociaciones seguramente tendrán a los grandes actores como EUA, UE, y grupos como el G20, G33 y A4 como protagonistas. Asimismo se espera que los países desarrollados continúen trabajando para lograr concesiones en las negociaciones comerciales sobre temas como la propiedad intelectual y sobre los servicios en los países en desarrollo.
- China e India se han convertido en actores económicos importantes y muy competitivos a nivel internacional. Su crecimiento sostenido ha convertido a estas dos naciones en altos demandantes de recursos energéticos, minerales y alimenticios. Los pronósticos auguran un escenario de difícil actuación para EUA con una India como primera potencia en servicios y una China como principal productora de manufacturas. La demanda de estos países es continua y creciente, sobretodo en lo que respecta a recursos minerales y alimentos; la intensidad de su demanda influye afectando los precios de los alimentos, los commodities y el petróleo.
- La región sudamericana es un proveedor mundial de materias primas que puede y debe aprovechar la creciente y sostenida demanda de estos gigantes.
- Ante el fracaso de la concreción del ALCA, EUA busca concretar la firma de los Tratados de libre comercio con los países del hemisferio sudamericano. Sea a través del ALCA o de TLCs, EUA busca bajo otros nombres la realización de sus objetivos de libre comercio. Algunos de los principios establecidos por la OMC se ven socavados

²⁶⁹ Más cerca de un diálogo con Chávez. Diario La Nación. 24/01/07

²⁷⁰ En la terminología del Itamaraty son aquellos que por sus dimensiones geográficas, demográficas y económicas poseen una particular gravitación y que cuando se ponen en movimiento, sacuden al planeta.

con acuerdos como los TLCs ya que muchos de los principios regidos por estos últimos no fueron acordados de manera multilateral.

- Los TBIs y los TIFAs coexisten con los TLCs como fuerzas impulsoras inamistosas para el actual gobierno argentino y también para el Regional (MERCOSUR). A través de los mencionados acuerdos, se propone un modelo de inserción para las economías en desarrollo que privilegia la liberalización del mercado, la desregulación de las facultades del Estado como encargado de regular las actividades económicas y la provisión de servicios básicos como la educación y la salud.
- La firma de TLC bilateral con EUA, debilita a organismos de integración como el MERCOSUR porque entre otras cosas debilita la capacidad de negociación conjunta y genera desvío de comercio. Además avanza negativamente en temas como desregulación de servicios, propiedad intelectual, ingreso, permanencia y egreso de capitales, capacidad regulatoria del Estado, etc.
- Con la nueva conformación del parlamento norteamericano, con su mayoría demócrata, la expansión del libre comercio y la aprobación de los TLCs, aún pendientes, se podría complicar²⁷¹. Varios candidatos demócratas hicieron campaña sobre una plataforma de comercio justo *-fair-trade-*, en contraposición al clásico comercio libre *-free-trade-*. El partido demócrata es más propenso a ceder ante los lobbys de los sindicatos, haciendo hincapié en los aspectos que refieren a derechos laborales y medio ambientales de los acuerdos comerciales²⁷². Se considera que bajo la plataforma de comercio justo, se incluyen criterios proteccionistas, contrarios a generar más tratados de libre comercio con otros países. Frente a la demora en su tratamiento y falta de impulso de tales acuerdos, los pronósticos no son alentadores dentro del parlamento norteamericano.

f.3) Recursos Energéticos

- La crisis de abastecimiento energético es un desafío central que se presenta a todos los países del mundo, el cual ya se exhibe como una cuestión de seguridad nacional para muchos de ellos. El manejo estratégico que los países hagan sobre la provisión, distribución y abastecimiento de los recursos definirá en gran medida la existencia de una situación de estabilidad mundial. Un gran interrogante es cómo evolucionará el precio del petróleo, el cual alcanzó una cifra record en el 2006, provocando una crisis en los países productores y teniendo en cuenta que no sólo existen los tradicionales demandantes de recursos, como EUA o la UE, sino también nuevos gigantes como China e India.
- Debido a la fuerte dependencia energética, la UE convirtió la definición de una política energética en una de sus prioridades, presentando un plan de acción para reducir las emisiones de gas con efecto invernadero. Buena parte del gas y del petróleo que consume la Unión proviene de los yacimientos rusos que son transportados a través de ductos por las ex repúblicas soviéticas. Las tensas relaciones que mantienen estas

²⁷¹ Crist G. e al., El libre comercio en peligro. 07/01/2007. Diario La Nación

²⁷² Redacción de Agencia Periodística MERCOSUR APM, continúan los intentos para ratificar los TLC. Consecuencias Económicas de las elecciones en EEUU. 14/11/06

últimas y Rusia hacen tambalear a la UE y oscurecen la reputación de Rusia como un abastecedor energético confiable. Esto pudo verse recientemente cuando por una disputa comercial, Rusia cortó el suministro de petróleo a Belarus que, a su vez, canceló la provisión a la UE²⁷³. Esta situación provocó que la UE comience a diversificar las relaciones hacia otros países, para dar solución a este problema.

- Rusia e Irán, son los dos principales productores de gas a nivel mundial. Rusia, al recobrar importancia en el mercado de la energía global, se ha transformado en un nuevo poder y puede utilizarlo para ejercer más influencia en la Región.
- Irán constituye un nuevo frente en el conflicto energético. Este país es el cuarto exportador mundial de petróleo y posee una ubicación estratégica que le permite controlar en gran medida el paso de los recursos energéticos desde oriente a occidente²⁷⁴. Frente a las continuas presiones de las grandes potencias para que suspenda su programa nuclear, Irán amenazó con cortar la ruta de crudo si esta situación persiste. De esta manera puede observarse cómo Irán puede ejercer una presión impensada en el manejo de la seguridad energética sobre potencias como EUA y la UE.
- En Irak, la tercera reserva en importancia en el mundo, la distribución de la riqueza petrolera está siendo negociada por el parlamento. Los grandes beneficiarios serían empresas como Shell, Exxon y BP, representantes de los intereses norteamericanos y británicos, ya que, de aprobarse el proyecto de ley propuesto, se le otorgaría a estas empresas el permiso para extraer el crudo por treinta años²⁷⁵.

f.4) Hemisferio Sudamericano

f.4.1) Regional:

- La Región vive un momento de "oportunidad histórica" respecto al proceso de integración. Se han abierto opciones a nuevos actores políticos, nuevos esquemas y nuevos procesos de integración.
- Existe una coincidencia casi unánime de la necesidad de una mayor integración en todos los ámbitos y una mayor participación de los pueblos en las decisiones estatales. Se debe avanzar en la mayor institucionalización de las relaciones Regionales, en mejorar los resultados sociales, mayor inversión en educación e investigación, y en actuar como polo de poder mundial.

²⁷³ La UE, en vilo por la guerra de la energía. Diario La Nación. P 2. 9/01/07 La disputa comenzó por la decisión del Kremlin de imponer un impuesto a las exportaciones de petróleo a Belarus, cuya economía depende de la energía que Rusia le vende a bajo costo. El gobierno de Minsk, decidió entonces aplicar tributos al petróleo ruso que pasa por su territorio hacia Europa, por lo que Rusia frenó los envíos del crudo a la UE que transitan por el oleoducto de Druzba, lo que llevó a la parálisis del suministro de numerosas naciones de Europa.

²⁷⁴ Irán podría cortar la ruta del petróleo en respuesta a la presión occidental. Diario La Nación. 9/01/07. Irán domina el estrecho de Ormuz, ubicado entre Irán y los Emiratos Arabes Unidos. Dicho estrecho posee una gran importancia estratégica debido a que se encuentra en la salida del Golfo Pérsico; por allí pasa el 71% del crudo que exporta la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

²⁷⁵ El crudo, en manos de firmas occidentales. Diario La Nación. 8/01/07

- Sudamérica está viviendo un momento de inflexión ya que convergen y compiten sus procesos de integración con otros como el ALCA, los TLCs, TBIs y TIFAs²⁷⁶. Por un lado, se encuentran los procesos que impulsan los suramericanos y que tienen parentesco y homogeneidad entre sí: Mercosur, la CSN y ALBA. Por otro, los TLCs, TBIs y TIFAs.
- Un Estado o una Asociación de Estados, necesita de una masa geográfica, demográfica, económica y también política y quizás militar para jugar en primera división. El Nuevo MERCOSUR y la CSN tienen dichas condiciones para desempeñarse apropiadamente en las “ligas mayores”.
- El proceso de integración regional Mercosur y Comunidad Sudamericana de Naciones, es una fuerza impulsora positiva y amigable. El Nuevo MERCOSUR, conformado por los cuatro Estados fundadores y Venezuela, excede la dimensión exclusivamente comercial, tiene vocación política y cuyo PBI (medido según el cálculo de paridad de poder de compra) es casi equivalente al de la República Federal Alemana. La alianza argentino-brasileña-venezolana representa una significativa e inmediata elevación del status internacional de la Región. Es un paso importante para consolidar el MERCOSUR en el sistema mundial.
- También coexisten ALBA y la CAN. Un gran desafío que se presenta es lograr la complementariedad entre las distintas agendas y procesos de integración que, a su vez, requieren de voluntad política y acciones positivas en común.
- El MERCOSUR precisa afianzarse avanzando en dirección a una articulación económica, que incluya políticas industriales, agrícolas, tecnológicas, sociales y culturales comunes. Para eso, son necesarias instituciones como el Parlamento del MERCOSUR y otras instituciones comunitarias que resuelvan los contenciosos existentes. Además, este instrumento integrativo tiene que reconfigurarse por medio de la creación de encadenamientos productivos que permitan agregar valor a las distintas economías domésticas, en el que todos los países desarrollen, incluso los relativamente más pequeños, eslabones de la cadena y pongan en funcionamiento el Fondo de Convergencia Estructural (FOCEM), para la atención de las asimetrías existentes entre países y entre regiones subnacionales de los Estados Parte del Bloque²⁷⁷.
- MERCOSUR puede fortalecerse a través de la adhesión de Ecuador y de Bolivia como Estados Partes. En este sentido, el Bloque recibiría valiosos aportes: los yacimientos de gas boliviano y de petróleo ecuatoriano, así como la bioceaneidad a través de Ecuador y su salida al Pacífico. La firma de TLCs por parte de Chile, Perú y Colombia con EUA, obliteraban esa vía al MERCOSUR, el triunfo de Correa devuelve tal posibilidad.

²⁷⁶ Los TLCs, los TBIs y los TIFAs son fuerzas inamistosas para el proyecto gubernamental argentino y también para el Regional, aunque coexisten con éstos últimos. Los citados Tratados de adhesión, impiden las regulaciones y/o intervenciones estatales que promuevan el desarrollo industrial y tecnológico o la inclusión social, por parte de los adherentes. Sus prescripciones a veces colisionan con disposiciones de las Constitucionales domésticas de nuestros países.

²⁷⁷ Sebastián Valdomir. “Brasil propoe “new deal” aos sócios pequenos, mais pede paciência”. Agencia Carta Mayor.

- Continuará MERCOSUR su sendero con predominio comercial? o asumirá un rol político fortaleciendo su “mercado doméstico Regional” y relacionándose con todos los países y áreas geográficas del mundo?
- El sucesor de Lula en el Planalto (2011), dará prioridad al MERCOSUR y a la CSN?
- Lula, Kirchner y Chavez tendrán relaciones fundamentalmente cooperativas o confrontativas?

f.4.2) Recursos Energéticos. Proyectos de cooperación

- La Región sudamericana no escapa a la posibilidad de una crisis energética. Los pronósticos estiman que probablemente comience a sentirse dentro de 20 años. Existen diversas iniciativas y proyectos de cooperación en la Región, a saber:

- Proyectos de distribución del gas a toda la Región, a través del Gran Gasoducto del Sur con Venezuela, Bolivia y Ecuador como protagonistas;
- Petroandina Gas, planta de procesamiento de gas, entre Venezuela y Bolivia;
- Desarrollo de infraestructura a través del IIRSA;
- Construcción de un polo gas-químico entre Brasil y Bolivia;
- A través de un acuerdo de cooperación energética se constituyó una sociedad anónima mixta entre YPFB (Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Bolivia) y PDVSA (Petróleos de Venezuela) para el desarrollo de proyectos de exploración, refinación, procesamiento, distribución de hidrocarburos;
- Proyectos para que Ecuador provea crudo a Chile para su refinación;

f.4.3) Electoral:

- Los resultados del año electoral 2006 están modificando el mapa político de la Región. La realización de elecciones en varios de los países de América ha consolidado el proceso de democrático. América del Sur transita una etapa en la que predominan gobiernos post-neoliberales que pueden promover un fortalecimiento político y económico de la Región y de sus Estados Partes en el sistema mundial. Los baluartes de estos gobiernos son el ejercicio de atributos de soberanía, la recuperación de los recursos naturales y una mayor capacidad de maniobra en temas económicos, entre otros.
- Lula asumió su 2º mandato el 1º de Enero de 2007, Chávez fue reelegido por un nuevo periodo y ya anunció la nacionalización de las compañías de telecomunicaciones.
- Correa es el presidente electo de Ecuador. En su discurso de campaña hizo hincapié en los siguientes puntos: 1) oposición a la firma de un TLC con EUA; 2) no renovación del acuerdo bilateral con EUA que, en su momento, permitió la instalación de la base militar de Manta; 3) adhesión de su país al NUEVO MERCOSUR; 4) reincorporación a la OPEP.

- Con Morales, el primer presidente indígena de Bolivia, se han nacionalizado los recursos mineros y los hidrocarburos; y ya se han hecho declaraciones para nacionalizar las empresas de propiedad mixta.
- A estos se le suma el gobierno de Bachelet, que mantiene una inserción internacional comercial a través de tratados de libre comercio, no sólo con EUA sino con el resto del mundo. Por otro lado, los gobiernos de García en Perú y de Uribe en Colombia, de raigambre conservadora, son también favorables a los acuerdos de libre comercio con EUA. Por su parte, en Argentina existen grandes probabilidades de que Kirchner triunfe en las próximas elecciones nacionales en octubre de 2007. Argentina es el único país sudamericano que tendrá elecciones presidenciales este año.

f.4.4) Económico:

- Las economías de América Latina y el Caribe han crecido de manera sostenida por cuarto año consecutivo. Según pronósticos de agencias internacionales no hubo país latinoamericano que dejara de crecer a nivel económico. Se considera que este fenómeno se vio ayudado por la toma de decisiones de política económica autónoma en desmedro de las políticas librecambistas y de ultramercado, conocidas también como el consenso de Washington.
- La Región continúa como un enorme proveedor mundial de materias primas, en un momento histórico donde los precios de este tipo de producción atraviesan por un ciclo de expansión que no pareciera tener fin. La demanda de China, India y demás naciones populosas parece insaciable, y provoca que los minerales y los alimentos tengan precios altos y sostenidos.
- Frente a las consecuencias devastadoras que produjeron los acuerdos comerciales impuestos desde la perspectiva neoliberal predominante, los países latinoamericanos buscan crear caminos alternativos a través de programas Regionales o intra-Regionales, en los que se brindan apoyo mutuo y fortalecen su posición respecto de terceros. Ante las presiones económicas y políticas ejercidas desde las potencias del norte, los países del sur han reforzado sus lazos de cooperación y de desarrollo no sólo en cuestiones económicas, sino también políticas, sociales, ambientales, etc., de manera de generar un contrapeso frente a las primeras. Estos procesos se inscriben dentro de los denominados "Regionalismos alternativos"²⁷⁸ desde los cuales se plantea desafiar al sistema capitalista global dominante actualmente, con la pretensión de generar alternativas de cooperación con objetivos superiores comunes.
- La dupla Brasil-Argentina (a la que se suma Venezuela) rechaza las diversas iniciativas de EUA porque considera que la incorporación al mundo del TLC no equivale a un desarrollo industrial sustentable, con inclusión y justicia social. Por el contrario, un mejor acceso al mercado de la primera potencia mundial se haría a costa

²⁷⁸ Keet D., Programas Regionales en el Sur y nuevas iniciativas Populares en el contexto de Tendencias Gubernamentales Internas Opuestas e Intervenciones Externas. Alternative Regionalisms Project. Noviembre 2003. Transnational Institute. Pag 6

de su derecho al desarrollo industrial y tecnológico. Sus países perfeccionarían las relaciones del tipo economía de enclave, sin los correspondientes eslabonamientos endógenos que provean satisfacción a las necesidades de ocupación, bienestar, prosperidad y seguridad de sus ciudadano/as, a la par que se profundizaría el proceso de debilitamiento de la capacidad de producción normativa y de regulación de los aparatos estatales. Además, no tendrían facultades para imponer políticas promotoras de sus intereses nacionales o del Bloque, así como para resistir o evitar las que consideran lesivas para sus intereses.

- El avance de los TLCs, TBIs, TIFAs en algún momento entrará en colisión con proyectos como la Comunidad Sudamericana de Naciones. Cómo se resolverá esta pugna? Los primeros someterán a los segundos? O viceversa? O se producirá una síntesis?

f.5) Implicancias Regionales a Nivel Nacional

En términos de la incidencia de la escala Regional sobre aspectos específicos de la escala nacional, es relevante destacar que:

- El proceso de integración Regional (MERCOSUR, Comunidad Sudamericana y ALBA) es una fuerza impulsora positiva y amigable para la iniciativa gubernamental del Presidente Kirchner.
- El Nuevo MERCOSUR provee a la Argentina un múltiple blindaje:
 - a) económico y político;
 - b) financiero (iniciativa Banco del Sur y compras de títulos públicos por parte de Venezuela);
 - c) energético (Venezuela dispone de las mayores reservas de gas y de petróleo de América del Sur; iniciativa Gasoducto del Sur y acuerdo gasífero con Bolivia);
 - d) productivo industrial (mecanismo de adaptación competitiva con Brasil, el MAC-articulado al Programa de Adaptación Competitiva (PAC), implica el reconocimiento de que en la relación bilateral no se concibe una división ricardiana);
 - e) agrícola y tecnológico, a través de los acuerdos de Argentina con Venezuela y con Bolivia, por medio de los cuales provee cooperación y asistencia a estos países;
 - f) comercial (uso de pesos y reales, en vez de dólares para pagar las transacciones bilaterales Argentina-Brasil, monitoreo del intercambio comercial), etc.
- Argentina es un país que no dispone de un parque industrial y tecnológico integrado, su economía representa alrededor del 1% de la mundial. Su probable recuperación y reindustrialización se inscribe dentro de un marco vecinal (MERCOSUR), allí se encuentran las principales iniciativas y proyectos de aprovisionamiento energético, de obras de infraestructura y de redes de transporte y de comunicaciones. Existen condiciones políticas, comerciales y económicas para concebir un plan de desarrollo nacional, inmerso en el Nuevo MERCOSUR, aprovechando la capacidad de los gobiernos de armonizar estrategias de desarrollo para los Estados Partes del MERCOSUR y para el Bloque en su conjunto. El perfeccionamiento institucional del MERCOSUR, la consolidación de iniciativas como la formación de cadenas de valor y

los foros de competitividad, así como la reducción de asimetrías en el interior del Bloque constituyen algunos de sus principales desafíos.

- Argentina debería seguir una estrategia diversificada, manteniendo relaciones comerciales con todos los países del mundo. Como *global trader* (el origen y el destino de los intercambios comerciales se distribuyen proporcionalmente en el mundo), Argentina debe aprovechar la actual demanda de los países asiáticos e insertarse de manera creciente en los mercados de Asia Pacifico.

f.6) Perspectivas a nivel mundial

De manera general se puede decir que las perspectivas que avizoran (en un plazo que excede la próxima década) en el sistema mundial son las siguientes:

- 1) la consolidación y universalización del “imperio americano”. Este escenario es el más negativo para Argentina y para el MERCOSUR;
- 2) la formación de nuevos centros de poder mundial. Este escenario es el más promisorio para el MERCOSUR.

Si el proyecto MERCOSUR fracasa nuestros países aisladamente tendrán probablemente un destino “africano”(subdesarrollados, con concentración del ingreso y pronunciada marginalidad social).

Si el MERCOSUR se afianza, en el caso de la primera hipótesis (escenario pax americana), podría ingresar en dicho imperio como provincia subalterna de primera clase. En el caso del segundo escenario, sería uno de los grandes interlocutores en el nuevo sistema.

- 3) Surgimiento de nuevos actores en la competencia económica global. China e India, cuyo comportamiento en la demanda de recursos y materias primas tendría incidencia en la demanda y precio de los mismos a nivel mundial. Aumento del consumo de bienes agrícolas y minerales por el crecimiento y desarrollo de los citados países.
- 4) Creciente preocupación mundial por la cuestión de la seguridad.
- 5) Presión sobre los recursos energéticos
- 6) Consolidación de Brasil como potencia Regional

Parte VI

- g) Glosario***
- h) Bibliografía***

GLOSARIO²⁷⁹

Acuerdo sobre las MIC

Acuerdo sobre las Medidas en materia de Inversiones Relacionadas con el Comercio
Ver TRIMS

ADPIC

Acuerdo sobre Aspectos de los Derechos de la Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio. *Ver TRIPS*

AGCS

Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios. *Ver GATS*

ALADI

Asociación Latinoamericana de Integración

ALCA

Área de Libre Comercio para las Américas

ALBA

Alternativa Bolivariana para la América Latina y el Caribe

AMI

(Proyecto de) Acuerdo Multilateral de Inversiones

ASEAN

Asociación de Naciones de Asia Sudoriental

BRIC

Brasil, Rusia, India y China

CAN

Comunidad Andina de Naciones

CARICOM

Comunidad del Caribe

CAFTA

Central America Free trade Agreement

Tratado De Libre Comercio de América Central

CSN

Comunidad Sudamericana de Naciones

DR-CAFTA

Dominican Republic-Central America Free Trade Agreement

Tratado De Libre Comercio de América Central y la República Dominicana

²⁷⁹ El glosario contiene acrónimos en idioma español e inglés. Para mayor claridad se ofrece su definición en ambos idiomas, distinguiéndose los acrónimos en inglés por su letra cursiva.

EUA

Estados Unidos de America

FMI

Fondo Monetario Internacional

FTA

Free Trade Agreement

FOCEM

Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur

GATS

General Agreement on Trade in Services

GATT

General Agreement on Tariffs and Trade

Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio

G7

Grupo de los siete. Agrupación que abarca a los países mas industrializados: Alemania, Canadá, EUA, Francia, Italia, Japón y Gran Bretaña

G33

Es uno de los grupos de países en desarrollo que actualmente cuenta con 46 miembros. Es también conocido como la Alianza de Productos Especiales -PE- y del Mecanismo Especial de Salvaguarda -MES.

G20

Grupo de los 20. Formado por Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, China, Cuba, Egipto, Filipinas, Guatemala, India, Indonesia, México, Nigeria, Pakistán, Paraguay, Sudáfrica, Tailandia, Tanzania, Uruguay, Venezuela y Zimbabwe.

IED

Inversión Extranjera Directa

IIRSA

Iniciativa de Integración de Infraestructura Regional Sudamericana

MERCOSUR

Mercado Comun del Sur

NAFTA

North Atlantic Free Trade Agreement

NAMA

Non agriculture market access

Acceso a los mercados para los productos no agrícolas

NMF

Clausula de Nación mas Favorecida

OCDE

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Economico

OMC

La Organización Mundial del Comercio

OPEP

Organización de Países Exportadores de Petróleo

SGP

Sistema Generalizado de Preferencias

TBI

Tratados Bilaterales de Inversiones

TCP

Tratado de Comercio de los Pueblos

TLC

Tratados de Libre Comercio

TLCAN

Tratado de Libre Comercio de America del Norte

TRIMS

Trade Related Investment Measures

TRIPS

Trade Related aspects of Intellectual Property Rights

TPPRI

Tratados de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones

TIFA

Trade Investment Framework Agreement

Acuerdo Marco de Comercio e Inversiones

TPA

Fast Track Trade Promotion Authority,

Autoridad de negociación otorgada por el Congreso al Poder Ejecutivo de EUA.

UE

Union Europea

h) BIBLIOGRAFIA

Alvarez C., *Fallo del Tribunal: El Sistema del Mercosur Funciona*.
Mercosur ABC 14/9/2006.

www.mercosurabc.com.ar

Alvarez C., *Mercosur: Articular Avance de Sociedad Civil con Avance Institucional*
Mercosur ABC 4/1/2007.

www.mercosurabc.com.ar

Alvarez C., *Cumbre de Cochabamba - La integración entre CAN y Mercosur*
MERCOSUR ABC 11/12/2006

www.mercosurabc.com.ar

*Argentina Presenta Proyecto de Banco del Sur. Cumbre: Venezuela aportará al
FOCEM*

Mercosur ABC 20/7/2006

www.mercosurabc.com.ar

Cantelmi M., *Ni las Papeleras ni Chávez ponen en peligro al MERCOSUR*
18/06/2006. Diario Clarín

www.clarin.com.ar

Chile destina más del 90% de las Exportaciones Fuera del Mercosur
Infobae Profesional

www.infobae.com

Crist G. e al., *El Libre Comercio en Peligro*

07/01/2007. Diario La Nación

www.lanacion.com.ar

El Debate que se debe el Mercosur. El diagnóstico de Uruguay

Mercosur ABC 21/12/2006

www.mercosurabc.com.ar

*El Discurso Anual de Bush ante el Congreso: entre la Guerra y el Enfoque en la Política
Interna. "Estados Unidos no debe fracasar en Irak"*

Diario La Nación. 24/01/07

www.lanacion.com.ar

El Crudo, en Manos de Firms Occidentales

Diario La Nación. 8/01/07

www.lanacion.com.ar

Foxley A., *Chile es un país que está cada vez más abierto al mundo*. Balance de gestión
2006. Jueves 21 de Diciembre de 2006

Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales -DIRECON-

www.direcon.cl

Fuentes Hernández A., *CAN dinamiza su proyección externa*. Artículo publicado en los diarios La Razón de Bolivia (21/12/2007), El Comercio de Perú (1/01/2007), El Tiempo de Colombia (6/01/2007), El Comercio de Ecuador (8/01/2007)
www.comunidadandina.org

García Alberti J., *Cambia el eje del comercio exterior? La onda Digital*. 3/01/07
www.onda-digital.com

Irán podría cortar la ruta del petróleo en respuesta a la presión occidental.
Diario La Nación. 9/01/07
www.lanacion.com.ar

Lafuente A., *Paraguay insistirá en eliminar asimetrías en XXXII Cumbre del Mercosur*
Portal Paraguayo de Noticias –PPN-18/01/2007
<http://www.paraguay.com.boletines/la-nacion-18-01-2007-14-2437>

Massimino G., *Congreso UB-CAMBRAS. Prioridades y desafíos de la Presidencia semestral brasileña*
Mercosur ABC 20/9/2006
www.mercosurabc.com.ar

Más cerca de un diálogo con Chávez
Diario La Nación. 24/01/07
www.lanacion.com.ar

Noroña Goyos D., *Nuevo Sistema de Pagos en el comercio entre Brasil y Argentina*.
La Onda Digital. 3/01/07
www.laondadigital.com

Pereira G., *Notas sobre TLC con los EEUU a propósito de "26 preguntas"*. La Onda Digital. 13/06/06
www.laondadigital.com

Pontiroli N., *Prueba de Fuego para el proceso de integración Regional La incorporación de Venezuela al Mercosur*. Mercosur ABC 4/1/2007
www.mercosurabc.com.ar

Para Chirac, la guerra alentó al terrorismo. Atacó la política exterior de EE.UU.
Diario La Nación. 6/01/07
www.lanacion.com.ar

Paraguay Recibirá dólares Del Mercosur para Reducir Asimetrías
Viva Paraguay. El país al minuto.18/01/07
http://www.vivaparaguay.com/modules/news/article.php?item_id=57552

Quagliotis de Bellis B., *Comenzó a regir TLC entre Chile y China*.
La Onda Digital. 28/10/06

Ramos P., *Debe y Haber en materia económica*.
Agencia Periodística MERCOSUR 29/12/2006
www.prensamercosur.com.ar

Redaccion de Agencia Periodistica MERCOSUR APM, *Alan García tiene fiebre de TLC. A algunos no se les pasa el virus*. 3/01/07
www.prensamercosur.com.ar

Redacción de Agencia Periodística MERCOSUR APM, *Continúan los intentos para ratificar los TLC. Consecuencias Económicas de las elecciones en EEUU*. 14/11/06
www.prensamercosur.com.ar

Redaccion de Agencia Periodistica MERCOSUR APM, *Crece fuerte la alianza comercial. Comercio argentino-venezolano*. 07/12/06
www.prensamercosur.com.ar

Redaccion de Agencia Periodistica MERCOSUR APM. *Hacia la Cumbre del Mercosur Paraguay exigirá corregir asimetrías* 11/01/07
www.prensamercosur.com.ar

Ruiz Caro A., (a) *Los TLC en la Cumbre Sudamericana*
MERCOSUR ABC 21/12/2006
www.mercosurabc.com.ar

Ruiz Caro A., (b) *Uruguay le dijo no al TLC*
MERCOSUR ABC 05/10/2006
www.mercosurabc.com.ar

Ruiz Caro A., (c) *Uruguay entre el MERCOSUR y el TLC*. Programa de las Americas. 27 Septiembre de 2006. International Relations Center Americas. (IRC Americas)
www.ircamericas.org

Ruiz Caro A. (d), *Los Recursos Naturales en los Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos*. Division de Recursos Naturales e Infraestructura. Naciones Unidas y CEPAL. Santiago de Chile, Mayo 2005.

Una agenda de integración social. La cúpula ampliada del Mercosur
Mercosur ABC 24/6/2005

Venezuela acuerda inversiones petroleras con Brasil y otorga crédito a láctea de Argentina. Hugo Chávez y el "eje" de integración del sur. Mercosur ABC 7/12/2006
www.mercosurabc.com.ar